TRANSCONTINENTAL

EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

viajes TRANSCONTINENTAL turismo

AÑO L — Nº. 16,802. | Edición de 12 páginas — Precio del ejemplar Bs. 10.— | LA PAZ, MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1953.

El Delegado Argentino Pidió la Admisión de Nuevos Miembros en el Seno de la ONU.

Si pretendemos ser guardianes de la paz no podemos continuar como una organización cerrada, dijo el embajador Rodolfo Muñoz en un discurso que pronunció ayer en las Naciones Unidas.—

Nueva York, 28 A.L.— El representante de la Delegación Argentina ante la ONU, Embajador Rodolfo Muñoz, pronunció hoy un discurso sensacional pidiendo "la admisión en la organización de las Naciones Unidas de los nuevos estados que surgieron en el mundo como resultado de intercambios en la estructuración política del planeta".

El Embajador Muñoz hizo un análisis de la Carta de las Naciones Unidas subrayando sus fallas y también la dificultad de interpretarla correctamente. En sus críticas el representante argentino no titubeó al declarar que "jurídicamente e institucionalmente la Carta de San Francisco fué un retraso considerable.

Prosiguió más adelante, "podemos decir que la práctica ha demostrado que fué muchas veces un error renunciar a principios firmemente arraigados en la tradición jurídica y democrática de los Estados. Frente a posibles soluciones de orden político hizo nada más que compromisos, que solo conducen a un régimen de arbitrariedad y de privilegios".

La arbitrariedad según el Embajador Rodolfo Muñoz es producto de la pretensión de las Naciones Unidas de erigirse en guardia de la paz, pero al mismo tiempo cerrándose a los demás estados en los cuales prevalecen principios que no están conformes con la de ciertos sectores de la organización.

CRITICA SEVERA

Declaró el señor Rodolfo Muñoz: "La admisión de nuevos miembros, se ha convertido en uno de los principales puntos de crítica, contra las Naciones Unidas". Agregó: "Si verdaderamente pretendemos transformarnos en los guardianes de la paz y de la seguridad internacional, si pretendemos, utilizando la organización, tomar medidas dirigidas a orientar la conducta internacional de los demás Estados, cuando se la considera contraria a los objetivos y a los fines de la comunidad mundial, no podemos continuar siendo una organización cerrada, una organización constituida por un determinado número de Estados". "Cuando se ha establecido un sistema de desigualdad, un sistema de privilegio como el que significa pertenecer o no pertenecer a la organización, hay un argumento más que empuje a insistir con énfasis a abrir las puertas de las Naciones Unidas a todos los Estados".

"Mi argumento es que los Estados que están fuera de la ONU, son en gran parte Estados nuevos, que han surgido como resultado de cambios en la estructura política del mundo. Justamente esos Estados que están fuera en el proceso difícil de su consolidación como es la conquista total de la soberanía política y de la independencia económica, necesitan urgentemente participar en un plano de igualdad y de soberanía con los demás miembros de la comunidad internacional".

EXPLICACION DIFICIL

Declaró además que "se les impide la entrada invocando el reglamento. Cuando un día se hable de la historia de las Naciones Unidas durante este período será difícil explicar por qué y cómo sesenta naciones se quisieron imponer a otras veinte ingresen a la misma para gozar de los mismos derechos, para contraer las mismas obligaciones". "Justamente para obedecer a mis obligaciones y para utilizar mi derecho, como lo impone la Carta, mi delegación está dispuesta a insistir otra vez en que se busque la solución.

El delegado argentino se refirió a algunos de los Estados ausentes, como Japón e Italia, declarando "hay aquí muchos Estados y muchos países, que ya debían haber ingresado porque por su tradición cultural están vinculados a nuestra civilización. Tal es el caso de Italia, por su situación geográfica y su poderío industrial; tal es el caso del Japón, cuya participación política es indispensable para resolver las difíciles cuestiones en sus continentes respectivos".

PROBLEMA COLONIAL

El señor Muñoz tocó también el problema de las colonias, refiriéndose al caso particular de los territorios coloniales, situados en el continente americano. Afirmó que su delegación seguirá a la letra la Resolución de Bogotá, según la cual "El proceso de la emancipación de América, no habrá concluído, mientras subsistieran en el continente americano pueblos y regiones sometidas a régimen colonial o territorios ocupados por países no americanos.

Declaró también que según la tradicional posición de Argentina, su delegación era favorable a la más "pronta incorporación de los territorios no autónomos a la colectividad de las naciones y con la participación de sus pueblos en la conducción de sus propios destinos. Declaró "Sostenemos que los gobiernos metropolitanos carecen de derechos para intervenir en la política de un territorio no autónomo cuando ese es objeto de reclamación o de litigio por parte de otro Estado"

Los problemas sociales, no escaparon a la atención del delegado argentino. Después de su exposición sobre la política internacional realizó un análisis integral de las urgentes gestiones sociales que inquietan al mundo.

Señaló que el hecho más sintomático de su análisis era que revelaban una desproporción desmesurada entre los problemas y los medios para resolverlos. Sacó de esa constatación la conclusión que más que nunca los Estados debían esforzarse "en la cooperación internacional".

Celebró en estos términos la obra del Gobierno Argentino: "El Gobierno Argentino, que ha dedicado sus mayores esfuerzos en el orden nacional al progreso social, y a su consolidación por una legislación y una organización institucional adecuada, está dispuesta a participar y a manifestar el más profundo interés en este difícil problema".

Concluyó: "El único camino, para asegurar progreso social, y los recursos indispensables, es: "un desarrollo económico equilibrado".

4 Destacados Periodistas de Latino América Recibirán Premios "María Moors Cabot"

Nueva York, 28 (USIS).— Cuatro eminentes periodistas del hemisferio occidental serán honrados por su contribución "al progreso de la amistad internacional en las Américas", el viernes, cuando reciban las medallas de oro correspondientes a los premios María Moors Cabot de 1953, en la Universidad de Columbia en esta ciudad.

Son ellos Crede H. Calhoun, durante 26 años corresponsal del New York Times en Panamá; Israel Pérez Castro, director y administrador de "El Universo", Guayaquil, Ecuador; Carlos Lacerda, director y publicista de "Tribuna da Imprensa", Río de Janeiro, Brasil; y Arturo Oscar Schaerer, director y propietario de "La Tribuna" de Asunción, Paraguay.

Las medallas serán conferidas el viernes, a mediodía, en la Biblioteca Low de la Universidad.

PRESENTACION DE PREMIOS

Los premios María Moors Cabot fueron establecidos en 1939 por Godfrey Lowell Cabot, de Boston. Son conferidos por los albaceas de la Universidad de Columbia a recomendación del Dr. Carl W. Ackerman, decano de la Escuela de Periodismo. Los agraciados con los premios serán presentados al Dr. Grayson Kirk, presidente de Columbia, por el decano Ackerman. El discurso principal durante el acto será pronunciado por el Dr. Kirk.

Calhoun, de 68 años, ha sido presidente de la Canal Zone and Panama desde 1907, cuando se unió al personal de la compañía constructora del Canal de Panamá como empleado postal. Durante sus primeros años vendió numerosos relatos a revistas populares de los Estados Unidos, basados en la construcción del canal, y cumplió labores editoriales en el "Panama Star and Herald". Fué corresponsal especial del New York Tribune hasta 1926, cuando se unió a la redacción del Times.

ISMAEL PEREZ CASTRO

Pérez, de 51 años fué nombrado director — administrador de "El Universo" en 1944, después de la muerte de su padre, Ismael Pérez Pazmino, quien fundó el periódico en 1921. Es graduado del Colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil, y realizó estudios de derecho en la Universidad Nacional. Miembro de numerosos organizaciones cívicas y profesionales del Ecuador, ha servido también a su país como miembro de la delegación ecuatoriana ante las Naciones Unidas. Es casado y tiene cuatro hijos.

PERIODISTA BRASILEÑO

Periodista desde que tuvo 18 años de edad, Lacerda, ahora de 39, fundó el periódico "Tribuna da Imprensa" hace tres años y medio con la ayuda de un amplio apoyo moral y financiero. Autor y traductor, su obra de teatro "El Río" fué presentada en un teatro local. Es bien conocido como escritor y como un estudiado en el trabajo de prensa. Actualmente es director electo de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de Río de Janeiro. Ha servido también como secretario general de la Asociación Interamericana de Prensa, puesto en el cual fué reelegido.

Schaerer, de 46 años, es hijo de un ex—Presidente del Paraguay. "La Tribuna", el decano y el más importante de los diarios del Paraguay, fué fundado por su padre, Arturo Oscar Schaerer en 1925. Ha formado parte del periódico mientras aún estaba entre los 10 y 20 años, y en 1945 fué nombrado director gerente. Visitó los Estados Unidos en 1947, con una beca del Departamento de Estado.

Contando los premios distribuidos este año, los premios María Moors Cabot han sido concedidos a 38 diarios, cuatro agencias noticiosas, la Unión Panamericana y 52 periodistas de 19 naciones americanas.

ARGENTINA POSEE RICOS MINERALES RADIOACTIVOS

Buenos Aires, 28 A.L.— Como se ha informado, ha sido descubierto un yacimiento de uranio en la Provincia de La Rioja. Este descubrimiento es el tercero de los últimos tiempos. El primer hallazgo tuvo lugar en las sierras de Comechingones, en San Luis, y en Cerro Blanco, Córdoba, en enero de 1947. Asimismo se descubrió en Mendoza un gran depósito de uranio, cuya veta se encuentra en plena cordillera, en la región de San Isidro, considerada de extraordinaria profundidad y extensión. En 1949 tuvo lugar un nuevo descubrimiento en la sierra de Ambato, Catamarca, localizándose el mineral a escasa profundidad y en proporciones bastante considerables. El descubrimiento de estas vetas de uranio coloca a la Argentina entre los mayores productores de uranio en el mundo.

Respuesta Soviética Sobre la Proyectada Reunión de Lugano

Moscú, Sept. 28 (UP).— La Unión Soviética transmitió hoy a las embajadas de las tres potencias occidentales su respuesta a la invitación de éstas a participar en una conferencia de ministros de relaciones exteriores en Lugano, el mes próximo.

No se ha publicado aún el texto de la respuesta soviética, que tiene 10 páginas de extensión, pero fuentes informadas creen que contiene una contrapropuesta para una conferencia de cinco potencias, la quinta de las cuales sería China.

Los observadores creen que la nota soviética constituya un rechazo virtual de la invitación para la conferencia de Lugano.

RINDIO HOMENAJE A ARTIGAS EL PDTE. DE C. RICA, FIGUERES

Montevideo, 28 A.L.— El Presidente electo de Costa Rica, Ingeniero José Figueres, que se encuentra desde el sábado en esta capital, rindió ayer homenaje al prócer máximo del Uruguay, General Gervasio de Artigas, depositando una ofrenda floral ante el monumento que se encuentra en la Plaza Independencia. Al medio día el ilustre visitante fué agasajado con un almuerzo en el Golf Club por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Fructuoso Pitaluga y luego asistió a una reunión hípica, realizada en el Hipódromo Maroñas donde se disputó el premio especial "Presidente Electo de Costa Rica, José Figueres".

Hoy día Figueres presentará sus saludos a los miembros del Consejo Nacional del Gobierno y al medio día será agasajado con un almuerzo íntimo por el Presidente de ese cuerpo, Andrés Martínez Trueba.

En horas de la tarde visitará la escuela que lleva el nombre de la República de Costa Rica y luego será recibido por ambas Cámaras Legislativas, reunidas en asamblea en su honor.

EL PDTE. SOMOZA VISITO PETROPOLIS

Río de Janeiro 28 A.L.— En el cuarto día de su visita oficial el Presidente de Nicaragua, General Anastasio Somoza visitó ayer la ciudad de Petrópolis, ex capital de la Corte Imperial del Brasil y capital de verano de este país, situada a cincuenta kilómetros de Río de Janeiro. El visitante recorrió la residencia de Rui Barbosa, convertida actualmente en museo y en horas de la noche el Ministro de Marina, Almirante Renato Guillerolb, le ofreció un banquete en el Club Piraque de Río de Janeiro.

PROBABLE PACTO MILITAR ENTRE LA URSS Y COREA NORTE

Londres, 28 A.L.— Recientemente los gobiernos soviético y norcoreano, mediante representantes especiales entraron en conversaciones en Moscú. Una fuente bien informada señaló la posibilidad de que entre los representantes de los mencionados gobiernos podrían haber firmado secretamente un pacto militar. Esto se deduce del hecho de que durante los recientes acuerdos económicos ruso-norcoreanos. se hizo bastante notoria la participación de altos militares de ambos lados. sin embargo, aquella fecha no se lo hizo referencia a ningún tratado de orden militar.

Los gobiernos de Rusia y Nor Corea han previsto los resultados a los que podría llegar la Conferencia de paz coreana y están tomando las medidas convenientes para sus intereses, en caso de que en la Conferencia se llegue a una conclusión no satisfactoria para el mundo rojo. En tal sentido si fracasara la Conferencia política coreana, el acuerdo entre soviéticos y norcoreanos podría ser usado durante la Conferencia con el objeto de ejercer presión sobre los aliados.

Por otro lado, los sudcoreanos también están preocupándo por establecer medidas en caso del fracaso de la Conferencia de paz coreana. En tal sentido piensan expulsar de la península coreana a los ejércitos comunistas.

Tito Rechaza un Plebiscito en Trieste

Roma, 28 A.L.— Yugoeslavia ha rechazado la proposición de Roma, como se esperaba. El Premier Pella había insinuado la realizacin de un plebiscito en el disputado territorio de Trieste y Yugoeslavia había propuesto que el caso se solucionara por medio de un control internacional.

La nota entregada a la misión diplomática italiana revive la acusación de que el pueblo yugoeslavo había sido víctima durante las dos guerras mundiales, por lo que solicitaba se pagasen reparaciones porque muchos yugoeslavos habían sido obligados a salir del territorio durante el régimen de Musolini.

El Mariscal Tito manifestó en un discurso pronunciado a principios de este mes que el puerto y la ciudad de Trieste se declararan zona libre con control internacional en el que participaría Yugoeslavia. Asimismo, Tito expresó que el resto del territorio libre de Trieste debería quedar a cargo de su gobierno.

EMPRESAS DE EE. UU. REDUCEN SU CONSUMO DE PETROLEO CRUDO

Nueva York, septiembre 28 (UP).— Varias compañías petroleras anunciaron hoy que continuarán reduciendo su consumo de petróleo crudo durante el mes de octubre, a causa de la gran reserva de gasolina y de otros productos acumulada en esta época del año.

Sinclair Refining Co. informó que mantendrá el mes próximo en sus refinerías la reducción anunciada para septiembre. La disminución representa un 5 por ciento, 0 20.008 barriles por día.

Phillips Petroleum Co. dió cuenta que su reducción para octubre será de un 3 por ciento. Esta disminución es una adición a la que se hizo en septiembre, lo que hace que el total de la reducción se eleve a —— 16.000 barriles diarios.

"Esso Standard Oil Co.", subsidiaria de la Standard Oil Co. (New Jersey), anunció que su consumo de crudo en octubre no será mayor que el de septiembre, qua ya había sido reducido.

Gulf Oil Corp. declaró que espera mantener su actual nivel durante el mes próximo. La empresa redujo su consumo de petróleo crudo a mediados de julio en 255.000 barriles por día.

ESPERASE EN BUENOS AIRES AL PDTE. DE NICARAGUA, SOMOZA

Buenos Aires, 28 A.L.— Se anunció que en octubre próximo llegará a esta capital, el presidente de Nicaragua, General Anastasio Somoza, quien realiza una jira por países sudamericanos acompañado por una comitiva compuesta por personalidades de su gobierno.

Somoza viaja acompañado de su esposa, el Canciller Oscar Sevilla Sacasa, Embajador de Nicaragua en los Estados Unidos, Guillermo Sevilla Sacasa y otras personalidades. El General Somoza posiblemente sea recibido en audiencia especial por el presidente Perón el doce de octubre, o sea al día siguiente de su llegada, pues para el once está anunciado su arribo. Entre tanto, se organiza un amplio programa de agasajos en honor al mencionado mandatario, quien actualmente se halla en el Brasil.

El Pdte. Getulio Vargas fué Condecorado por el Gobierno de Nicaragua

Río de Janeiro, Sept. 28 (UP).— El presidente de Nicaragua, general Anastasio Somoza, condecoró esta noche con el Gran Collar de la Orden de Rubén Darío, al presidente del Brasil Getulio Vargas.

La ceremonia se realizó en el Palacio Das Laranjeiras, donde se hospeda el visitante en el curso de una comida que se ofreció a Vargas para retribuir las atenciones recibidas aquí. También fueron condecorados con la misma Orden, en otros grados, diversos funcionarios brasileños.

Al hacer entrega de las insignias de la distinción a Vargas, el primer mandatario nicaragüense pronunció un breve discurso, subrayando que la condecoración simbolizaba la amistad de las dos naciones. Vargas agradeció en elocuente discurso.

A la comida que siguió a la ceremonia asistieron además de Vargas el Vicepresidente brasileño Joao Cafe Filho y otras personalidades. Somoza brindó por Vargas y la prosperidad y felicidad del gobierno y pueblo brasileños. Vargas formuló votos por la creciente amistad entre los dos países.

A las 10 comenzó la recepción ofrecida por Somoza a la sociedad carioca y el cuerpo diplomático residente.

Argentina Sugirió que se Convoque a una Conferencia Económica Internacional

Nueva York, 28 (A. L.).—El delegado argentino Rodolfo Muñoz, en el curso de su intervención, pidió se convoque a una Conferencia Económica Mundial que, según él 'es más que nunca indispensable, en vista de la inoperancia de los mecanismos aplicados actualmente".

El señor Muñoz abogó en favor "de vastos grupos de economías regionales", los cuales "permitirán obtener el máximo de eficiencia, como una especialización nacional en beneficio de la productividad general en el mundo".

Eso, dijo, es el único medio para superar las limitaciones de la economía y realizar el establecimiento de un equilibrio.

Agregó: "Al lado de las dificultades políticas, las cuestiones económicas son las de mayor trascendencia en el mundo en el cual vivimos". Señaló las contradicciones de la gran industria debido "a la reducción del mercado interno y a la insuficiencia de materias primas".

La República Argentina, declaró, "se inspiró en la idea de una economía regional para lograr rápidamente, el aumento de los niveles de vida en los países menos desarrollados. La Argentina ha cumplido una nueva etapa en sus esfuerzos para alcanzar los objetivos perseguidos firman do tratados de Unión Económica con las repúblicas vecinas de Chile y Paraguay".

EL ACTA DE SANTIAGO

Comentó así el Acta de Santiago: "Esos actos trascendentales son manifestaciones eficaces de colaboración internacional en el continente americano. El objeto de esos documentos es de desarrollar sin perjuicio de la soberanía y la independencia política de los pueblos, economías que son complementarias. Así se puede llegar al rendimiento máximo de las actividades productoras".

Reconoció el embajador Muñoz los esfuerzos "que son limitados a la cooperación nacional y a la colaboración con los países hermanos". Pero dijo "eso constituye un ejemplo ilustrativo para orientar los esfuerzos, para lograr las modificaciones culturales, como hemos propuesto".

PLANES ARGENTINOS

Sobre los proyectos del Gobierno argentino, en la realización de esa política "de economías regionales", el embajador Muñoz declaró: "Mi país está resuelto a seguir esa política con todas las demás repúblicas americanas". Al mismo tiempo, el orador exhortó a los miembros de las Naciones Unidas a corregir "los vicios fundamentales de que adolece la economía mundial' y también a lograr por los esfuerzos comunes la realización de una economía capaz de acelerar el desarrollo de los países menos evolucionados".

Muñoz señaló enfáticamente que el proceso de distanciamiento entre los niveles de vida de las naciones altamente industrializadas y el nivel de vida en los países coloniales y semicoloniales en las Naciones Unidas es designado baj el nombre "países menos desarrollados". Son esos problemas, declaró el embajador Muñoz que deben enfrentar a la comunidad de las naciones. No hay razón alguna que explique la inconsistencia de las soluciones tomadas frente a los problemas del presente".

ACUSACION

El embajador denunció como responsables de esta insuficiencia a "los instrumentos internacionales" utilizados en la post guerra. Dijo que esos documentos no han podido superar las dificultades. Organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento adolecen de vicios y limitaciones que son reconocidos sin discusión. Criticó también "la falta de realismo de la Carta de La Habana". Los problemas del comercio internacional no son enfocados completamente en esa carta, puesto que ésta última no fué redactada en función del desarrollo económico de los países menos desarrollados. En consecuencia, dicha carta es inefectiva desde un punto de vista sintético".

LA CARTA DE LA HABANA

Siguiendo su análisis, afirmó que la Carta de La Habana, por lo menos en su política de tarifas y de comercio, fracasó. Criticó también la separación entre "naciones industrializadas y naciones productoras de materias primas". Según él, esa distinción provocó "una vulnerabilidad de la economía mundial" "¿Cuál fué —preguntó Muñoz— la consecuencia?". Contestó: "El empobrecimiento y atraso de la mayor parte de los pueblos del mundo". Declaró: "No hay otro camino que la industrialización y la diversificación de la producción en las regiones insuficientemente desarrolladas. Pero con mucho realismo, afirmó, esos países no deben esperar todo de los recursos externos. Es de vital importancia encontrar fórmulas para obtener una estabilización del nivel del precio de los productos primarios y de los artículos manufacturados. Esta estabilización debe realizarse en un espíritu justo y equitativo".

EE. UU. Sigue Estudiando el Caso de Beria

Wáshington, 28 A.L.— Las versiones que circulan sobre la posible fuga de Lavrenti Beria han suscitado marcada inquietud dentro de los círculos políticos y diplomáticos del mundo occidental. En Estados Unidos se están desarrollando verdaderos esfuerzos por identificar al ex—Vicepremier ruso. Los criminólogos de Wáshington estudian la manera de ubicar a Beria. Pero los resultados de estos estudios hasta el momento no han sido satisfactorios. Se considera que una identificación positiva, desde un ángulo técnico, probablemente será imposible. La Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos está capacitada para reconocer las huellas dactilares y la caligrafía, mediante las cuales podría asegurarse identificaciones positivas. Pero estos medios quedan prácticamente anulados en el caso de Beria, ya que este personaje nunca tuvo vinculaciones con elementos del mundo capitalista. Asimismo, nunca había escrito cartas personales. evitando en esta forma, proporcionar datos de su caligrafía. En resumen la huella dactilar y la caligrafía de Beria no están al alcance de la Oficina Federal de Investigaciones.

En días pasados se dijo que en uno de los países occidentales se encontraba un hombre que afirmaba ser Beria. A este respecto, la Oficina Federal de Investigaciones de Wáshington informó que es posible identificar al hombre mediante la utilización de un detector de mentiras, y de esta manera tener alguna seguridad sobre si dicho hombre es o no Beria. Sin embargo. este recurso también tiene escollos. Pues el detector de mentiras en la actualidad aún sigue siendo considerado como experimental. Así estima el FBI.

ATAQUE SOVIETICO AL PACTO MILITAR ENTRE ESPAÑA Y E. U.

Moscú, 28 A.L..— Ayer quedó suscrito un Acuerdo Bilateral Militar Económico entre los Estados Unidos y España, habiéndo provocado apasionadas opinioaes procedentes del mundo comunista. El diario "Estrella Roja", órgano oficial del ejército soviético al tratar sobre el acuerdo Hispano-norteamericano no, dijo que ello significaba un agresivo y rudo golpe a los intereses Anglo-francéses. Asimismo, dijo que una de las consecuencias inmediatas del pacto será la determinación del robustecimiento de la posición norteamericana en el lado occidental del Mediterráneo y en el Atlántico, lo que provocaría transtornos en los intereses de Gran Bretaña y Francia. Luego escribe una sentencia: "Inglaterra teme ahora por el futuro de Gibraltar.

El Pacto Entre España y E. U. Tiene por Objeto Reforzar la Defensa del Mundo Occidental

Washington, 28 (USIS). — El pacto de defensa entre España y los Estados Unidos, firmado en Madrid este fin de semana, apela por "el apoyo a la política de robustecimiento de la defensa del Occidente".

El preámbulo del acuerdo destaca que las dos naciones concertaron el tratado "deseosas de contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales mediante medidas previsoras que acrecentarán su capacidad, así como la de otras naciones que consagran sus esfuerzos a los mismos y altos propósitos, de participar eficazmente en acuerdos para la defensa propia".

AYUDA MILITAR

El pacto de diez años establece:

Artículo 1º Los Estados Unidos apoyarán los esfuerzos defensivos españoles suministrando equipo militar por un período de varios años y contribuirán a la defensa aérea de España y mejorarán el equipo de sus fuerzas militares y navales.

A su vez los Estados Unidos están autorizados a "desarrollar mantener y utilizar para fines militares, conjuntamente con el Gobierno de España, aquellas zonas e instalaciones según pueda ser acordado por las autoridades competentes de ambos gobiernos, como necesarias para los fines de este acuerdo".

CONSTRUCCION DE BASES

Artículo 2º Los Estados Unidos están autorizados a edificar y mejorar las facilidades para uso militar y a estacionar el personal militar y civil necesario para su mantenimiento y seguridad.

Artículo 3º Las bases militares designadas para utilización conjunta, permanecerán bajo la bandera y el mando español, y España asumirá la obligación de su seguridad externa. Los Estados Unidos mantendrán supervigilancia sobre el personal y equipo americanos.

Artículo 4º España adquirirá la tierra que pueda ser necesaria para fines militares y retendrá propiedad sobre la tierra y las estructuras permanentes que puedan construirse.

Artículo 5º El acuerdo tendrá una vigencia de diez años. Será automáticamente ampliado por dos períodos sucesivos de cinco años cada uno, a menos que España y los Estados Unidos deseen terminar el acuerdo después de los diez primeros años o después de cualquiera de las dos prórrogas.

En Alemania — **Por Flax**



MALENKOV.— Pienso hacer un nuevo intento...
EL NAZI.— Yo me he propuesto volver...
MALENKOV.— Se ve que, por el momento, nada tenemos que hacer.

AVISOS ESPECIALES

OCASION
Se vende un lote de terreno en la Avenida Illimani a pocos pasos de la Plaza Frías. Referencias: Bueno 257. 3929.

COCINERA
Y mucama necesítase, con certificados, para familia extranjera. Buen sueldo. Avenida del Libertador 7. Señora Trenta (San Jorge). 3929.

ALQUILO
A firma extranjera oficina bien amueblada con teléfono y casilla correo, en el sitio más céntrico y confortable de la ciudad, a una cuadra del correo y de los bancos y dos cuadras tribunales, en pleno centro. Dos habitaciones muy soleadas y confortables. Casilla 22 y teléfono 2757. 2929.

MODISTA
Necesito para la confección de trajes para niñas. Mercado 461. (honda). 6929.

MESAS
De dibujo, mesa para sastre de 3 metros, mesas redondas y cuadradas, sillones, ropero de 2 cuerpos, armario grande, cunas para niños con y sin colchón, autito, triciclo, vende "LA SEMANA". Campero 52. 1929.

VITRINAS
De comedor y de tienda, estantes de libros, escritorio flamante de 7 cajones, sillón giratoric, juego de hall nuevo, baúl ropero alemán, vende "LA SEMANA". Calle Campero 52. 1929.

UNDERWOOD
De escritorio, vendo urgente. Ravelo 638, bajos. 3929.

SEÑORITAS
Preciso para venta manual de fácil colocación, ganando 30 bolivianos por ejemplar. Ofertas a casilla 1065. 3929.

LLANTAS
De varios números, vendo. Avenida Saavedra 820. Miraflores. 3929.

RADIO
Telefunken de 7 lámparas, vendo. Murillo 530. 3929.

LLANTAS
Vendo 7.50 x 20. Evaristo Valle 213. Buscar a Manuel Nallar, segundo patio. 3929.

DINERO—DINERO
Ofrecemos en hipoteca cualquier cantidad. Trámite en el día. Interés reducido. COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. 2929.

Apreda Bailes
Profesor Cervantes. Cisneros 20, esquina Romero- Saavedra Miraflores. 4929.

CONSULTORIO
Dental Ritter, vendo por viaje. Magníficamente instalado en Avenida Camacho. Teléfono 6009. 3929.

COCINERA
Cama adentro, necesito. Potosí 73. Departamento No. 6. 1929.

DEPARTAMENTO
Céntrico, se alquila amueblado en Sopocachi. Tres dormitorios, living, comedor y dependencias, con teléfono refrigerador y agua caliente, Bs. 50.000.- Ofertas y referencias a casilla No. 976. 3929.

ALQUILO
Departamento confortable próximo Avenida General Lanza. Referencias: Teléfono 6775.— 2929.

SIRVIENTA
Con buenas recomendaciones cama adentro, se necesita. Dirigirse: Rosendo Gutiérrez 226. 3929

VENDO
Motivo de viaje, radiola Philco automática con bar, flamante Juan Lara 51, continuación Bar Río Janeiro (esquina). — 3929

DE OCASION
Vendo máquina remalladora nueva, living, ropero tres cuerpos. Referencias: Colón 335, segundo patio. 2929

CAMBIO
Camión 7 toneladas por tractores agrícolas. Sr. Francisco, Ecuador 958. 6929

COMPRO
Frigidaire Servei grande. Teléfono 2549, Sr. García. 3929.

VENDO
O permuto bonita pequeña propiedad Sud Yungas, excenta afectación reforma, con vehículo, preferentemente camión. Referencias: Avenida 6 de Agosto 954. 4929.

OCASION
Vendo llantas 6.50 x 16 nuevas. Tejerina, esquina Conchitas 298. 3929.

SE ALQUILA
Casa con jardín lujosamente amueblada, calle Mendez Arcos 61 (a media cuadra Parque Infantil de Sopocachi) Tres dormitorios, teléfono, frigidaire, garage y demás comodidas. Verlo solamente en las mañanas. 3929.

DEPARTAMENTO
Se alquila en calle Olañeta No. 646, San Pedro, frente al Olimpic. Sr. Quevedo 3929

COMPRO
Bidet. Plaza Abaroa 927 Teléfono 2386. 3929.

Casa en Venta
En mejor situación Avenida Brasil, Antofagasta (Chile). Referencias: Teresa Sandoval. Hotel Savoia, horas de comida. 3929.

ALQUILO
Para el 15 de octubre, departamento grande tres dormitorios, Plaza Abaroa. Referencias: Teléfono 2386 de 12 a 15 horas. 3929.

SIRVIENTA
Que sepa cocinar, necesita matrimonio extrangero sin hijos. Se paga buen sueldo a persona competente. Presentarse con recomendaciones, Hermanos Manchego 908, tercer piso. (cama adentro). 1929.

BUICK-SUPER
Modelo 48, perfectas condiciones, bien equipado, vendo precio ocasión. Informes: Teléfono 4801. 2929.

Casita en Venta
De un departamento en la calle Landaeta No. 359. Precio de ocasión. 3929.

HABITACION
Amueblada con baño, se alquila a caballero solo. Pinilla 32, interior. (Sopocachi). 2929.

DEPARTAMENTO
Amueblado o casa en Sopocachi, busca familia extranjera para el 15 de octubre, con tres dormitorios por lo menos y dependencias. Informes a teléfono 6980. 1929.

VAGONETA
En venta sin intermediarios. Teléfono 3151. 4929.

PEINADORA
Profesional, necesita Salón de Belleza. Referencias: Club de La Paz, planta baja. Teléfono 4849. 3929.

CAMION
Inter L 170, casi nuevo, bien equipado, vendo. Entrega inmediata. Comercio 420. Oficina 1. Teléfono 4139. 3929.

CAMION
Inter L 190 nuevo con carrocería, vendo. Comercio 420. Oficina 1. Teléfono 4139. 3929.

AUTOMOVIL
Pontiac 1951, vendo o permuto con camión o camioneta. Comercio 420. Oficina 1 Teléfono 4139. 3929.

AUTOMOVIL
Mercedes Benz de los pequeños nuevo, vendo. Comercio 420. Oficina 1. Teléfono 4139. 3929.

CASAS
Hermosa casa situada en la Avenida Saavedra, de dos departamentos y lote de 200 M2., en la Avenida Iturralde, hermosa casa residencial de un departamento y 800 m2 más de terreno, precios relativamente baratos. Comercio 420. Oficina 1. Teléfono 4139. 3929.

LOTES
En la calle Lucas Jaimes 600 M2 fraccionables, en la Avenida Busch más arriba del Sucre Tennis, hermoso lote de 2.500 M2 con grandes facilidades, en Los Alamos (Obrajes). 3.000 M2, lotes desde 250 M2. con facilidades. Comercio 420. Oficina 1 Teléfono 4139. 3929

CASA
En la Avenida Manco Kapac con 632 M2, entregamos desocupada. Comercio 420. Oficina 1. Teléfono 4139. 3929.

CAMION
Compro camión nuevo, Inter, G.M.C. o Chevrolet. Pago al contado. Comercio 420.. Oficina 1. Teléfono 4139. 3929.

OCASION
Vendo máquina de coser alemana industrial "Singer", de escribir "Olimpia", nuevas. Jenaro Sanjinés 417. 3929.

ABRIGOS
Se venden abrigos americanos para hombre, con muy poco uso. Cochabamba 68. 5929.

CAMIONETA 49
Vendo. Jenaro Sanjinés 474, altos. Departamento 3. 5929.

CAÑERIA
De varias dimensiones, vendo. Jenaro Sanjinés 474, altos. Departamento 3. 5929.

WEBSTER
Chicago, pick—up de tres velocidades en una hermosa radiola Hallicrafter de mesa, cuatro bandas, microselector. Gran oportunidad. Avenida Camacho No. 18, segundo piso. Teléfono 3027. 1929.

MAQUINAS
De escritorio, vendo urgente. "Underwood" Bs. 41.000.— una flamante con marginador automático, una Royal. Avenida Camacho No. 18, segundo piso. Teléfono 3027. 1929.

VICTROLA
Thorens portatil, vendo urgente. Avenida Camacho No. 18, segundo piso. 1929.

RADIOS
Vendo de ocasión RCA Victor, Bs. 24.000; Emerson, Bs. 30.000; alemana cuatro bandas, 40.000 Bs. Avenida Camacho, Nº 18 segundo piso. 1929

CARROCERIA
Volqueta con hidraulico completa, lista para armar en chasis de camión, vendo. Servicio Automotriz "Unión" Avenida Busch 245. 5929

CHEVROLET 1951
Auto, lujosamente equipado, vendo. Mercado, 42, altos. 3929

DE SOTO 1951
Auto permuto por camioneta 1952-53. Mercado, 42, altos. 3929

ACEITE
Grasa, repuestos para toda clase de automóviles, vendo precio rebajado por liquidación. Servicio Automotriz "Unión" Avenida Busch, 245. 5929

LOCAL
Transfiero local para industria pequeña, con instalación eléctrica y fuerza, tienda a la calle, con teléfono. Almirante Grau, 274 B. 2929

COCINA
Eléctrica alemana nueva 3 hornillas, horno y secaplatos, vendo de ocasión. Referencias: Av. Santa Cruz, 271. Teléfono 4859 o 5659. 3929

PROFESOR
De acordeón, ofrece enseñanza. Informes: Teléfonos 2457 — 3179. 1929

LICUADORA
Vendo. Jenaro Sanjinés, 474, altos. Departamento 3. 3929

VENDO
Teléfono, piano alemán, juego de muebles con cuero, ropero grande con espejo y otros muebles. Avenida Santa Cruz, 143. Teléfono 2876. 4926

PIANO
Radio pick-up, máquina de escribir, vendo. Jenaro Sanjinés, 474, altos. Departamento 3. 3929

Bs. 1.500.000.—
800.000 necesito urgente en primera hipoteca, interés mensual 5 % adelantado. Referencias: Teléfono 3352. 1929

EN ANTICRESIS
Doy dos departamentos a una cuadra Parque Infantil Sopocachi Bs. 320.000 y 700.000. Referencias: Teléfono 3352. 1929

ESCOBAS
Peruanas de muy buena calidad, vendo a Bs. 260 unidad. Avenida Mariscal Santa Cruz, 367. 2939

TERRENO
Vendo o cambio con automóvil o camioneta. Jenaro Sanjinés, 474, altos. Departamento 3. 3929

VENDO
Dos carrocerías metálicas camión. Calle Nataniel Aguirre, 118. 10929

CAMION
Chevrolet, vendo. Referencias: Evaristo Valle, 22. Teléfono 5119. 2929

LLANTAS
Compro seis llantas 10 x 20, 14 lonas. Evaristo Valle, 22. Teléfono 5119. 2929

COMEDOR
De lujo, casi nuevo, vendo. Avenida América, 305. Horas 9 a 1. 3929

CHEVROLET
Ultimo modelo, 1 1|2 tonelada, vendo. Mercado, 269. Oficina 12. 1929

CERVEZA
Enfardelada, especial Oriente, vendo. Mercado, 269. Oficina 12. 1929

ALCOHOL
Blanco, por mayor "Inti", vendo. Mercado, 269. Oficina 12. 1929

CUBIERTAS
Diferentes medidas, vendo. Mercado, 269. Oficina 12. 1929

ATENCION
Hermoso lote 1.500 metros, especial quinta o fábrica, final líneas 9 y 2, vendo. Mercado, 269 Oficina 12. 1929

CASA
Flamante, 4.600.000. Avenida Busch, vendo. Mercado, 269. Oficina 12. 1929

WHISKY
Escocés y Champagne Pommery, vendo. Mercado, 269. Oficina 12. 1929

VENDO
Water closet tanque bajo nuevo. Socabaya, 101. 1929

GUITARRA
Americana "Gibson" con adaptación eléctrica, vendo. Arce, 1416, de horas 9 a 10. 3929

CHEVROLET
Cuatro puertas, motor standard, por Bs. 870.000. Buenas condiciones. Referencias: Transcontinental. Avenida Camacho. entrada Embajada Americana. 3929

ALQUILO
Pieza amueblada con pensión a caballero solo. Referencias: Teléfono 3835. 3929

SIRVIENTA
Y cocinera, cama adentro, con certificados, necesito. Buen sueldo. Panamá, esquina Busch segundo piso. Miraflores. 3929

ALQUILO
Pieza amueblada con derecho a baño y pieza contigual ideal para estudio, en Sopocachi. 6 de Agosto, 536, segundo piso izquierda. 6929

EN ANTICRESIS
Ofrezco casa por Bs. 600.000. Referencias: Avenida Ejército, 71. Miraflores. 2929

NIÑERA
Se precisa. Avenida Arce, 1505 6929

ENFERMERA
Se necesita, permanente, para cuidar recién nacido. Buen sueldo. Avenida Arce, 1505. 6929

VENDO
Chifonnier y dos veladores de roble. Coroico. 235, altos. 1929

CARNICERIA
Instalada mejor zona comercial Parque Riosiñho, vendo. Entrega inmediata. Mercado, 269. Oficina 12. 1929

MANI Y CORCHO
Vendo. Gran Hotel, pieza 37, de horas 2 1|2 a 3 1|2. 1929

SE ALQUILA
Una habitación amueblada con desayuno y baño caliente a caballero honorable. Preferible extranjero. Referencias: Bella Vista, 303. Sopocachi. 3929

OPERARIA
Se necesita para costura fina de señoras y niños. Referencias: Bella Vista, 303. Se paga bien. 3929

COMPRO
Máquina de escribir, licuadora, tocadiscos de tres velocidades. Camacho, 45, 1er. piso. oficina 3. 1929

Cocina eléctrica
"WESTINGHOUSE", vendo. Camacho, 45, 1er. piso. Of. 3. 1929

CASA
Un departamento, ubicada proximidades Plaza Isabel la Católica, vendo. Camacho, 45, 1er. piso. Oficina 3. 1929



REFRIGERADOR
"WESTINGHOUSE", vendo Camacho, 45, 1er. piso. Of. 3. 1929

ALAMBRE
Tejido, vendo. Camacho, 45, 1er piso. Oficina 3. 1929

CAMION L-170
International casi nuevo, vendo. Camacho 45. 1er piso. Of. 3. 1929

STATION WAGON
50 adelante, preferible nuevo, compro. Camacho, 45, 1er. piso Oficina 3. 1929

VEHICULOS
Chrysler 1952, Opel 1952; Chevrolet 1952, Chrysler 1951; Studebaker 1951, Ford dos puertas 1941, Furgoneta GMC 1950. Station Wagon Ford 1950. Camacho, 45, 1er. piso. Oficina 3. 1929

RADIO
Alemana, vendo. Camacho, 45, 1er. piso. Oficina 3. 1929

AUTOMOVIL
Plymouth 1947, vendo. Camacho, 45. 1er. piso. Oficina 3. 1929

VENDO MOTOR
Para camión "Chevrolet" modelo 48-49, completamente nuevo. Referencias: Plaza Venezuela, 21. 2929

DEPARTAMENTO
Flamante, dos dormitorios, dependencias, alquílase a matrimonio sin niños. Miguel de Cervantes, 388. Sopocachi 10 a 5. 3929

FOR RENT
In Sopocachi, modern furnished house all comfort, sun room, telephone, garage, refri, stove, hot water etc. Miguel de Cervantes, 388 or telephone 6628. From 10 to 6. 3929

VENDO
Vitrina, estantes y pailas de cobre. Inavi, 603. 2929

LEVADURA
En polvo por mayor y menor, Bs. 45.00 paquete. Reyes Ortiz 41, primer piso. 5927

VENDO MOTOR
Nuevo para camión Chevrolet modelo 46-49 y cañería de una pulgada. Muñecas, 654. 3927

VENDO
Máquina de coser, pedal nueva, una radiola y lavamanos. Tumusla, 662. 5927

ALQUILO
Piezas para oficinas o consultorios. Referencias: Murillo 216, altos. 4927

VENDO
Auto Chrysler seis cilindros, modelo 1946, excelente estado, verdadera oportunidad. Referencias Salinas Vega, 50. Pura-Pura. 3927

LOTES EN VENTA
Vendo cuatro lotes contiguos en la mejor zona urbanizada de Següencoma (servicios agua, luz) Bs. 1.500 m2. Ref.: Yanacocha 235, quinto piso. Comercial "Santa Cruz" Teléfono 6631. Horas 14.30 a 15.30. 12923

DINERO
Directamente al interesado, facilito sobre joyas. Referencias Avenida 20 de Octubre No. 859. 4926

VENDO
Refrigerador, batidora, exprimidora, moledora, cafetera, eléctricos, flamantes: living usado 5 piezas. San Salvador No. 5 esquina Jorge Saénz. Horas 10 a 12 y 14 a 17. 10924

MUNDOS GEMELOS



ESTOS HOMBRES Y MUJERES CLAVAN EL PISO DE UNA casa cumpliendo el proyecto voluntario de reconstruir los 196 hogares que fueron destruidos por el huracán que azotó a Flint, una ciudad del estado de Michigan. — Durante dos días más de 5.000 personas de poblaciones circunvecinas donaron su trabajo vonlutariamente para cumplir tan humanitaria labor, y en esta ocasión tanto, banqueros como abogados trabajaron lado a lado con albañiles y oficinistas hasta cumplir su cometido. (USIS).

SOBRE LA LIBERACION DEL CIUDADANO BRITANICO SANDERS EN HUNGRIA

Londres (BIS). Según escribe el corresponsal diplomático de BIS, ha sido bien acogida en Londres la noticia de la puesta en libertad del ciudadano británico Edgard Sanders por el gobierno comunista de Hungría.

Desde la detención de Sanders el 21 de noviembre de 1949, el gobierno de Londres ha venido realizando repetidas gestiones para conseguir su libertad. Al cabo de todo este tiempo, el gobierno húngaro ha tomado el acuerdo de enmendar el grave error judicial cometido, pero cualquiera que sea la causa que le ha impulsado a ello, lo cierto es que no se ha concedido la libertad a Sanders a cambio de ninguna concesión ofrecida por la Gran Bretaña. Es evidente que la decisión del gobierno húngaro se debe a la petición de la señora Sanders al presidente de dicho país, formulada por medio del embajador británico en Budapest.

No obstante, es indudable que las medidas adoptadas por la Gran Bretaña poco tiempo después de la detención de Sanders, como la suspensión de negociaciones comerciales o financieras con Hungría, mientras no fuera puesto en libertad, han perjudicado considerablemente la vida económica de aquel país. El comercio entre las dos naciones, que alcanzó en 1949 la suma de seis millones ochocientas mil libras, quedó reducido en 1952 a doce mil libras. Se cree en Londres que con motivo de la puesta en libertad de Sanders será posible remover las restricciones impuestas a las relaciones comerciales con Hugría.

LICUADORA
Compro. Pago bien, Referencias: Calle Murillo 497, esquina Santa Cruz. Librería. 5925

ZONA SAN PEDRO
Vendo casa nueva dos pisos, dos departamentos, con todas sus dependencias, terraza con vidrios, garage. amplio jardín. Referencias Almirante Grau, 528. Teléfono 6730. 6928

VENDO
Casa residencial moderna en Sopocachi, Avenida Sánchez Lima. Tratar Teléfono 2589. Sánchez Lima, 649 (altos). 3928

OFICINA
Canje: terrenos casa con automóviles y camiones. Referencias: Montes, 754. 3928

COMPRO
Dos camiones buen estado, sin intermediarios. Referencias: Administración Alojamiento 25 de Mayo. 3928

PRESTAMOS
Entregamos cualquier suma inmediatamente con hipoteca. Alvarez Herrera. Potos, 341. Teléfono 2855. 3927

VENDO
Por motivo de viaje, living, radio "Siemens" cinco tubos, radio RCA Victor, pick-up dos velocidades, pick-up 78 R. P. M., olla de presión flamante. Capitán Ravelo, 542. 3927

OCASION
En venta balanza de plataforma, precio de ocasión. Referencias: Avenida Busch, Nº 210. 3927

SE VENDE
Un juego de dormitorio, un living, coche y silla bebé. Referencias: Pedro García, 145. en las tardes. 3927

VENDO
Equipo andinismo. Murillo, 267. Ver horas de oficina. 3927

VENDO
Máquinas de escribir varias marcas, un prismático alemán. Plaza Murillo, 264, al lado Cine Copacabana. 5927

ATENCION
Gran oportunidad vendo muebles sueltos de dormitorio, escritorio, vajilla de comedor, lámparas gasolina. Referencias: Avenida 16 de Julio, 63 (altos puerta fondo). Atiendo de Hs. 16 p. m. a 17 p. m. (De cuatro a siete de la tarde). 15915

PEQUEÑO LOTE
Vendo 150 m2 a tres cuadras Avenida Chile (Miraflores) con anteproyecto plano edificación. Referencias: Llanos. Nicolás Acosta, 482. 5925

VENDO
Discos long play, clásicos y óperas. Salinas Vega, 50. Pura Pura. 3927

SE ALQUILA
Departamento cómodo y nuevo con garage, para matrimonio sin niños. Referencias: Heriberto Gutiérrez 813, segundo piso. 6927

SE VENDE
Casa y terreno. Riobamba 222 10926

SE VENDE
Baterías 17 placas alemanas. Teléfono 4237. 5925

MATEMATICAS
Se dan clases de Aritmética y Matemáticas a alumnos del ciclo secundario. Referencias: Potosí. 463, altos. Oficina 3. 10926

MAESTRANZA
De carpintería completa, se vende. Referencias: Palacios y Cía., S. A. Cochabamba. Casilla Nº 265. 30830

FALDAS
Americanas medio uso, precios económicos. Avenida Ecuador, 958 (entrada callejón) 3er. piso. 5925

CHEVROLET 52
Vendo o permuto con camión o camioneta. Referencias: Graneros, Nº 373. 10925

CASITA
Flamante Tejada-Iturralde, once compartimentos, 800 mil. Illimani 64. 5926

VENDO ACCION
Teléfono, última edición. Prolongación Sucre, 200. 3927

TEJAS
Las UNICAS fabricadas mecánicamente y con pinturas impermeables. No hay mejores tejas que las que fabrica la CIA. DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, Avenida Camacho, Edificio "Bernardo", segundo piso. Teléfono 6001. Casilla Correo Nº 557. 5927

SIRVIENTA
Se necesita, inútil presentarse sin certificados. Se paga buen sueldo. Referencias: "Casa Atelier", Avenida Villazón, 451. 3927

SODA CAUTICA
Para jabonería, vendo. Avenida La Bandera, 266. 3927

EN SOPOCACHI
Alquilo chalet independiente completamente amueblado, frigidaire, cocina eléctrica. Verlo de 14 a 18 horas. Pasaje Aspiazu, 79. 3927

MUEBLE Y BAÑO
Para guagua, véndese. Calle Miguel de Cervantes Saavedra, 30, esquina Quintín Barrios. Sopocachi. 3927

Bs. 700.000.—
Ofrezco sobre primera hipoteca. Referencias: Tel. 6258. 6927

Hacia el Nuevo Ayacucho

por MANUEL SEOANE

N. de R. — Por considerarlos de gran interés para nuestros lectores, comenzamos a publicar desde la presente edición una serie de siete artículos sobre la "evolución histórica de la Revolución Americana, haciendo un paralelo entre lo que fué la lucha por la emancipación política del siglo XIX y la actual lucha por la emancipación económica"; escritos por el conocido y prestigioso escritor y político peruano, Manuel Seoane, actualmente exilado en Chile. Bajo el título global de "Hacia el Nuevo Ayacucho" aparece hoy el primer artículo intitulado: "Un Maipú en el campo de la economía", los demás artículos se titulan así: — II. También Bolivia, Argentina y Guatemala; III). Diferencias y analogías en la segunda emancipación; IV). El "corsi" y "ricorsi" de Vico; V). Ni pro soviéticos, ni antinorteamericanos VI) La emancipación económica es una hazaña de conjunto; VII). En el Perú se fijará el destino americano.

1. — UN MAIPU EN EL CAMPO DE LA ECONOMIA

La independencia política de nuestra América se precipitó, en el siglo XIX, cuando tal fué el único camino para colocar su producción. España ejercía el monopolio del comercio en sus colonias. Invadida por las fuerzas napoleónicas, institucional y económicamente desorganizada, no podía comprar ni vender. Dentro del cúmulo de causas políticas, sociales y geográficas que determinaron la Primera Emancipación, quizá aquel fué el factor determinante que empujó los acontecimientos.

Porque la verdad es que las revoluciones del siglo XIX se desplazaron hacia un conjunto de objetivos imprecisos. Hubo teóricos iluminados, el venezolano Francia o el ecuatoriano Espejo, que les señalaron objetivos políticos concretos. Otros, de círculos acomodados, reclamaban "una mayor libertad de comercio" pero no la independencia absoluta. El hundimiento de Fernando VII, y su remplazo por el usurpador José Bonaparte, obligó la creación de Juntas de Gobierno, integrada por criollos y españoles, al principio leales a la metrópoli. Algunos de sus miembros eran monárquicos, otros autonomistas. La de Venezuela se denominó "Junta Suprema conservadora de los derechos de Fernando VII". Y el cura Hidalgo desencadenó la revolución mejicana, al grito de "¡Viva América¡" "¡Viva Fernando VII! ¡Abajo el mal gobierno! ¡El destino autonomista marchaba en zig zag, quizá ignorándose así mismo.

SUCESOS DECISIVOS

En estos años están ocurriendo sucesos decisivos. No todos los aprecian. Cuentan con Goethe, al día siguiente de la batalla de Valmy, que resolvió el destino de la revolución francesa, exclamó con intuición de poeta: 'Comienza una nueva etapa de la historia humana!". No todos los contemporáneos perciben el culto sentido trascendente de los hechos que acaecen en su torno. La historia avanza oscuramente, como la fuerza de una inundación inexorable. Sólo después se comprueba su curso y, al decantarse las aguas, los historiadores la iluminan con fulgor explicativo.

Los grandes movimientos del siglo XX, forjadores de la Segunda Emancipación, la económica, también se inician con paso impreciso. Es curioso que los impulse la misma perentoria necesidad de comerciar para vivir. Las democracias occidentales ejercen, en la actualidad, y de hecho, el monopolio de las compras y las ventas de América Latina. No se puede comerciar más allá de la órbita que ellas mismas han fijado. Los lazos no son políticos y expresos, sino económicos y tácitos, y se denominan Pactos y Tratados. Pero la falta de libertad de comercio es la misma.

Ninguna fuerza puede convertir en durable el absurdo. Las mismas potencias que se niegan a comprar nuestra producción, quieren impedir que se le venda a otros. No hay filosofía de política internacional que explique esta paradoja. "Primun vivere" dijeron los romanos. A la luz de estas comparaciones históricas puede medirse la real magnitud del último gesto de Chile.

VENTA DEL COBRE

Esta República acaba de proclamar su derecho a vender el cobre a quien lo compre. Es el primer país exportador de cobre en el mundo. El cobre constituye la espina dorsal de su economía. Si Estados Unidos no lo puede o no lo quiere adquirir, no hay razón válida para impedir que Chile lo venda a quien lo quiera comprar. Ningún Pacto o Tratado puede obligar a un pueblo a la miseria. Chile ha roto sus cadenas. No importa que lleve a cabo las ventas hoy o mañana, o que renuncie transitoriamente a su derecho. Lo importante es que lo haya proclamado. Su decisión constituye un Maipú en el campo de la economía.

Quizá este aserto asombre a quienes no saben diferenciar su importancia intrínseca en relación con otros hechos simultáneos. Dios ciega a quienes quiere perder. El diario decano de la prensa santiaguina publicó la noticia a tres columnas de una página interior. La primera plana estaba destinada a informar la restauración del Shah de Irán. Empero esa declaración, evacuada en neutro vocabulario administrativo, posee la sobria grandeza de una proclama destinada a la Historia.

"En atención a la necesidad superior de eliminar las limitaciones contrarias al interés público y a la dignidad nacional que gobiernos anteriores impusieron a nuestras relaciones exteriores, políticas y comerciales, el Ejecutivo ha resuelto ampliar sin limitaciones de ninguna especie la esfera actual de dichas relaciones, haciéndolas extensivas a todos los países del mundo si fuera necesario".

En la forma y en el fondo, es una Declaración de Independencia Económica. Un acto que pone fin a una época de limitaciones y cortapisas. En el siglo XIX los lazos coloniales eran visibles ataduras de orden político: virreyes, gobernadores, audiencias. En el siglo XX las cadenas son invisibles compromisos económicos. La ruptura de las primeras entrañaba espectaculares cambios de orden institucional. La destrucción de las segundas, consiste en desahucio de los Pactos que las implican. Esta simple elementalidad, muchas veces inadvertida, constituye el motor que engendra la historia.

Santiago de Chile, Septiembre de 1953.

LA POLICIA FEDERAL EXPRESO APOYO AL PRESIDENTE J. PERON

Buenos Aires, 28. Una nutrida delegación de la Policía Federal visitó ayer al Jefe del Estado para testimoniarle, en nombre del personal de la mencionada institución, su decidido apoyo a la labor del Gobierno. La alocución que pronunció el General Perón en esa oportunidad tuvo por objeto destacar la alta función que incumbe al organismo policial dentro de la Nueva Argentina. Puntualizó que, en consonancia con la nueva ambientación de la política y la actividad nacional, un plan sistemático permitirá ofrecer los medios necesarios para obtener, tanto en la prevención como en la represión el mayor provecho con el menor esfuerzo, añadiendo que es para eso que se recabó una amplia colaboración de la institución. — Colaboración que, conociendo el espíritu y la honradez conque proceden los funcionarios de la Policía Federal, se descuenta como realizada con todo éxito. Seguidamente reseñó las reformas cumplidas en el transcurso de su gestión gubernativa advirtiendo que correspondía ahora coronar aquellas conquistas con la reforma educacional del pueblo, definió así el objetivo de esa reforma: "Queremos formar hombres buenos, prudentes y honrados y precisamente la acción fundamental de la policía es hacer que los hombres sean buenos, prudentes y honrados, y que cumplan con su deber para tener después que reprimir las faltas o los delitos que cometan.

El Plan Agresivo Contra Guatemala se Debe al "Delito" de Ejercer Nuestra Soberanía

Declaró el embajador guatemalteco en Estados Unidos, Guillermo Torielo.

Guatemala, 28.— "Todo este plan agresivo contra Guatemala se debe únicamente al delito de ejercer nuestra soberanía y defender nuestra independencia económica. Llamo a todos los guatemaltecos a que en esta hora difícil de nuestra lucha estemos unidos. No podemos tolerar que se pretenda faltar el respeto a la soberanía de nuestro país. No somos satélites de nadie. Yo tengo fe en que el pueblo de Guatemala defenderá como un solo hombre nuestra dignidad, nuestro decoro, nuestra independencia económica y nuestra soberanía amenazada".

Estas vigorosas y patrióticas palabras fueron expresadas por el licenciado Guillermo TORIELLO, Embajador de Guatemala en Wáshington, durante la conferencia de prensa sostenida el día 3 de este mes.

El Embajador Toriello hizo importantes declaraciones en torno al "memorándum" del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre la expropiación de tierras pertenecientes a la UNITED FRUIT COMPANY. Desde hacía algunos días la opinión pública de nuestro país había concentrado su atención en dicho memorándum que, según los periódicos, contenía una protesta del Departamento de Estado contra Guatemala.

"Lo que contiene —manifestó Toriello—, son expresiones y conceptos ofensivos para un Estado soberano como Guatemala".

En su plática con los representantes de la prensa nacional y extranjera, el Embajador Toriello hizo un breve resumen histórico del problema:

La Primera Entrevista sostenida con funcionarios norteamericanos en relación con este asunto, dijo, se realizó en el Departamento de Estado de Wáshington el 25 de marzo del presente año con el señor Moors Cabot, Secretario Adjunto para Asuntos Latinoamericanos. El funcionario norteamericano hizo en esa ocasión algunas observaciones respecto a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria (Decreto 900) a las propiedades de la United Fruit Company en Guatemala. Dichas observaciones fueron entregadas posteriormente por escrito mediante un "aide—memoire".

RESPUESTA DE GUATEMALA

La Segunda Entrevista, continuó explicando el Embajador Toriello, se verificó el 26 de junio con el señor Mann, otro funcionario del Departamento de Estado. Toriello entregó en esa oportunidad la respuesta de Guatemala a los puntos de vista contenidos en el 'aide—memoire" del 25 de marzo. Al referirse al contenido del memorándum guatemalteco, Toriello señaló que dicho documento subrayaba el derecho de soberanía que asiste a nuestro país en la solución de problemas de carácter interno. No obstante, Guatemala accedía a explicar algunos detalles relativos a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en lo que respecta a las propiedades extranjeras afectadas.

Respondiendo a los objeciones formuladas por el Departamento de Estado, "a nombre de 60.000 accionistas norteamericanos", el memorándum guatemalteco explicaba que:

El Valor de las tierras expropiadas se había establecido, de conformidad con el Decreto 900, con base en la declaración del mismo hecha por la misma Compañía.

La Forma de Pago, en Bonos de la Reforma Agraria, se efectuaba asimismo de acuerdo con la Ley. No se podía concebir una forma de pago distinta para la compañía extranjera, ya que esto significaría una discriminación incomprensible de los propietarios guatemaltecos igualmente afectados por la Reforma Agraria.

La Tercera Entrevista, prosiguió diciendo el Embajador Toriello, se efectuó nuevamente con el señor Moors Cabot en el Departamento de Estado. Tuvo una duración de veinte minutos, al cabo de los cuales le fué entregado a Toriello un voluminoso memorándum que...

"Contiene expresiones y conceptos ofensivos para la dignidad de nuestro país y ajenos al trato que debe existir entre las naciones. Tales expresiones en nada correspondían a lo que había hablado con el señor Cabot, porque yo no hubiera permitido jamás que se hablara en términos ofensivos a la dignidad y decoro de mi país. Existe un lenguaje apropiado para dirigirse a los países soberanos, y ese memorándum lo desconoce. Como es natural su lectura me llenó de indignación, y estoy seguro que lo mismo ocurrirá con todo el pueblo de Guatemala".

En Cuanto al Contenido Jurídico del documento, dijo Toriello más adelante, será debidamente estudiado por nuestro Gobierno. Las declaraciones del Embajador se limitarían, en consecuencia, a la significación de la "protesta" del Departamento de Estado.

ENERGICA PROTESTA

"Nuestro gobierno deberá rechazar enérgicamente y dejar constancia de su protesta por los conceptos ofensivos contenidos en el memorándum. El gobierno de Guatemala cumple con la Ley de Reforma Agraria, emitida por un órgano soberano como es el Congreso de la República, y no está dispuesto a discutirla ni ahora ni en el futuro en el plano internacional. Guatemala no discute su soberanía. Guatemala ha estado siempre dispuesta a tratar en un plano de igualdad jurídica pero lo que no podemos tolerar es que se pretenda faltar el respeto a nuestra soberanía, pues Guatemala no es satélite de ningún país".

Al concluir sus importantes declaraciones, el Embajador dijo:

"Todo este plan agresivo contra Guatemala se debe únicamente al delito de ejercer nuestra soberanía y defender nuestra independencia económica. Dentro del ejercicio democrático de nuestro régimen de gobierno caben las diferencias de opiniones políticas, pero no puede haber distinciones cuando se trata de recuperar nuestros recursos económicos y defender la dignidad y la soberanía nacionales. La independencia política del 21 no significaría nada si no luchamos por la conquista de nuestra independencia económica. Hablando como ciudadano guatemalteco, no como Embajador, llamo a todos mis compatriotas para que sin diferencias de ninguna clase, tanto los partidarios como los adversarios de nuestro gobierno, absolutamente todos, tirios y troyanos, nos unamos en esta hora difícil de nuestra lucha en defensa de la patria. No podemos tolerar que se pretenda faltar el respeto a la soberanía de nuestro país. Tengo fe en que el pueblo de Guatemala defenderá como un solo hombre nuestra dignidad, nuestro decoro, nuestra independencia económica y nuestra soberanía amenazada"

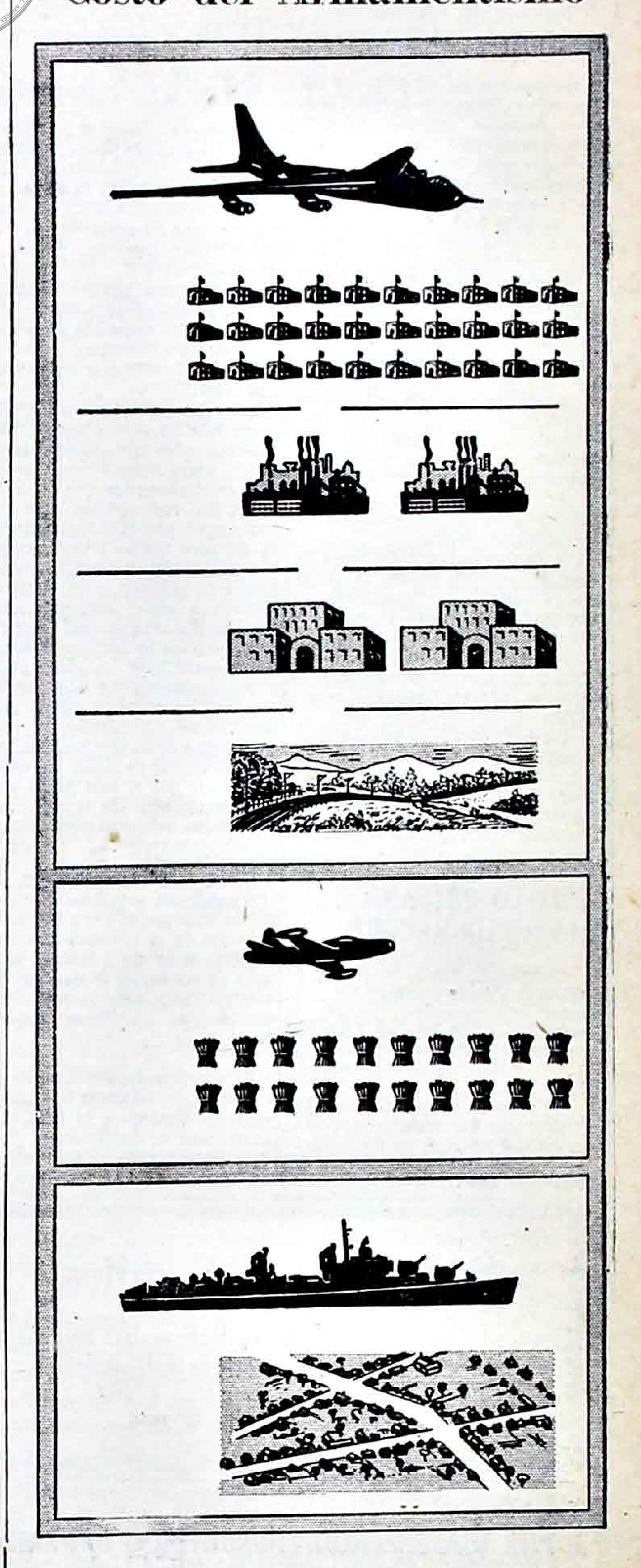
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO HONRA LA EFEMERIDES INDEPENDENCIA CENTROAMERICANA



(Foto Hamilton-Wright)

ARRIBA, el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Luis Muñoz Marín (quinto de izquierda a derecha), rodeado de altos dignatarios en el balcón de la histórica Fortaleza en San Juan, después de izar las banderas de las naciones centroamericanas en el aniversario de su independencia, 15 de septiembre. Abajo, el Gobernador Muñoz Marín rodeado de los Cónsules de Centroamérica y de numerosos becarios del Punto Cuarto que estudian en Puerto Rico.

Costo del Armamentismo



Estos dibujos ilustran elocuentemente las palabras que el presidente Eisenhower pronunció recientemente ante los Directores de Periódicos en la ciudad de Washington respecto al fabuloso costo que representa el armamentismo. De arriba hacia abajo:

— El costo de un bombardero pesado equivale al de 30 escuelas modernas.

— o al costo de dos plantas de Luz y Fuerza que pueden servir a una ciudad de 120.000 habitantes.

— Equivale al costo de dos grandes hospitales.

— y al de 80 kilómetros de carretera pavimentada.
En igual forma:

— Un avión de caza cuesta más que un millón de bushels de trigo,

— y con el dinero gastado en un solo buque de guerra se podrían construir casas para 8.000 personas.

La Asociación Americana de Banqueros Apoya el Fomento del Comercio con A. Latina

Washington, Sept. 28 (SBA). — La Asociación Americana de Banqueros se adhirió a la política del Gobierno tendiente a sustituir al exterior por un intercambio comercial.

Milton Eisenhower recomendó que los Estados Unidos adoptaran esta política en sus relaciones económicas con la América Latina. Luego en una reunión conjunta del Comité de Asuntos Bancarios y Monetarios del Senado con algunos miembros del Gabinete, se recomendó a los países latinoamericanos dictar medidas encaminadas a atraer al capital privado americano y a fomentar intercambio comercial. En esta reunión estuvieron presentes algunos embajadores latinoamericanos. Este sistema ha quedado definitivamente adoptado como norma para las relaciones económicas entre los Estados Unidos y la América Latina.

Hoy una de las entidades privadas de más importancia en el mundo económico de los Estados Unidos, la Asociación Americana de Banqueros, adopta tal política. La asociación de Banqueros Americanos es la organización central de los bancos privados de los Estados Unidos, bancos que desempeñan un importante papel en el intercambio comercial interamericano.

La Convención de la organización de bancos privados se identificó con el sistema de bajas tarifas aduaneras para los asuntos importados. La resolución, favoreciendo el intercambio comercial, fué una de las cinco que se adoptaron en la Convención en el "Constitution Hall de esta ciudad.

LA RESOLUCION

La resolución dice: "Una Nación sólo puede vender en el exterior si compra en el extranjero. Creemos que los Estados Unidos deben mantener con firmeza sus responsabilidades como el país más capacitado del globo para otorgar créditos y como la Nación más productora del mundo. Para cumplir con estas responsabilidades debe abrir progresivamente sus mercados a los productos extranjeros".

Afirma que "tal política cooperará a crear un gran volumen de operaciones comercial en el mundo, y cooperará a la final restauración de la libre conversión de cambios, y a fortalecer las economías de los otros países y de los Estados Unidos.

La Asociación Bancaria hizo suya la resolución del actual Congreso en que prorroga y extienden la ley de Acuerdos Comerciales Recíprocos y al acta de asuntos aduaneros.

"Urgimos que se den todos los pasos necesarios para demostrarle al mundo nuestra determinación de ir a la cabeza en los esfuerzos cooperativos por aumentar el comercio internacional para el beneficio mutuo, prosperidad y seguridad del mundo libre agrega la resolución.

Es seguro que la Comisión de Política Económica para Asuntos del Exterior designada por el presidente Eisenhower y por el Congreso para estudiar esta materia prestará seria consideración a la resolución de la Convención Nacional de los Directores de los Bancos privados de los Estados Unidos.

Figueres cree que puede Establecerse un Estado Federativo en C. América

Buenos Aires, 28 A. L. — El Presidente electo de Costa Rica, José Figueres, huésped del Gobierno argentino formuló declaraciones para los periodistas, señalando que no hacía un viaje de rutina, pues en lugar de ir a los Estados Unidos, como hacen todos, venía por América Latina.

Puso de relieve sus objetivos de gobierno los cuales tienen dos caminos: uno, llegar a la complementación económica con los países latinoamericanos y otro ajustar los problemas costarricenses a la política monetaria de Estados Unidos.

Destacó luego que su visita al Presidente Perón fué sumamente simpática y señaló que sirvió de motivo para establecer conversaciones sobre el pacto económico argentino - chileno.

Preguntado sobre la posibilidad de crear un Estado federativo en Centro América, Figueres señaló que existe ya en el campo cultural y que se realizan ensayos en el área económica, esperándose que en un futuro próximo se concrete en el terreno político.

Figueres visitó el plantel educacional República de Costa Rica y al mediodía, asistió en calidad de invitado de honor al almuerzo que le ofreció el ministro de Relaciones Jerónimo Remorino.

PILOTO BRITANICO BATIO UN RECORD

Castelidris, Libia, 28 (UP). El piloto británico Mike Lithgow, estableció un nuevo record al volar, en el desierto de Libia, en un avión a reacción a razón de 1.186 kilómetros 536 metros por hora.

El anterior record fué de 1.170 kilómetros 926 metros, que fué establecido por el piloto británico Neville Duke a principios del presente mes.

Se Necesita Capital Privado Para Solucionar el Problema De la Vivienda en A. Latina

Washington, Sept. 28 (SBA). - En la América Latina el capital privado no ha hecho nada por mejorar las condiciones de la vivienda económica, afirman los expertos en financiación de viviendas para familias de pocos recursos.

La Secretaría técnica ha preparado un detallado y amplio informe que fué sometido al Comité Ad Hoc del Problema de la Vivienda Económica que sesiona en esta capital.

Es el único informe que abarca un estudio general para toda la América Latina. Los anteriores fueron preparados especialmente para señalados países.

Uno de los expertos que fué consultado por el Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de la Unión Panamericana, Albert E. Dickens, cuya especialidad es la financiación de viviendas económicas declaró que "el capital privado latinoamericano puede contribuir en gran parte al mejoramiento y a la construcción de las casas a bajos precios".

Agregó que en la "América Latina la mayor parte de las organizaciones que se han dedicado a la construcción de la vivienda económica han sido instituciones de los Gobiernos".

AYUDA GUBERNAMENTAL

No obstante que la intervención del capital privado en la construcción de la viviendo económica sería la ayuda principal, también es conveniente que los gobiernos latinoamericanos siempre presten su valiosa cooperación.

El informe explica que la carestía de la vivienda en latinoamérica obedece a la baja productividad de los obreros. Este bajo rendimiento se debe al uso de los sistemas antiguos de construcción y a la carencia de equipo moderno.

El informe expone que "el 36.6 por ciento de la poblacion total de los Estados Unidos vive en áreas urbanas". En la América el porcentaje es casi completamente a la inversa del de los Estados Unidos. La población de toda la América Latina es casi igual a la población total de los Estados Unidos.

El estudio agrega que puede decirse sin exageración que aproximadamente el 45 por ciento de la población metropolitana de la América Latina actualmente vive en casas que no ajustan a la dignidad humana y que deben ser demolida. Por otra parte el 40 por ciento de la población metropolitana ocupa casas que necesitan reparaciones más o menos urgente para llenar las condiciones esenciales para que puedan ser habitantes".

El informe especifica que para poder solucionar el problema actual y prevenir el aumento de población que se registrará en los próximos treinta años "habrá que invertir anualmente 1.355.332.507 dólares en la América Latina. "Esto deberá hacerse durante un período de treinta años.

Se sabe que el crecimiento de la población en la América Latina sobrepasa al que se efectúa en los Estados Unidos.

Los expertos recomiendan la modernización de los sistemas de construcción en la América Latina y la adquisición de equipo adecuado.

El informe recomienda que las naciones presten su cooperación financiera para hacer más efectiva la asistencia técnica.

EISENHOWER RECIBIO UNA NOTA SOBRE LA LIBRA ESTERLINA

Nueva York 28. (AL). El Presidente Eisenhower recibió una nota enviada por el embajador norteamericano en Londres, señor Lewiss Douglas, insistiendo en la urgencia de mejorar las relaciones entre el dólar y la libra esterlina. En dicha nota se puso de relieve la importancia de la libra esterlina en el mercado mundial, en razón del volúmen de intercambio entre países que utilizan la divisa británica. Este hecho, según un comentario publicado en el semanario "Economía y Finanzas", ha hecho que la convertibilidad de la libra esterlina cobre actualidad.

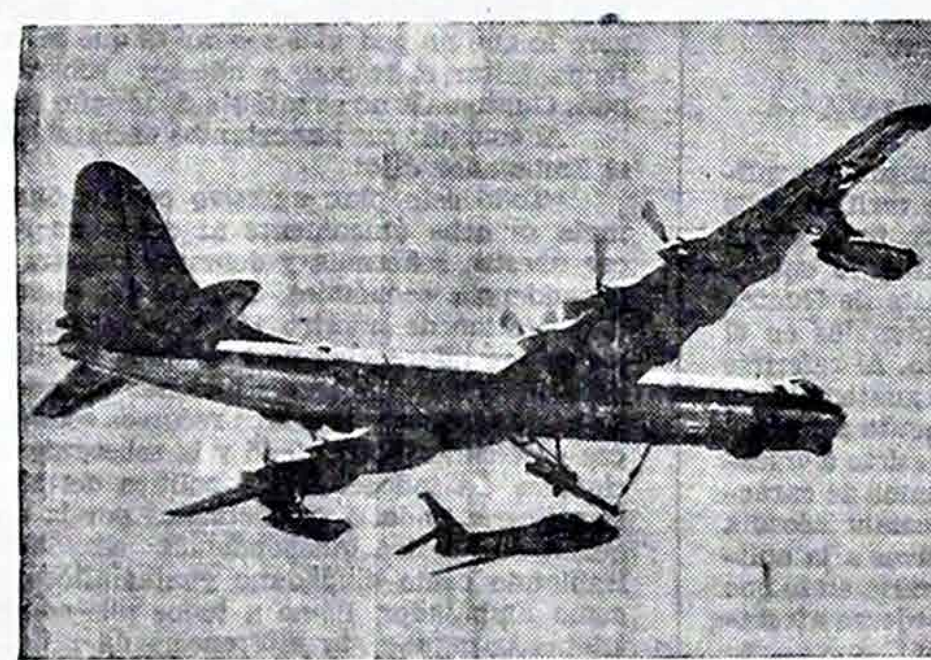
"El hecho de que el informe Douglas haya motivado la semana última, negociaciones entre los dirigentes norteamericanos parecería indicar que por fin se le concede toda la trascendencia que posee ya que nada podría interesarse en este dominio sin el apoyo de la Administración y el Congreso de Estados Unidos".

En la revista "Fortune", dice Economía y Finanzas, se recordaba que la convertibilidad es la clave de un movimiento internacional sano de mercancías y capitales

Fragata Colombiana Que actuó en Corea Se halla en EE. UU.

Washington, septiembre 28 (SBA). La fragata colombiana "Capitán Tono" se encuentra anclada en el Potomac.

La fragata colombiana es la primera nave de guerra sudamericana que hace una visita de cortesía a esta capital. Esta nave participó en la guerra contra los comunistas en Corea, y entre muchas veces en acción de bombardeos efectuadas a las costas coreanas.



UN GIGANTESCO BOMBARDERO B - 36, DE LAS FUERZAS Aéreas Norteamericanas toma a bordo un avión de caza, de propulsión a chorro, en pleno vuelo. — Potencialmente estos aviones tienen radio ilimitado de acción ya que pueden ser abastecidos de combustible en el aire por "aviones tanques", y ambos pueden transportar la bomba atómica. (USIS).

La Ciencia Ayudó a Escalar el Monte más Alto del Mundo

Nueva York, 27.— Una mañana de mayo pasado dos hombres enmascarados y llevando anteojos especiales, y provistos de extraños mecanismos que llevaban sobre sus hombros, hallábanse de pie observando una interminable vista de nieve y de montañas, procurando a la vez asegurarse por sí mismos contra un viento rugiente y helado. Para ellos y para millones en todo el mundo, en ese momento se produjo un acontecimiento que causó tremenda emoción — la montaña Everest, el pico más elevado de la tierra, había sido conquistado.

Esa cima, a la que llaman el "Techo del Mundo" y que tiene 8.842 metros de altura, había desafiado por casi un siglo a muchos alpinistas de diversas nacionalidades. Su imaginación excitada por ese reto formidable, muchos de ellos trataron de escalarla. Algunos fallaron y regresaron, pero otros fueron menos afortunados.

TAREA DIFICIL

Es fácil entender por qué, hasta el presente año, el monte Everest había repelido los esfuerzos de incontables alpinistas. Además de arriesgados tramos de nieve y hielo y de rocas demasiado peligrosas aun para las cabras montaraces, había el frío eterno de la cima, cuya temperatura aun en los meses del verano va más allá del cero y amenaza a los escaladores con una muerte por congelación. Había muchos otros peligros, inclusive el de los vientos casi constantes, tan fuertes que pueden arrancar a un hombre de la superficie de la montaña casi como si fuera una hoja y lanzarlo al abismo insondable. Sin embargo, el más grande de todos los peligros fuera, tal vez, el de la altitud.

AIRE ENRARECIDO

A medida que uno va progresivamente ascendiendo sobre el nivel del mar, el aire se hace gradualmente más enrarecido, llegando finalmente a un punto donde la respiración se hace difícil y después imposible. Pero, aunque una vaca, por ejemplo, perecería a una altitud de más de 4.500 metros, el hombre es más adaptable. Algunos alpinistas, según se dice, han ascendido a alturas de más de 8.000 metros sin emplear equipos especiales para respirar.

A tan elevadas altitudes, el cuerpo humano funciona con grande dificultad, los pulmones respiran afanosamente, el corazón se dilata y palpita con mayor rapidez, y todo movimiento — aun el de avanzar un solo paso — se convierte en una tarea enorme y agotante. El cerebro también reacciona de una manera extraña y peligrosa. En el 1875, el científico francés Gastón Tissandier, después de una ascensión en globo que resultó en la muerte de sus dos compañeros escribió como sigue:

"A 7.500 metros, el estado de estupor en que uno se encuentra es extraordinario. El cuerpo y la mente se debilitan gradual e insensiblemente, sin que uno tenga conciencia de ello... Se hace uno indiferente y no piensa ni en lo peligroso de la situación, ni en el peligro que ésta implica". Mas, el peligro existe — y aún la muerte.

PELIGRO PRINCIPAL

El peligro reside en la falta de un elemento en la atmósfera enrarecida: el oxígeno. Pues, sin una cantidad adecuada en el abasto de este gas vital, las funciones normales del cuerpo se hacen imposibles y la vida misma cesa.

Dándose cuenta de esto, la expedición británica que conquistó el Everest, concedió preferente prioridad al problema del oxígeno. Bajo los auspicios del Consejo Británico de Investigación Médica, se diseñaron tanques de oxígeno especialmente ligeros para poder llevarse en los hombros. Tres semanas fueron empleadas por los escaladores para entrenarse en las alturas más bajas de la montaña, durante las cuales aprendieron el manejo del nuevo tipo de equipo de oxígeno, el cual tendría que hacerse esencial en el último tramo del ascenso.

EQUIPO ESPECIAL

Indudablemente, ese equipo desempeñó un papel de importancia capital en el éxito de la expedición; tanto, sin duda, como el que habían desempeñado otros productos de la investigación científica moderna: vestidos especiales livianos y calientes, tiendas de campaña capaces de resistir los vientos reinantes de la cima de 160 kilómetros por hora; anteojos también especiales y máscaras para protegerse contra los agotantes rayos del sol a esa altitud; y preparados cosméticos especiales para proteger la piel de los escaladores. Más el factor decisivo — aquel que ningún científico sería lo bastante audaz para tratar de explicarlo — fué el del valor incomparable y la resolución que da estímulo al hombre para realizar semejantes proezas tan monumentales.

LA U. PANAMERICANA CELEBRARA ESTE AÑO EL DIA DE LA RAZA

Washington, 28 (USIS). — El "Día de Colón", como se llama en los Estados Unidos al "Día de la Raza", será conmemorado aquí en la Unión Panamericana con una ceremonia extraordinaria auspiciada por el capítulo de los Caballeros de Colón del distrito de Columbia y un grupo de personalidades norteamericanas, que se han unido para formar el comité interamericano de festividades del Día de la Raza.

Veintiocho embajadores latinoamericanos han aceptado invitaciones para ser auspiciadores honoríficos del acto.

Uno de los actos más importantes de la ceremonia será la presentación de los primeros premios anuales Cristóbal Colón, que serán otorgados a tres ciudadanos norteamericanos u organizaciones por servicios meritorios en el fomento de las relaciones amistosas interamericanas.

El señor Thomas E. Braniff, de Dallas, Texas, reconocido hombre de empresa norteamericano, presidirá la ceremonia, la que se celebrará a las 9 de la noche del Día de la Raza, en la Sala de las Américas de la Unión Panamericana.

En la organización de las festividades cooperan los funcionarios de la Unión Panamericana, Secretaría de Estado de los Estados Unidos, el Consejo Interamericano de los Estados Unidos, y otras sociedades y organizaciones interesadas en el fomento de las relaciones amistosas y culturales entre las Américas.

Bolivia honra a un Periodista Chileno

Santiago de Chile, 28. (AL). El Ministro de Relaciones recibió desde La Paz, ofrecida por la Subsecretaría de Informaciones, una placa de bronce para exaltar la memoria del iniciador del periodismo de Chile, Camilo Enríquez, a quien se le atribuye con fundamento la creación del primer diario en favor de la emancipación chilena y la pubblicación de los primeros folletos liberatorios en 1810.

La placa lleva la inscripción siguiente: "La Subsecretaría de Prensa, Informaciones y Cultura de la Revolución de Bolivia al Maestro iniciador del periodismo de Chile, Camilo Enríquez".

Las Autoridades diplomáticas bolivianas procederán a la colocación de dicha placa recordatoria en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

RUSIA PROGRESA EN LA FABRICACION DE ARMAS ATOMICAS

Washington, 28 (A. L.).—El secretario de Defensa, Charles E. Wilson, después de su habitual entrevista semanal con el Pte. Ensenhower en la Casa Blanca, declaró hoy que los rusos están adelantando mucho en la carrera de la construcción de armas atómicas y termonucleares, incluyendo la bomba de hidrógeno.

Por otra parte la comisión de energía atómica ha confirmado que la Unión Soviética ha experimentado una explosión del tipo de la bomba de hidrógeno.

Wilson señaló los puntos más graves entre los problemas que actualmente está encarando el Gobierno de los Estados Unidos.

En su opinión, estos puntos son tres: la consecución de un arreglo político en Corea; el problema de Europa en lo que respecta a Alemania y el programa defensivo europeo y la rehabilitación de Corea, arrasada por la guerra.

INSERCION

EL GERENTE DE LA CAJA DE EDUCACION PRUEBA CON DOCUMENTOS EL CORRECTO MANEJO DE FONDOS DE LA INSTITUCION

Señor Contralor General de la República.— Solicita el certificado que indica.—

Ventura Daza Vaca, Gerente de la Caja Autónoma de Jubilaciones de Educación, con todo respeto digo: Que en EL DIARIO Nº 16.793 del 20 del presente mes de septiembre, página 7, aparece una publicación firmada por los Miembros del Consejo Directivo de la Caja, donde dicen que el suscrito Gerente, comete irregularidades en el manejo de fondos, se hacen pagos ilegales y adquisiciones fuera de las formalidades establecidas por Ley. Como estas afirmaciones dañan mi honorabilidad y conducta funcionaria, pido a su autoridad ordene se me franquee por el Interventor de la Caja, señor Luis Velazquez el certificado siguiente:

1.— Si en la Caja que gerento sale un solo centavo sin conocimiento y firma del señor Interventor.

2.— Si los arqueos de Caja están completamente al día.

3.— Si el señor Interventor conoce algunas irregularidades en el manejo de fondos y si se hacen pagos ilegales y adquisiciones fuera de las formalidades establecidas por la Ley, como dice la publicación a que hago referencia.

Ruego a su ilustrada autoridad providencial con carácter de urgencia el presente certificado.

Será justicia etc.

La Paz, 22 de septiembre de 1953.

(Fdo.) Ventura Daza Vaca.— (Fdo.) Armando Daza Vaca. — Abogado.

La Paz, 23 de septiembre de 1953.

Franquéese por el Interventor de esta Contraloría en la Caja de Pensiones y Jubilaciones de Educación, los certificados que se solicita.

Fdo. ilegible.— por, Contralor General.—

La Paz, 23 de septiembre de 1953.

El que suscribe Interventor de la Contraloría General en la Caja de Jubilaciones de Educación, dando cumplimiento al anterior proveído, certifica.

Al 1º.— En la Caja de Jubilaciones todos los fondos son manejados con intervención del Interventor hasta Bs. 50.000.— pasada esta suma los cheques son refrendados por el Interventor General, no se efectúan pagos en efectivo, todos mediante cheque y papeleta.

Al 2º. Todos los fondos provenientes de recaudaciones son depositados en el Banco Central, verificándose arqueos diarios de Caja los mismos que se encuentran al día.

Al 3º. No se han efectuado pagos ilegales ni tampoco ha habido irregularidad en el manejo de fondos, habiéndose ajustado siempre las operaciones al presupuesto, conforme lo evidencia la documentación existente en esa repartición.

Es cuanto certifica para los fines consiguientes.

(Fdo.) Luis Velazques A.— Interventor de la Contraloría.

Sello: Contraloría General de la República.— La Paz, Bolivia.

La Paz, 23 de septiembre de 1953.

Con el certificado que antecede, devuélvanse al interesado previo reintegro de Ley.

Fdo. ilegible, por Contralor General.

Es copia fiel del original. — Alfredo Velásquez Pinto. Notario Público.

POTOSI

CONTRIBUCIONES PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA MIXTA "M. DE AROSTEGUI"

Uyuni, 23 (EL DIARIO). — Además de la velada literaria preparada por el personal docente de la escuela "Mauricia de Aróstegui" para la construcción de un salón de actos, numerosos vecinos de la ciudad de Uyuni han hecho llegar sus aportes voluntarios para obra tan plausible.

Contribuyeron hasta ahora los siguientes comerciantes bajo el patrocinio del señor Raimundo Alfaro, elemento dinámico que no niega su concurso desinteresado para esta naturaleza de obras destinadas a impulsar el progreso de su ciudad natal: Ugrinovich y Marinkovich, Casimiro Stambuck, Raimundo Alfaro, Sucesores de Pedro Ugrinovich, U. Gómez y &., Casa Ega, Guillermo Oporto, Alberto Ochoa Gualberto Cautín, Isidoro Ignacio, Anacleta vda. de Pérez, Emma de Vallafane, César de Fernández, Isabel de Mariscal, José E. Pérez, Hugo Martinet, Cecilio Mita, Darío Mendoza, Angel Vásquez, Cipriano Llanos, Bernardino Véliz, Elena Burgos y Hna., Juan Sarabia, Gregorio Saavedra y Hno.

La suma recaudada hasta el momento alcanza a 30.000 bolivianos.

COCHABAMBA

PROXIMO CONGRESO DE SASTRES

Cochabamba, 28 (EL DIARIO). Para los primeros días de octubre se ha convocado al 1o Congreso Nacional de Sastres, sujeto a los siguientes principios básicos:

1. Dos delegados por sindicato, dos de maestro, dos de operarios. Nota. No están comprendidos en este punto los industriales que tienen fábrica de confecciones como los obreros que trabajan en esa.

2. Función o separación definitiva de maestros y operarios según la ley orgánica y constitución de nuestro país con fines sindicales.

3. Estatuto general de acuerdo a las necesidades y costumbres de cada departamento.

4. Régimen interno respeto a los estatutos.

5. Confederación de sastres Cochabamba.

6. Fijación de precios para cobro y pago salarios de acuerdo a la situación económica de cada departamento.

7. Reforma de beneficios sociales en nuestra vida artesanal.

8. Reforma sobre el pago de impuestos de acuerdo al capital.

9. Creación de edificios propios mediante divisas o subvención que podría otorgar el gobierno.

10. Estudio general sobre cooperativas especialmente sobre materiales de trabajo sastrería (Máquinas de coser, casimires, forros, hilos etc.

11. Diferencia de sindicatos y trabajadores independientes

12. Solicitar becas para perfeccionamiento en el exterior, y difundir en cada departamento las experiencias adquiridas en beneficio de la colectividad.

13. Estudio financiero sobre el derecho de ancianidad.

14. Cooperación mutua entre las entidades similares de la nación.

15. Enlace con los sindicatos del mundo.

16. Sugerir al gobierno de crear una ley respecto a faltas recíprocas entre maestros y operarios como también en otras profesiones artesanales.

Votos Resolutivos de Apoyo al Gerente General del Banco Minero

VOTO RESOLUTIVO

El Comando Zonal de Villa Victoria del M.N.R. en Gran Asamblea General ha resuelto emitir el siguiente Voto Resolutivo

Considerando:

Que en EL DIARIO No. 16,800 del domingo 27 del presente se ha publicado una acusación gratuita en contra del compañero Mario Sanjinés Uriarte firmada por los personeros de la Asociación de Industriales Mineros Pequeños del Departamento de La Paz, entre los que figuran prominentes miembros del depuesto PURS.

Que esta insidiosa y falsa publicación constituye una maniobra de las fuerzas reaccionarias de la oligarquía para desprestigiar a los dirigentes de franca tendencia progresista del M.N.R. y que obedece a la consigna emanada de la rosca de combatir por todos los medios a la Revolución Nacional.

RESUELVE: Primero. Otorgar el apoyo moral y material al compañero Mario Sanjinés Uriarte que cuenta con el respaldo de las bases del Partido, por su probada lucha durante la oposición al sexenio desde la dirección del periódico "En Marcha" y como integrante del Comité Revolucionario del 9 de abril de 1952 así como por su honradez acrisolada en la conducción del Banco Minero, antes un centro de servilismo y ahora renovado debido a su labor.

Segundo. El Comando Zonal de Villa Victoria no permitirá que se difame contra altos personeros del Partido, y pedir respetuosamente al Comité Político Nacional y Comando Departamental su enérgico pronunciamiento al respecto.

Es dado en la sala de sesiones a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres años.

Estéban Espinoza I., Jefe del Cmdo. Zonal.— Emilio Silva Pinto, Subjefe del Cmdo.— José Camacho H., Strio. Hacienda.— Jacinto Maydana, Strio. Organización.— Julio Mendoza F., Strio. General.—

EL COMANDO DE LA ZONA "ROSARIO" DEL M. N. R.

Considerando:

Que los sirvientes de la reacción capitalista, depuesta por el MNR en las gloriosas jornadas del 9 de abril, se han empeñado en desprestigiar a las figuras relevantes del Partido de la Revolución Nacional, mediante una sistemática campaña de rumores y de calumnias, a fin de vitalizar la oposición derechista auspiciada por el imperialismo y los magnates mineros y gamonales.

Que una de las víctimas de estas maniobras ha sido el compañero Mario Sanjinés Uriarte, Gerente General del Banco Minero, a quien se ha pretendido infamar y enlodar con una publicación carente de veracidad en absoluto y rubricada por elementos descalificados e irresponsables.

RESUELVE: Primero. Prevenir a los incondicionales servidores de la Rosca, que el Comando de la Zona Rosario no permitirá provocaciones de este género, las que serán reprimidas enérgicamente, inclusive por las vías de hecho, como corresponde a los auténticos revolucionarios.

Segundo. Apoyar moral y materialmente al compañero Sanjinés Uriarte, de reputación y honradez intachable, y cuya lucha durante la oposición a través de las columnas de "En Marcha" es recordada por su valentía.

Tercero. Censurar públicamente a los agentes provocadores incrustados en el Partido por su tarea de ruptura y expresar a los organismos máximos del MNR el deber de expulsarlos para sentar un precedente necesario en el momento actual.

Cuarto. Pedir al Comité Político Nacional intervención decidida para castigar drásticamente a los calumniadores.

Es dado a los 27 días del mes de septiembre de 1953 años.

Policarpo Diez de Medina, Jefe.— Edgar Numbela Delgadillo, Sub-jefe.— Mario Medinaceli La Zerna, Strio. de Relaciones.

EL COMANDO ZONAL DEL PUENTE NEGRO DE LA LEGION VICTOR PAZ ESTENSSORO

Considerando: Que el compañero Mario Sanjinés Uriarte, Gerente del Banco Minero de Bolivia, ha sido objeto de burdos ataques periodísticos por parte de sujetos de dudosa reputación, sirvientes incondicionales de la Rosca y dirigentes del pursismo criollo, con el propósito de desprestigiar a un valioso elemento del MNR y por ende a la Revolución Nacional encabezada por el Presidente Víctor Paz Estenssoro.

Que es momento propicio para sancionar a los agentes de la Rosca y a algunas personas que dentro del Partido se prestan a hacer juego a los magnates y gamonales con chismes y calumnias de comadres, lesionando la unidad del Partido.

RESUELVE: 1) Expresar a la opinión pública en general y a la militancia del Partido que el compañero Mario Sanjinés goza del apoyo y del aprecio del Comando de Puente Negro, por su honradez y caballerosidad sin tacha y por haber sido un luchador digno durante la oposición, que se mantuvo firme junto a las bases y no se inclinó como muchos a la bota militar y que ahora quieren aparecer como muy machos.

2) Pedir al Comando Departamental para que se inicie la depuración en las filas del Partido a fin de expulsar a los vividores, calumniadores y personas incorporadas a última hora, que recién tratan de ocupar posiciones directivas y antes rehuían toda responsabilidad.

Es dado el presente voto a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos cincuentitres años.

Miguel Sanjinés, Jefe del Comando Zonal del Puente Negro de la Legión Víctor Paz Estenssoro.— Hugo Jiménez, Sub-jefe.

EL COMANDO ZONAL DEL M. N. R. DE TEMBLADERANI

Considerando: Que en el matutino EL DIARIO, aparece una gratuita sindicación de parte de personeros de la Asociación de Industriales Mineros Pequeños del Departamento de La Paz, cuyos principales componentes son connotados elementos reaccionarios del PURS contra el compañero Mario Sanjinés Uriarte Gerente General del Banco Minero de Bolivia.

Que, tan insidiosas calumnias son el fruto de la maniobra interesada de elementos desplazados del Gobierno encerrando el único propósito de desprestigiar a la Gran Causa Revolucionaria presidida por el Jefe Dr. Don Víctor Paz Estenssoro y secundada por dirigentes de la talla moral del c. Sanjinés Uriarte.

RESUELVE: Prestar el máximo apoyo moral y material al compañero Mario Sanjinés Uriarte, elemento de reconocida probidad ciudadana y elemento de franca lucha en favor de la causa Revolucionario que es la causa del pueblo, pidiendo a la vez el pronunciamiento urgente y definitivo del Comité Político Nacional y del Comando Departamental.

Dado en la ciudad de La Paz, a los 28 días del mes de septiembre de 1953 años.

Benjamín Soliz A., Jefe.—

VOTO RESOLUTIVO EMITIDO POR EL Cmdo. ZONAL BELEN DEL M.N.R.

Considerando: Que es un deber ineludible de los militantes del partido del Gobierno, salir en defensa de sus auténticos e infatigables luchadores cuando se ven mellados en su dignidad.

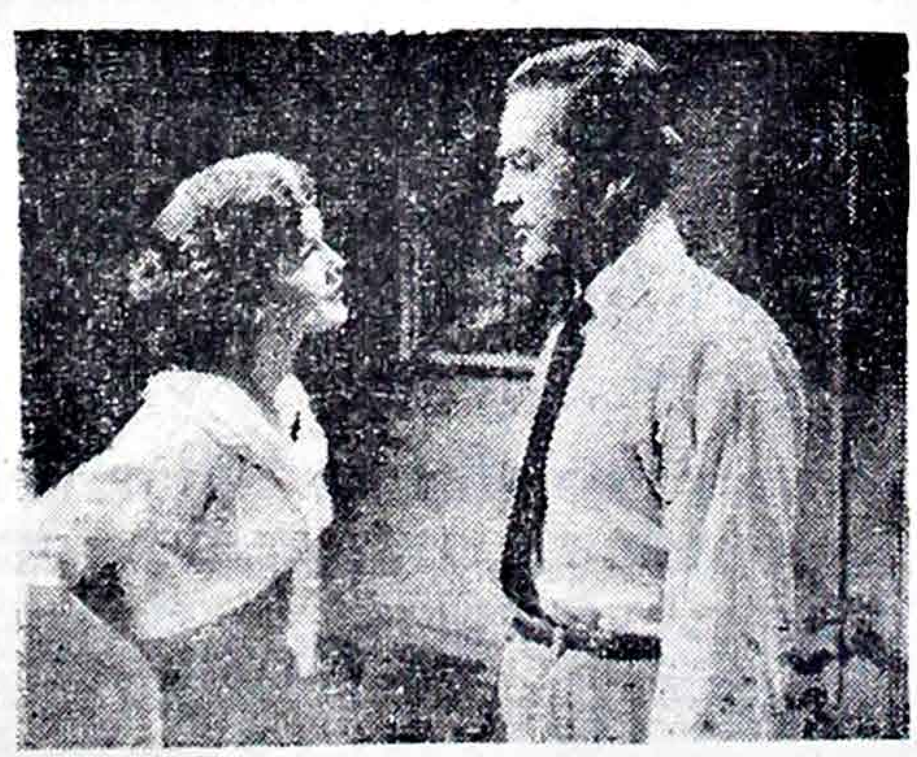
Que, habiendo tenido conocimiento la militancia de que el compañero Mario Sanjinés, está siendo objeto de una calumnia:

RESUELVE: Pedir al Supremo Gobierno ampare decididamente al compañero Mario Sanjinés, ya que su trayectoria revolucionaria es por demás conocida, enorgulleciendo al partido de la Revolución Nacional y que su concurso como eficiente e inteligente colaborador del Gobierno es hecho indiscutible, lo que la militancia del Comando Zonal Belén Nº 9 del MNR, apoya moral y materialmente al compañero Sanjinés.

Es dado en la sala de sesiones a los 28 días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres años.

Edmundo Rocha M., Jefe de Comando.— Castro, Sub-jefe.





EL DIARIO

Director: JOSE CARRASCO JIMENEZ.

La responsabilidad funcionaria..

La Presidencia de la República, por intermedio de su Secretaría General, ha dirigido a todos los Ministerios y entidades fiscales una circular, cuyo texto publicamos en esta misma edición y que se refiere a la necesidad de imponer un régimen de disciplina y responsabilidad en la administración pública.

Entendemos nosotros que dicha circular es la lógica consecuencia de un propósito definido del gobierno para implantar normas de moral, de eficiencia y de trabajo en el mecanismo administrativo del Estado, lo cual no puede menos que merecer el asentimiento y la colaboración de la opinión pública en general.

Como bien se dice en la circular que comentamos, la organización de los servicios públicos tiende a "la satisfacción de las necesidades colectivas y a la promoción del bienestar general", es decir, que el funcionario de la administración fiscal es un servidor de los intereses de la colectividad y por lo tanto de la nación y del público a quien se debe y ante los cuales resulta responsable de sus actos como tal funcionario. Este concepto único del servicio público, es preciso reconocerlo, no era interpretado, ni menos ejecutado cabalmente entre nosotros, donde el funcionario administrativo —siempre salvando las justas y escasas excepciones— lejos de creerse obligado para con el ciudadano contribuyente, más bien ha hecho gala de desconsideración y menosprecio hacia aquél, amparado en el favor político y en la tolerancia de los superiores.

La marcha de los negocios públicos, la normalidad y eficiencia de la administración, en una palabra, el progreso de la nación, y el bienestar general, dependen en parte muy primordial e indispensable del grado de responsabilidad de los funcionarios y empleados públicos de todo orden y categoría en el desempeño de sus funciones. La morosidad, la despreocupación, la incapacidad son vicios arraigados y tolerados consuetudinariamente en nuestra administración donde, justo es reconocerlo, también existen funcionarios capaces y responsables que poco o nada pueden hacer ante la desorganización general del sistema.

Las instrucciones que imparte la citada circular a la administración pública, se refieren a aspectos tan importantes como el cumplimiento estricto de las horas reglamentarias de trabajo, el régimen de suplencias, licencias, viajes etc. y, lo que es lo más importante, al régimen de trabajo en las oficinas donde ha de procurarse que el despacho de todos los asuntos "se encuentre al día, evitando toda retardación o providencias dilatorias". Consideramos sumamente importantes todas y cada una de estas instrucciones, reconociendo que aún faltan otras normas referentes a la normal funcionaria y a la capacidad técnica o profesional.

En cumplimiento de un horario establecido, y aún el despacho mecánico de asuntos no es todo. Hay factores de rendimiento, de eficiencia, de honestidad y hasta de cortesía, que deben ser considerados cuando se emprende una tarea de reorganización y rehabilitación administrativa.

Pero interpretamos que esta circular no es mas que el comienzo de una serie de instrucciones para la aplicación de normas que garanticen una gradual mejora en la organización de los servicios públicos. Es de suponer que, una vez que esté en marcha la observación de estos principios elementales, ha de seguir la preocupación gubernamental por la superación de la Administración Pública en todos sus aspectos, entre ellos el de la selección en la cual debe primar ante todo y sobre todo un criterio de calidad y eficiencia bien demostradas, ante que el consabido favor, ya sea político o de otro orden cualquiera. El Estado moderno es, efectivamente, "una organización de los servicios públicos para satisfacción de las necesidades colectivas y promoción del bienestar general". Esas mismas necesidades colectivas y el bienestar general exigen, sobre todo, responsabilidad, honestidad y eficiencia.

EL DIA HISTORICO

LIBERACION DE DERECHOS

El 29 de septiembre de 1875, fué suscrito en la ciudad de Lima un protocolo entre los representantes de Bolivia y del Perú, por el cual se convino que serían libres del pago de derechos aduaneros, tanto de parte del Perú como de Bolivia, los materiales que se importen con destino a este último país, especificados en dicho protocolo.

Los materiales que resultaban liberados de los derechos de exportación en el Perú y de importación en Bolivia eran los siguientes: los destinados a la construcción de vías férreas, carreteras, puentes, muelles, vías telegráficas, vehículos para el transporte fluvial o terrestre y de alumbrado de gas.

Esa liberación fué concedida por el gobierno del Perú en vista de las gestiones que hizo ese de algún tiempo antes el Presidente Adolfo Ballivián, por intermedio de las Cancillerías y de los representantes diplomáticos de ambas naciones.

Vió en efecto, Ballivián, con la clarividencia de un verdadero estadista, que Chile se iba preparando para la conquista de los territorios bolivianos y peruanos que se hallaban situados al norte de aquella nación y que, en esta emergencia, lo único conveniente, necesario y hasta vital para Bolivia y el Perú, era llegar a un absoluto entendimiento, a fin de contrarrestar con una firme unión entre ambos países, cualquier intento de agresión por parte del vecino del sud.

Fué con esas miras que entre Bolivia y el Perú se suscribió un pacto secreto —que debió ser secreto merced al hábil espionaje chileno—, por el cual ambos países se comprometían a una alianza defensiva en el caso de que cualquiera de las dos naciones fuera agredida por una tercera potencia. Este pacto fué el que invocaron Bolivia y el Perú para conservar la soberanía del departamento situado al sud de su territorio, fueron los que más tarde, en 1879, decidieron su intervención en la Guerra del Pacífico.

Entretanto que la amenaza de Chile se hallaba todavía alejada y no pasaba de meros preparativos que podían o no cristalizar en realidad, el Presidente Adolfo Ballivián procuró unificar en todo lo posible no sólo las relaciones entre los gobiernos y pueblos boliviano y peruano, sino que llegó a influir de tal modo con su constante prédica, que en ciertos momentos, como ocurrió en 1875, el Perú aceptó ceder parte de sus derechos aduaneros, a fin de incrementar las relaciones comerciales entre ambas naciones y de favorecer, en la medida de sus posibilidades, el progreso vial de Bolivia.

V.S.C.

MENSAJES A LOS SOBREVIVIENTES DE "BOQUERON"

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Luis E. Arteaga, ha dirigido el siguiente mensaje a los héroes de la resistencia del fortín "Boquerón" con motivo de recordar el 21 aniversario de esa heroica hazaña:

"El 29 de septiembre de 1932, se cumple una fecha más en el calendario histórico de las glorias Nacionales y es Boquerón, que con su texto guerrero se entiende por el heroismo de seiscientos voluntarios conjuncionados en un solo sentir: Bolivia manifestándose a través de los espíritus embravecidos y las armas de un puñado de valientes, cuyo titánico valor asombró a nuestros mismos adversarios de ayer, y el cual servirá de ejemplo, no sólo a las generaciones venideras de nuestra Patria, sino también a las de las naciones americanas.

Por eso hoy, después de veintiún años transcurridos desde aquella épica hazaña, al recordar en su nuevo aniversario de la Batalla de Boquerón, rindo mi emocionado y ferviente homenaje a la memoria de los valerosos muertos en el fortín citado y para los sobrevivientes Jefes, Oficiales y soldados, hago llegar el cálido saludo de las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional, cuya patriótica orientación se define en el sacrificio en aras de la defensa de la unidad Patria y la integridad territorial de Bolivia.

DEL SUBSECRETARIO DE AVIACION

El Gral. de Brigada, Alfredo Pacheco, Subsecretario de Aviación ha enviado el mensaje que a continuación insertamos a los héroes de Boquerón:

¡Heroicos sobrevivientes de "Boquerón"!

Pasan más de dos décadas que el sentimiento del deber os impulsó a sacrificios generosos en la más gloriosa batalla de la Guerra del Chaco. Toda la Patria lloró con sentimientos encontrados —y de congoja ante la electrizante nueva de vuestro martirio.

La Revolución Nacional no sólo está intimamente asociada a ese brillante episodio del que fuisteis protagonistas: por fatal determinismo histórico, es su consecuencia lógica. Bajo la tempestad de fuego de "Boquerón" con el mismo estrépito de las granadas y del fatídico traqueteo de las ametralladoras, explosionaron los primeros interrogantes a nuestra Historia. Ellos generaron en el fiebre de la lucha, la chispa que después —convirtiéndose en incendio— iluminaría los atormentados cielos de la República con el evangelio de la Revolución Nacional.

Eso fué ayer. La Revolución que vivimos hoy, no es ya sólo la generosa inquietud de un grupo de hombres o de un Partido. Es algo mucho más noble y grande. Es la creadora dinámica nacional que habiendo nacido en los castigados campos de "Boquerón", impulsa a Bolivia hacia la conquista impostergable de su destino.

¡Heroicos sobrevivientes de "Boquerón"!

La obligación para con la Patria nunca concluye. Si el ruido marcial de las armas, sin el estrépito de los combates espectaculares, Bolivia libra hoy una verdadera guerra económica defensiva. De ella depende el don preciado de su supervivencia. La Revolución que generara el sacrificio de nuestros benditos muertos en "Boquerón", os llama para que —una vez más unidos ante el santo conjuro de la Patria, luchéis por ella en las silenciosas batallas de la paz, como supisteis hacerlo en la más dura de las guerras que sufrió nuestro pueblo. Si así lo hiciérais, habréis cumplido doblemente vuestro deber con Bolivia y seréis dos veces bendito por ella.

¡Gloria a los mártires de "Boquerón"!

¡Viva la Revolución Nacional!

General Alfredo Pacheco I.

Los Miembros de la Comisión de Reforma Educacional Serán Posesionados el Jueves

EL ACTO TENDRA LUGAR A LAS 18 HORAS.— EL SECRETARIO GENERAL HA SIDO DESIGNADO.— SE ORGANIZA LA PLANTA ADMINISTRATIVA

Se anunció que el acto de posesión de los miembros de la Comisión de Reforma Educacional, tendrá lugar el próximo jueves a horas 18, en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno.

EL PROGRAMA

En esta oportunidad, luego de dirigir la palabra, el Presidente de la República tomará el juramento de rigor a los miembros de la comisión. Luego, usará de la palabra el escritor Dn. Fernando Díez de Medina, presidente de este organismo. En estos discursos se harán conocer los propósitos que animan al gobierno en lo que se refiere a este problema e inclusive, se anuncia una síntesis de la forma cómo se ha de encarar la cuestión educacional del país.

SECRETARIO GENERAL

Fuentes extraoficiales señalaron que ya ha sido designado el Secretario General de la Comisión de Reforma Educacional. Confirmando nuestra información anterior, este cargo será ocupado por el doctor Julio Alberto D'Avis, que tuvo a su cargo ese mismo puesto en la Comisión de Reforma Agraria.

ORGANIZACION

Igualmente se sabe que el Presidente del nuevo organismo y el doctor Mario Rolón Anaya se encuentran organizando el aspecto administrativo bajo el cual funcionará el organismo educacional, con el fin de que las labores del mismo se inicien inmediatamente después de la posesión, sin tropiezos de ninguna naturaleza.

LOCAL

Hasta el momento aún no se ha señalado el local donde trabajarán los miembros de la Comisión de Reforma Educacional, siendo posible que ello se resuelva en el curso de estos días.

Se Reunió Ayer el Consejo Nacional de Reforma Agraria

Ayer a horas 10 se reunieron en una sesión preliminar los directores del Consejo Nacional de la Reforma Agraria, con objeto de adoptar acuerdos previos destinados a iniciar sus labores lo antes posible.

Se expuso la necesidad de oficializar el funcionamiento del Consejo a partir del 1º de octubre, a fin de evitar conflictos que han surgido en campo y agitar el Decreto de la Reforma Agraria.

La sesión de ayer fué presidida por el señor Arturo Fortún Sanjinés, habiendo actuado como secretario el doctor Mario Rolón Anaya, que desempeña las altas funciones de Subsecretario General de la Presidencia de la República.

ESPERANSE NUEVAS DESIGNACIONES.—

El Consejo Nacional de la Reforma Agraria espera completar en el curso de esta semana su personal directivo, con la designación de los delegados de la Central Obrera Boliviana, la Federación Rural de Bolivia y la Federación Nacional de Campesinos.

Se ha designado también el personal subalterno del Consejo.

El Presidente Exige un Mayor Celo a Funcionarios Públicos

El Presidente de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, por intermedio de la Secretaría General del Palacio ha enviado el siguiente circular a todos los ministros de Estado, exigiendo mayor trabajo y cumplimiento de sus labores a los empleados públicos:

REGIMEN DE DISCIPLINA.—

"S. E. el señor Presidente Constitucional de la República, ha instruido llevar a su conocimiento, el texto de las siguientes instrucciones:

El artículo 83 de la Constitución Política del Estado, prescribe que el Poder Ejecutivo se ejerce por el Presidente de la República, conjuntamente con los Ministros de Estado, a quienes, en virtud del Art. 97 de la misma carta, se le encomienda el despacho de los negocios de la Administración Pública.

Concebido el Estado Moderno como la organización de los servicios públicos, para la satisfacción de las necesidades colectivas y la promoción del bienestar general, resulta imperativo que la Administración Pública se desenvuelva con sujeción a tres principios fundamentales: eficacia del servicio, principio jerárquico y régimen de disciplina.

En consecuencia, el ejercicio del poder, de los hombres de Estado y de todos los componentes de la Administración Pública, una consagración total en aras del buen servicio, con sacrificio del tiempo y, en muchos casos de verdaderos renunciamientos personales.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario, señaló, desde el llano, los vicios y las corrupciones en que cayeron los gobiernos de la reacción y con el triunfo de la Revolución Nacional del 9 de Abril, pretende, desde el poder, sanear la Administración Pública, reorganizándola dentro los postulados señalados anteriormente.

TRABAJO INTENSO—

Un gobierno popular, esencialmente revolucionario, que debe actuar en circunstancias de honda transformación nacional en el orden económico, social y político requiere más que ningún otro, de un sistema de trabajo intenso para el estudio y resolución de los múltiples y arduos problemas que diariamente se someten a su consideración. El Jefe del Estado precisa, entonces, la asistencia y el asesoramiento constante de sus Ministros.

RELAJACION.—

Como herencia malsana de regímenes pasados, es evidente que se observa en la Administración Pública, una relajación de la disciplina y del principio de autoridad, que se traduce en la asistencia irregular al cumplimiento de las funciones, en el abandono frecuente que se hace de ellas, con viajes innecesarios en la generalidad de los casos o en la manifiesta retardación con que se despachan los asuntos.

Corresponde al Supremo Gobierno corregir esas prácticas viciosas que redundan en perjuicio del servicio público y comprometen a los funcionarios públicos al cumplimiento celoso de sus deberes, con máxima honestidad y el mayor sentido de responsabilidad. Y, en este orden, estoy seguro que los señores Ministros de Estado, contribuirán con el ejemplo a la dignificación de la función pública, dictando las medidas disciplinarias y de control para la marcha normal de todas las reparticiones y entidades dependientes de cada Secretaría de Estado.

Por lo expuesto, la Presidencia de la República, vería con agrado, el cumplimiento estricto de las siguientes instrucciones:

a) HORARIO DE TRABAJO.—

Por D. S. de 18 de octubre de 1953, se ha uniformado con carácter general el horario de trabajo para todas las oficinas públicas, de horas 9 a 12, en la mañana, y de 14 a 18, en la tarde, excepto el día sábado en la tarde.

En su mérito, ese Ministerio debe hacer cumplir el mencionado horario de trabajo, estableciendo el procedimiento de control de asistencia a cargo de los Jefes de Oficina y sancionando los atrasos con la forma prevista por el artículo 39 del citado Decreto.

b) SUPLENCIAS Y LICENCIAS.—

Sobre el régimen de suplencias y licencias a los funcionarios públicos, están vigentes las disposiciones contenidas en el D. S. de 10 de enero de 1903, Cap. 6º Arts. 71 y siguientes, que reglamenta la Ley de Organización Política de 3 de diciembre de 1888.

El Art. 77 del citado D. S. prescribe que ningún empleado podrá ausentarse ni dejar acefalía su puesto, bajo las penas establecidas por ley.

Se ha generalizado en la Administración Pública, una costumbre sumamente perjudicial y gravosa para el Tesoro; los frecuentes viajes al interior del país o las delegaciones oficiales que se hacen presentes en la sede del Gobierno, con el pretexto de comisiones en servicio público. Esta interrupción del normal funcionamiento del servicio público, debe ser cortada de raíz, desprendiéndose las comisiones sólo en casos muy excepcionales y de apremiante urgencia, y, en todo caso, previo permiso de la autoridad jerárquica superior.

c) REGIMEN DE TRABAJO.—

El régimen de trabajo en cada Ministerio y consiguientes dependencias, debe organizarse de modo tal que el despacho de asuntos se encuentre al día, evitando toda retardación o providencias dilatorias.

En la seguridad de la fiel observancia de las presentes normas, velando así por el prestigio de la Revolución Nacional, me es grato ofrecer a usted mis distinguidas consideraciones".

Sesionará hoy el Gabinete

Desde las 11 y 30 horas de hoy se reunirá el Consejo de Ministros para considerar asuntos de importancia.

BONOS

Conforme anunciamos anteriormente, en esta oportunidad proseguirá el estudio del proyecto de Decreto Supremo mediante el cual se crean los bonos que servirán para pagar las expropiaciones de tierras de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley del 2 de agosto pasado.

OTROS ASUNTOS

Entre otros problemas, el ministerio escuchará el informe de los ministros de Minas y Petróleo y Asuntos Campesinos, sobre las investigaciones realizadas por ellos en Santa Cruz, por los hechos de sangre registrados ultimamente.

Finalmente, se considerarán varias medidas de carácter hacendario y económico.

Hoy Finaliza la Incorporación de los Postulantes al Colegio Militar "Gualberto Villarroel"

EL 1º DE OCTUBRE SE INICIARAN LAS LABORES EN EL PRIMER INSTITUTO MILITAR DEL PAIS:: SE LES BRINDA ESMERADA ATENCION

Conforme anunciáramos anteriormente, desde hace una semana han comenzado a llegar del interior de la República los postulantes al Colegio Militar "Gualberto Villarroel", que este año debe funcionar con 180 plazas.

HOY CONCLUYE EL PLAZO.—

Hoy deberán incorporarse los últimos postulantes, impostergablemente ya que las labores se iniciarán el primero de octubre, en forma oficial.

ESMERADA ATENCION.—

Varios cadetes admitidos que ya se han incorporado, en una visita que hicimos ayer al Colegio Militar de Irpavi, nos pidieron hiciéramos llegar su agradecimiento al Director del establecimiento, coronel Gualberto Olmos, por la esmerada atención que se les brinda, pues expresaron que personalmente, se preocupa de la alimentación que es abundante y magnífica.

Ayer se les entregó a los nuevos cadetes, en calidad de obsequio, una malla de baño.

RECONOCIMIENTO MEDICO.—

A partir de mañana una comisión médica, destacada por la Dirección General de Sanidad Militar, procederá a un nuevo reconocimiento de los postulantes. Las vacancias que se produjeran por incapacidad física serán cubiertas inmediatamente, ya que existe una nómina adicional con este motivo.

Se Iniciaron las Tareas de la Comisión Boliviano-Austríaca

A las 16,30 del día de ayer se iniciaron las tareas de la Comisión Económica Mixta Boliviano — Austríaca, en una ceremonia que tuvo lugar en el despacho del subsecretario de Relaciones Exteriores.

Se hallaban presentes el subsecretario de la Cancillería, embajador Germán Quiroga Galdo; los delegados bolivianos, señores Jaime Manning, director del Departamento de Asuntos Económicos y Humberto Valdez funcionario del mismo negociado de la Cancillería; Joaquín Paz Soldán, del Banco Central; Luis Calasanz Tapia, del Ministerio de Hacienda y Javier Subieta, director general de Comercio del Ministerio de Economía Nacional.

Representaban a la República austríaca, el embajador Carl Hudecek y el cónsul de Austria, señor Julio K. Liebling.

PALABRAS DEL SUBSECRETARIO

El Sr. Germán Quiroga Galdo, en nombre del Gobierno de Bolivia, improvisó un breve discurso refiriéndose a las relaciones entre los países y a la feliz reanudación de vínculos económicos entre ellos.

Realzaba este hecho —dijo— la presencia del embajador Hudecek, enviado exprofesamente por su Gobierno para lograr la concertación de un acuerdo comercial para intensificar el intercambio entre ambos pueblos. Austria —siguió diciendo— tiene firmados acuerdos comerciales con la mayor parte de las naciones americanas y desea hacerlo con nuestro país. A la vez, Bolivia ha iniciado, en el Gobierno de la Revolución Nac[illegible] nal, una política de puer[illegible] abiertas encaminada a robu[illegible] tecer formal y prácticament[illegible] intercambio comercial en un [illegible] de igualdad con todas las [illegible] ciones.

Manifestó que las nacio[illegible] boliviana y austríaca han ac[illegible] dado establecer una comi[illegible] encargada de redactar las ba[illegible] y recomendaciones sobre las [illegible] se pronunciarán para firmar [illegible] protocolo, un "modus vivendi" comercial.

Explicó que el Gobierno [illegible] Viena había propuesto la co[illegible] certación de dicho modus vivendi para intensificar las re[illegible] ciones comerciales otorgándo[illegible] mutuamente el tratamiento [illegible] nación más favorecida den[illegible] de los términos y regulacio[illegible] aduaneras, haciendo las sigu[illegible] tes excepciones:

a) Los privilegios acordados [illegible] los países limítrofes. b) Lo[illegible] privilegios acordados a la un[illegible] aduanera a que perteneciere [illegible] parte contratante, y c) los pr[illegible] vilegios otorgados por una de [illegible] partes contratantes a tercer[illegible] potencias dentro de los tratad[illegible] multilaterales.

El modus vivendi entraría [illegible] vigencia 15 días despuéés de [illegible] suscrito y tendría un año de d[illegible] ración.

Más adelante el subsecretar[illegible] informó a los presentes que [illegible] había enviado la propuesta au[illegible] tríaca a conocimiento del mini[illegible] tro de Hacienda, señor Feder[illegible] co Gutiérrez Granier, para qu[illegible] expidiera un informe y se pro[illegible] nunciara sobre el mismo. [illegible] ministro de Hacienda inform[illegible] que no había inconveniente alg[illegible] no en que Bolivia procediera [illegible] firmar el modus vivendi comer[illegible] cial con Austria.

También sugirió el señor Quiroga Galdo que en caso de llegar a concertar un convenio, éste sería por medio de un protocolo, ya que no cabía el mero cambio de notas reversales. Terminó recomendando que el modus vivendi fuera suscrito [illegible] la mayor brevedad posible y [illegible] después del próximo sábado.

EL EMBAJADOR AUSTRIACO

A continuación habló el embajador austríaco, señor Hudecek, quien expresó su agradecimiento al subsecretario de Relaciones, embajador Quiroga Galdo, por el interés que había puesto en la suscripción del protocolo y las expresiones de buena voluntad formuladas por él.

Declaró que su Gobierno ten[illegible] el más vivo interés en concertar un acuerdo comercial con Bolivia y que para ello pondrá tod[illegible] su empeño y buena voluntad [illegible] fin de que los acuerdos se traduzcan en obras de verdadera importancia económica en bie[illegible] de los dos Estados.

Finalmente, se resolvió que [illegible] Comisión volverá a reunirse [illegible] día de mañana y es posible que al final de la reunión queden suscritas las recomendaciones que se elevarán a conocimiento de la Cancillería.

AYER LLEGO EL CANCILLER

En la tarde ayer, a bordo de una nave del Ejército Nacional, regresó de la zona minera de Catavi el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Walter Guevara Arze, quien como se sabe concurrió al primer Congreso Eucarístico Minero — Campesino.

El señor Guevara concurrió a las 16 a la Cancillería para atender su despacho.

He Suprimido Totalmente toda Clase de Cupos Individuales

EXPRESA EL MINISTRO DE ECONOMIA NACIONAL.

En una breve entrevista que sostuvimos con el Ministro de Economía Nacional, señor Augusto Cuadros Sánchez, nos informó que había suprimido totalmente toda clase de cupos individuales, sistema que daba lugar a negociados ilícitos, con grave detrimento para la economía popular.

"En lo futuro —dijo el doctor Sánchez— sólo se concederán cupos a Instituciones organizadas, como a las cooperativas, sindicatos, etc. etc. Y la distribución de artículos de primera necesidad estará a cargo de la Alcaldía Municipal, de acuerdo a un decreto supremo dictado en diciembre del año pasado.

SE REUNIO EL COMITE NACIONAL DE CUEROS.—

Ayer a las 17 horas, bajo la presidencia del Ministro de Economía Nacional, señor Augusto Cuadros Sánchez, se reunió el Comité Nacional de Cueros, con el objeto de estudiar el abastecimiento de la industria nacional, los precios y la posibilidad de exportar y finalmente anularon el permiso de exportación de cueros con anterioridad al D. S. de 14 de mayo de 1953.

El Comité Nacional de Cueros quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente: Director General de Industrias, Germán Markovich; Delegado de la Cámara Nacional de Industrias, señor Walter Freudenthal; Representante por los delegados de las Cámaras Departamentales de Industria, señor Sabino Salas; delegado de los productores de cueros; Alberto Natusch V.; Delegado del Ministerio de Agricultura, señor Arturo Lizárraga y Secretario General, señor Benigno Michel.

Ferroviarios Apoyan La Medida en Favor del F. C. La Paz-Beni

La Federación de Trabajadores Ferroviarios de esta ciudad ha enviado la siguiente nota al Presidente de la República.

"Por la prensa matutina del día de hoy hemos sido gratamente sorprendidos con la dictación del Decreto Supremo creando nuevos recursos para la prosecusión de las obras del Ferrocarril La Paz al Beni, cuya consecución habíamos planteado a su Excelencia hace un tiempo atrás.

La dictación del mencionado Decreto nos hace deudores del sincero reconocimiento de nuestros representados, que al plantear su problema, ya estaban firmemente convencidos de que sería faborablemente resuelto, por el espíritu de comprensión y trabajo que anima al primer revolucionario de Bolivia que jamás ha defraudado a las clases humildes y en quien han encontrado su más firme sosten los trabajadores del país todo. Por ello, por haber precautelado el pan de los obreros del F.C., asegurandoles una posición de trabajo, y más aún, por haber defendido celosamente los intereses nacionales al confiar la prosecución del trabajo, es verdad, difícil y costosa, pero de bastante porvenir, es que por medio de la presente comunicación, que nos permitimos hacerle pública le exteriorizamos nuestro agradecimiento sincero y le reiteramos la fé que nos anima de trabajar junto al líder indiscutible e insuperado conductor de todos los ciudadanos de Bolivia, defendiendo los grandes postulados que sustenta, con constancia y decisión.

Con este motivo, saludamos al ilustre compañero, con las consideraciones y respetos mas distinguidos. Atentamente.

Por la Revolución Nacional.

Hernando Poppe M. Strio. General.— Alfredo Fernández Z. Secretario Relaciones'.

SESIONARAN HOY LOS PERIODISTAS

A las 12 horas de hoy, en su local de costumbre, sesionará con carácter extraordinario el Consejo Directivo de la Asociación Departamental de Periodistas, con objeto de considerar asuntos de vital importancia.

La Secretaría General nos encarga citar a todos los secretarios, insinuando puntual asistencia.

Aclaraciones del Contralor

A raíz de las declaraciones que formuló a nuestro diario el Contralor General de la República, señor Miguel A. Céspedes, y que aparecieron en nuestra edición del día domingo 27 del mes en curso, este personaje nos ha pedido la publicación de la siguiente aclaración con respecto a la intervención de la Contraloría en la Corporación Minera:

"1o.— Que las funciones de fiscalización en la Corporación Minera de Bolivia tienen su origen en la Ley Orgánica de la Contraloría y Decreto Supremo de 19 de junio de 1952 por tratarse de una entidad que explota el más importante Capítulo de Ingresos del Estado.

2o.— Que no se trata de una intervención especial que hace la Contraloría debida a malos manejos o incumplimiento de los Decretos Supremos No. 3196 de 2 de octubre y No. 3223, de 31 de octubre de 1952, que nacionaliza las minas de las ex-grandes Empresas y que creó la Corporación Minera de Bolivia.

3o.— Que las funciones de contralor fiscal que deberá ejercer la Contraloría General de la República, fueron solicitadas desde el primer momento por los personeros de la Corporación hecho que revela escrúpulo, elevado sentido de responsabilidad, respeto a la Ley y a la opinión pública.

4o.— Que la fiscalización de la Corporación Minera de Bolivia ha sido aconsejada por el Asesor Técnico de las Naciones Unidas para la Contraloría General en base a las atribuciones que le confieren a esta Institución su Ley Orgánica, habiendo sido autorizada por su Excelencia el señor Presidente Constitucional de la República y por el señor Ministro de Minas y Petróleo.

La Paz, 28 de septiembre de 1953.

Miguel Angel Céspedes.
Contralor Gral. de la República.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

Se informó que la Cancillería de la República transcribió al Ministerio de Higiene y Salubridad una comunicación suscrita por el Ministro de la República de Cuba, Sr. Miguel Angel Campa, mediante la cual se invita a nuestro país para que acredite su representante ante el VII Congreso Internacional de Pediatría, que tendrá lugar en la Habana del 12 al 27 de octubre próximo.

Por otra parte, nos informamos en el Ministerio de Higiene y Salubridad que, por razones económicas no podrá viajar una representación especial del Gobierno al Congreso mencionado.

BECAS PARA LOS ESTADOS UNIDOS

El Centro Boliviano — Americano se complace en anunciar a todas las personas interesadas que el Instituto de Educación Internacional de Nueva York ofrece, como todos los años en esta época, varias oportunidades de becas a estudiantes con título universitario y también a estudiantes que ya hubieran obtenido el título de bachiller. Estas oportunidades se ofrecen en cooperación con universidades y grupos cívicos de los Estados Unidos de América, y el número de becas disponibles para Bolivia es aproximadamente de diez.

Estas becas varían considerablemente. Algunas cubren la matrícula y el costo de vida; otras solamente la matrícula. El estudiante debe costearse aquellos gastos que no estén específicamente incluídos en los términos de la concesión, o deben obtener ayuda suplementaria de alguna otra fuente.

El estudiante, al presentar solicitud, debe tener bien en cuenta que los beneficios de la beca son única y exclusivamente para el becario. Por lo tanto, si entre los solicitantes hubiere algunos casados que deseen llevar a sus señoras e hijos a los Estados Unidos, ellos deberán comprometerse a sufragar todos los gastos de viaje y manutención de los mismos.

Los interesados en postular a una de estas becas, deben presentarse a examen de inglés al Centro Boliviano — Americano, Av. 16 de Julio No. 90, en cualquiera de las fechas indicadas a continuación: 30 de septiembre; o 2 de octubre, a horas 2.30 p.m. Este examen escrito será de una hora y los estudiantes que lo deseen deben apersonarse al Centro Boliviano — Americano para inscribirse para dicha prueba.

Algunos días después de haber rendido el examen de inglés, la persona interesada debe entrevistarse con el señor Irving Lewis Director del Centro Boliviano — Americano, para obtener mayor información al respecto.

La fecha, lugar y hora para el examen de inglés en las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Oruro y Potosí, se dará a conocer oportunamente.

Los requisitos básicos para postular a una de èstas becas, son: 1) Ser ciudadano boliviano; 2) Gozar de buena salud; 3) No tener más de 35 años; 4) Tener un propósito bona fide de estudiar; 5) Hablar inglés; y 6) Tener título universitario o título de bachiller.

NUEVOS DIRIGENTES PETROLEROS VISITARON AL MINISTRO LECHIN

SE ENCUENTRAN EN LA PAZ LOS SECRETARIOS CON SEDE EN EL CAMPAMENTO CAMIRI.— LLEGA HOY DE COCHABAMBA EL NUEVO REPRESENTANTE SINDICAL ANTE EL DIRECTORIO DE Y.P.F.B.—

Concluidas las deliberaciones del Segundo Congreso de Trabajadores Petroleros de Bolivia en la Refinería "Gualberto Villarroel" de la ciudad de Cochabamba, se han constituido en esta capital los señores José A. Téllez Herrero, Hugo Salazar y Arturo Mendieta, Secretario General y Secretarios de Vinculación y Control de la Federación Nacional cuya sede para sus funciones está señalada en el Campamento Camiri de Y.P.F.B., los mismos que conjuntamente con los Secretarios Ejecutivo, Capacitación Política y Cultura y Prensa, señores Fuad Mujaes, Juan Asport y Luis Raúl Durán que trabajan en La Paz, iniciaron el día de ayer una serie de visitas a los altos personeros del Gobierno.

CON EL MINISTRO DE MINAS Y PETROLEO

A las 16 horas de la tarde estos nuevos dirigentes, elegidos en la reunión de Valle Hermoso, presentaron los saludos de los trabajadores petroleros del país al Ministro de Minas y Petróleo, señor Juan Lechín, quien debido a un inesperado resentimiento de su salud no pudo asistir a las deliberaciones del Segundo Congreso recientemente clausurado.

Luego de una suscinta información sobre el desarrollo exitoso de las deliberaciones los Secretarios de la FSTPB adelantaron al Ministro Lechín los resultados contenidos en más de setenta resoluciones y votos, que posteriormente serán presentados a su consideración.

También hicieron llegar al Oficial Mayor de Petróleo, señor Alfredo Franco Guachalla, un voto de reconocimiento y una credencial que demuestra la confianza de los petroleros en la representación que inviste en la Central Obrera Boliviana.

CON EL VICEPRESIDENTE DE YACIMIENTOS

Mas tarde los mismos dirigentes fueron recibidos en ausencia del Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, señor Raúl Villamil Lanza, por el Vicepresidente de la entidad, señor José Paz Estenssoro, que departió con suma cordialidad durante casi una hora sobre informaciones que atañen ala industria del petróleo, la actual política revolucionaria y la colaboración y armonía entre técnicos y trabajadores de Y.P.F.B.

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Posiblemente en horas de la tarde, hoy visitarán al Dr. Víctor Paz Estenssoro, Presidente de la República los nuevos Secretarios de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, para hacerle llegar el voto de apoyo incondicional aprobado por el Segundo Congreso en la ciudad de Cochabamba y los saludos de todos los petroleros bolivianos.

Estarán presentes en este acto el Representante Sindical ante el Directorio de Y.P.F.B. señor René Sotomayor quien llegará en la mañana por vía aérea conjuntamente con el Secretario de Cooperativas, señor Ricardo Aramayo Ossio, de la ciudad del Tunari.

UN INGENIERO PERUANO ESTA PRESO EN CUZCO

El Rector de la Universidad de Cochabamba ha recibido una nota del ingeniero peruano Luis Yavar Ordoñez, desde el Cuzco, pidiendo sus buenos oficios para lograr que las autoridades peruanas le otorguen libertad

Los antecedentes del asunto son los siguientes: Hace varios días alumnos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Cochabamba viajaron al Cuzco para realizar investigaciones agrícolas bajo la dirección del ingeniero agrónomo, señor Jorge Espinoza C. Los estudiantes bolivianos aceptaron el alojamiento del señor Luis Yavar Ordoñez en su hacienda "Manicomio Azul" en el Cuzco y en dicho fundo realizaron interesantes trabajos con el asesoramiento del agrónomo peruano. Después que los universitarios bolivianos regresaron a su patria, según dice el señor Ordoñez, las autoridades peruanas lo apresaron atribuyendo finalidades políticas a las conversaciones mantenidas por él con los universitarios bolivianos. El ingeniero peruano, que tiene 70 años solicita que los universitarios de Cochabamba intercedan por su libertad.

CONFERENCIA DEL Dr. JOSE ANTONIO ARZE

"La Educación Técnica en el Plan de Reforma de la Educación en Bolivia" será el tema de la nueva conferencia que ofrecerá el Dr. José Antonio Arce el miércoles 30 en la Biblioteca Municipal a horas 18.30.

Los planteamientos del conferenciante serán valiosos para el estudio de la Reforma Educacional y mucho más para los profesionales que se reunirán para escuchar esta conferencia, dictada por el Delegado del Magisterio Nacional ante la Comisión de Reforma de la Educación en Bolivia. Le ha correspondido a la "Sociedad de Técnicos Profesionales de la Universidad Mayor de San Andrés" auspiciar esta conferencia.

EQUIVOCOS DE UNA "IMAGEN" MAL LOGRADA

Por: ELIAS OSORIO B.

En la última entrega del suplemento dominical de este diario aparece un artículo intitulado "Imagen de Venezuela", que por contener equívocos y apreciaciones erradas que tienden a formar una apócrifa imagen de la Patria de los Libertadores —hoy escenario de tiranos—, nos vemos obligados a escribir estas columnas con el propósito de establecer la verdad y comentar algunos hechos que nos sugiere el artículo que firma Mario Lanza Suárez.

RECTIFICACIONES.—

La dictadura de Juan Vicente Gómez duró veintisiete años y no treinta, como anota el articulista. Afirma éste que durante ese tiempo "el pueblo perdió sus virtudes". No es cierto. Perdió sus libertades porque sus derechos soberanos fueron usurpados. Perdieron sus virtudes los hombres que entraron a formar parte de la corte del tirano, enajenando su conciencia, su moral y su condición de hombres libres, a trueque de una renta, de un sueldo o de un salario. Estos hombres, que no son "Hombres Pueblos", no pueden confundirse ni identificarse con la "Nación—Pueblo", aunque muchos hayan aflorado de sus entrañas.

Las virtudes del Pueblo descendiente de Bolívar y Sucre permanecieron incólumes e inmutables, pese a la escoria y corrupción que lo rodeaba. De este Pueblo han surgido los más capaces y calificados conductores de la Nación venezolana, que hoy, bajo las banderas de "Acción Democrática" pugnan por la liberación y la reconquista de los derechos usurpados y preteridos.

Las virtudes de un pueblo para que sean valoradas y conocidas en su plenitud, tienen que exhibirse en ambientes propicio, donde la libertad facilita observar sus legítimas cualidades sin adulteración ni empañamiento alguno. Ese ambiente no existió en la época del despotismo gomecista. Existió en cambio durante el trienio del gobierno de Betancourt y Gallegos. Por eso en este lapso de tiempo, mostró, como volverá a mostrar, sus virtudes cívicas y revolucionarias, sus virtudes republicanas y humanas... Para los observadores superficiales de los hechos sociales, cuando un pueblo pierde su libertad, es un pueblo que ha perdido sus virtudes. Desconocen estos observadores que la pérdida de la libertad para un pueblo, es la pérdida de la salud del cuerpo de una nación, y que a consecuencia de esa pérdida brota con su cortejo de males la opresión y la tiranía. Opresión y tiranía que se soportan como una enfermedad. Si el pueblo de Venezuela hubiera aceptado a la tiranía de Juan Vicente Gómez, podría decirse que fué un pueblo que "perdió sus virtudes", pero ese pueblo no aceptó esa tiranía, la "SUFRIO", la padeció... Y la combatió y execró como se combate y execra una enfermedad, una plaga. Durante el régimen gomecista el pueblo mantuvo latente sus innatas virtudes.

A los dictadores no les conviene que las virtudes del pueblo que sojuzgan y esclavizan, sean conocidas y visibles, porque ocultándoselas creen justificar su despotismo, argumentando que por ser pueblos incultos, insensibles y perniciosos, tienen que ser gobernados con método dictatoriales. Por eso Gómez negó, como lo hacen sus albaceas de hoy, las virtudes al pueblo descendiente de Libertadores. Y a secuelas de este exabrupto observadores superficiales de los hechos sociales y de realidades históricas, asientan equivocadamente que el pueblo de Venezuela "perdió sus virtudes", sin presentar el quietra que éllas permanecen latentes en ciertos períodos de la historia.

OTRA RECTIFICACION.—

No son solamente dos las Compañías extranjeras que extraen el aceite mineral del subsuelo venezolano. Son varias. Ni fué con la ley que dictó Medina Angarita que el Estado llegó a ser "como socio" de las compañías petroleras, tomando las partes la mitad de las utilidades. La ley dictada en el régimen de Medina, o sea la LEY DE HIDROCARBUROS DE 1943, mejoró las condiciones de explotación, pero la Nación no logró recibir una partición aduecuada en el producto de la industria petrolera. Fué en el Gobierno de "Acción Democrática" que se obtuvieron los beneficios y ganancias a que se refiere el artículo que glosamos.

Con el Decreto de fecha 31 de diciembre de 1945 y con reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta realizada en 1946, y con llamada "LEY DEL 50—50" aprobada por el Congreso Nacional en 1948, el Estado alcanzó los más altos niveles en la partición del producto. La "Ley del 50—50", dictada en el Gobierno de "Acción Democrática", es la que estatuye la división de las ganacias de las Compañías por partes iguales entre el Estado y las Empresas, o sea el 50% de la producción para la Nación y el 50% para los consorcios internacionales del petróleo. La política fiscal de "Acción Democrática", aún sin haber llegado a su etapa final, logró triplicar los ingresos fiscales, provenientes de la explotación del petróleo.

COMENTARIOS.—

El presupuesto que se comenta tan favorablemente, pero en forma tan superficial en el artículo, es uno de los presupuestos más impugnados que ha tenido Venezuela, a partir del año 1917, año que marca la iniciación de la explotación petrolera. Las partidas de Educación, Sanidad y Construcciones populares, fueron inicuamente reducidas, aumentándose en forma abultadísima, las partidas para el Ministerio de Defensa, destinadas a adquirir armas y aparatos represivos.

Las construcciones y avenidas que impresionan al turista, obedecen al plan faraónico que se ha trazado el régimen, que, "como no ha podido grabar su nombre en el corazón del pueblo, lo graba en cemento armado"... "Las construcciones y progresos materiales —escribe un periodista norteamericano—, no compensan jamás el tremendo costo pagado en libertades humanas, en dignidad ultrajada, en torturas, exilios y vejámenes"... Existe progreso material, hecho para deslumbrar. Pero el capital humano, el elemento humano no recibe beneficio. El pueblo perdió sus privilegios que ahora han sido otorgados a la casta uniformada que usufructúa el poder, con su séquito de fámulos civiles.

La "Imagen" que ha confeccionado Mario Lanza Suárez es apócrifa, deformada y espúria. Tiene muchas manchas que no es necesario comentar. Es nuestro deseo que cuando intente nuevamente hacer una "Imagen de Venezuela", la haga usando de mejores lentes de captación, de más agudo y hondo criterio, de verdad, para que aquel pueblo, hermano legítimo del suyo, sienta satisfacción de ver en el altiplano su auténtica imagen y no una caricatura, como la que ha hecho, sin darse cuenta —presumimos— el colega nombrado.

Noticias Municipales

EL ALCALDE FELICITA AL PREFECTO

Con nota fechada el 21 de los corrientes, el señor Juan Luis Gutiérrez Granier, alcalde de La Paz, ha formulado al señor Gastón Velasco, sincera felicitación por el acertado nombramiento recaído en su persona como prefecto del Departamento de La Paz, cuya labor habrá de contribuir en beneficio de la política que persigue el Gobierno por haber sido un leal y decidido servidor, desde la sacrificada época del Gobierno de Villarroel-Paz Estenssoro.

Asimismo ofrece el alcalde al nuevo prefecto, su eficaz y decidida colaboración en las realizaciones de su labor patriótica en bien del Departamento y la ciudad.

DETERMINACION DEL KM. "0" DE LA CIUDAD

La Alcaldía de La Paz, ha emitido la siguiente ordenanza, en cuya parte resolutiva se determina que, de acuerdo con los planos de ubicación y detalle proporcionados por la Oficina del Plan Regulador y el informe favorable de la Junta de Planificación y Urbanismo, se fija en la intersección de la Avenida 16 de Julio y calle Bueno, mediante sus respectivas coordenadas geográficas; longitud y latitud el punto Kilómetro "0" de todas las rutas departamentales y la cota de partida de las nivelaciones, a efectuarse en el Departamento.

La Dirección General de Vialidad, la Asociación Boliviana de Carreteras y el Automóvil Club Boliviano, quedan autorizados para proceder a la construcción de este punto de partida, conforme a las coordenadas geográficas, planos de construcción y cota absoluta que serán proporcionados por las Oficinas del Plan Regulador de la Municipalidad.

REFACCION DE OBRAS DEL TEATRO MUNICIPAL

Mediante Resolución expresa, la Alcaldía ha resuelto que de acuerdo con el informe evacuado por el director de Arquitectura y corroborada por el Departamento de Coordinación de S. T. M. y Plan regulador, se reciban las obras del Teatro Municipal en el estado actual, debiendo confrontarse los trabajos con los ítems incluídos en el testimonia que cursa en obrados y se establezca el valor estimativo de los párrafos que ha dejado de ejecutar, para los efectos de los descuentos que deben practicarse del saldo que tiene pendiente, debiendo intervenir en la rescisión del contrato el Departamento Legal, haciéndose pasible el contratista a las cláusulas penales previstas en el contrato suscrito en fecha 8 de noviembre de 1950.

PROHIBICION DE TRANSFERENCIAS, LOTEAMIENTOS Y EDIFICACIONES

Con Ordenanza Nº 0057|53, la Comuna de La Paz ha determinado que se mantenga en todo su vigor el Decreto supremo de 26 de abril de 1943, modificado por el igual de fecha 10 de febrero de 1944, debiendo cumplirse todas sus disposiciones. Queda sin efecto la Ordenanza modificadora de fecha 7 de septiembre de 1952. En lo sucesivo se prohibe terminantemente, transferencias, loteamientos y edificaciones en todo el área comprendido en el Decreto supremo de referencia. Quedan sujetas a expropiación todas las propiedades que hubieran sido objeto de transferencia antes de la presente Ordenanza.

El referido Decreto Supremo de 26 de abril de 1943, declara de necesidad y utilidad públicas la expropiación de las propiedades ubicadas en las manzanas 710, 711, 712 y 731 comprendidas en las calles Pedro de la Gasca, Max Paredes, Eloy Salmón, Santa Cruz, Graneros y Av Buenos Aires, pertenecientes a los proietarios que en el mismo se nombran, con destino a la creación de la Plaza de Deportes Uruguay sujetando su procedimiento a las disposiciones previstas por Ley de 30 de diciembre de 1884.

Continuarán en Huelga de Brazos Caídos los Jueces

ASI LO RESOLVIERON EN UNA ASAMBLEA REALIZADA AYER :: CONMINATORIA DE LOS FISCALES DEL DISTRITO

Por 13 votos contra 6, ayer el personal de jueces de esta ciudad ha resuelto continuar la huelga de brazos caídos decretada el miércoles de la semana pasada, hasta conseguir una solución satisfactoria en su demanda de aumento de haberes.

De este modo pues, ingresa hoy al séptimo día la huelga de brazos caídos, y su solución, que parecia inminente hasta ayer, se hace más dificultosa por la resolución adoptada ayer por la asamblea de jueces.

EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA

A objeto de arribar a un acuerdo con los jueces y las autoridades gubernamentales, ha llegado ayer a nuestra ciudad el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Mario C. Araoz, quien se puso en contacto inmediatamente con el Presidente y Vocales de la Corte Superior, con los dirigentes del Colegio de Jueces y del Centro de Empleados Judiciales.

El doctor Araoz que concurrió a una reunión de jueces y de Empleados Judiciales, les exhortó a retornar al trabajo, comprometiéndose realizar gestiones tendientes a conseguir el aumento de haberes que demandan.

El doctor Víctor Ml. Chávez, Presidente del Colegio de Jueces y el señor José Zegarra, Presidente del Centro de Empleados Judiciales, luego de saludar al Presidente del más alto tribunal de justicia del país, prometieron poner en consideración de la asamblea la sugerencia del doctor Araoz.

RECHAZAN LA PROPOSICION

La Asamblea del Colegio de Jueces y de los funcionarios judiciales, rechazó la proposición del Presidente de la Suprema, que la hizo suya el doctor José Castañón Ortiz. Manifestaron varios jueces que siendo el pedido justo era necesario continuar con la huelga en tanto no se obtenga el aumento de sueldos para el ramo judicial de todo el país.

COMUNICADO DEL COMITE DE HUELGA

El Comité de Huelga ha emitido el comunicado No. 5 que dice:

Informamos a la opinión pública que hemos formado una comisión compuesta de tres miembros para revisar el presupuesto del ramo de Justicia, con objeto de ver la posibilidad de destinar varias partidas e ítems en acefalía y vacancia para el aumento solicitado, siempre que no sean lesivas a derechos adquiridos de otros funcionarios judiciales.

Asimismo, el Colegio de Jueces y el Centro de Empleados Judiciales han resuelto continuar la "huelga de brazos caídos" hasta la obtención de resultados satisfactorios en el trámite de nuestra petición.— La Paz, 26 de septiembre de 1953.— Por el Comité Mixto de Huelga.— (Firman). Dr. Juan Urquiola.— Dr. Guillermo Sagárnaga.— Dr. Constancio Medrano.— Sr. Fernando Rivera.— Sr. Alfredo Bocángel.— Dr. Carlos Gisbert.— Dr. René Miranda. — Dr. Rafael Barja Berríos.— Sr. Jaime Encinas..— Sr. Enrique Díaz Romero.

CONMINATORIA DE LOS FISCALES

Los Fiscales de Distrito, en lo penal y en lo civil formularon una representación ante el Presidente y Vocales de la Corte Superior del Distrito, en cuyas partes salientes dicen: "En forma desaprensiva y con ostensible actitud antijudicial, el Colegio de Jueces de esta capital, ha decretado "huelga de brazos caídos", determinando la paralización del trámite de pleitos con grave perjuicio del público litigante y profesionales abogados, en abierta violación del art. 12 de la disposición legal de 14 de mayo de 1953 que prohibe la interposición de demandas relativas al aumento de sueldos y salarios, incurriendo con tal actitud en los delitos sancionados por los Arts.: 382, 397 y 398 del Código Penal y prevaricato discriminable en la acción correspondiente".

Más adelante añaden: El Art. 118 de la Ley General del Trabajo define con carácter legal la impersoneria de los funcionarios públicos para ejercitar el derecho de huelga previsto por el Art. 128 de la Constitución Política del Estado, resultando que los funcionarios judiciales, de eminente servicio público se hallan excluídos de tal derecho, y la sección interpuesta directamente, improcedente y delictiva".

Finalmente requieren:

1º.— Conminar, por la vía disciplinaria, a los señores jueces de Partido e Instrucción, funcionarios públicas, reiniciar las labores judiciales dentro del término de 24 horas, bajo apercibimientos de ley y declarar el abandono de funciones para el consiguiente enjuiciamiento. Quedando los cargos en acefalía.

2º.— Representar por conducto de la Excma. Corte Suprema de Justicia ante el Gobierno de la Nación, la necesidad de implantar en Bolivia la Reforma Judicial"

EL CAMPESINO TIENE QUE TRABAJAR PARA QUE NO FRACASE LA REFORMA AGRARIA

DIJO EL MINISTRO DE AGRICULTURA ANTE UNA GRAN CONCENTRACION DE CAMPESINOS EN ACHACACHI Y HUARINA :: 20 MIL CAMPESINOS JURARON INTENSIFICAR LA PRODUCCION

El Ministro de Agricultura, Dr. Vera Tapia viajó el domingo a las localidades de Achacachi y Huarina, en la Provincia Omasuyos, presidiendo el equipo encargado de la Campaña en Defensa de la Producción para cumplir otra parte del programa trazado con este objeto.

En Achacachi.- Cerca de 15.000 campesinos pertenecientes a los sindicatos de la Provincia Omasuyos, Regimiento Campesino Gualberto Villarroel y otras organizaciones agrarias, se concentraron en la Plaza de Achacachi. El impresionante conjunto de la multitud que, a juicio de los dirigentes campesinos, fué el mayor de los reunidos en la población demostró un entusiasmo inusitado y una verdadera organización militar al desfilar ante la Comitiva del Ministerio de Agricultura.

Habla el Ministro.— El Ministro Vera Tapia explicó al campesinado los motivos de su visita a Achacachi. Dijo que los personeros del Gobierno habían abandonado sus oficinas para comunicarse íntimamente con ellos y transmitirles personalmente la palabra del Jefe del Estado. Se refirió al pasado histórico del campesinado que, hace muchos siglos, tuvo reyes y constituyó un gran pueblo. Dijo que hoy, gracias al 9 de abril de 1952, estaba recobrando su pasado glorioso, pero que los jefes de esta obra —en aquellos tiempos los Incas— ahora son Paz Estenssoro y los miembros del Gobierno y la doctrina que entonces se hallaba expresada por los conceptos: no robar, no ser indolente, no mentir, lo está por la doctrina del MNR. Encontrándose el campesino en una hora histórica, sujeto de admiración continental, tiene que responder con grandeza demostrando infinita capacidad de trabajo y de sacrificarse para que no fracase la Reforma Agraria. No queremos que los campesinos que forman parte del espíritu de este gobierno —declaró— nos creen problemas. La actitud de ellos con los enemigos de la Revolución Nacional, sean poristas, gamonales o falangistas, debe ser la lealtad al Gobierno y producción. Terminó repitiendo las palabras del Dr. Paz Estenssoro: "Está ganada la batalla contra la Oligarquía; también está ganada la batalla contra el gamonalismo. Ahora hay que ganar la batalla de la producción"

Explicaciones.— Los intérpretes del equipo se encargaron de traducir al aymara el discurso del Ministro y efectuar en el mismo idioma las explicaciones de la serie de carteles murales que constituyen el programa pedagógico de la campaña.

Juramento.— El comandante del Reg. Campesino "Gualberto Villarroel", Luciano Quispe, en un emocionante discurso en aymara tomó juramento de Lealtad al Gobierno Paz Estenssoro y al trabajo, recomendando con insistencia que "La Reforma Agraria si bien otorgó tierras en propiedad a los campesinos; ellos en retribución deben ofrecer mayor producción para el bienestar del pueblo".

Feliz Resultado.— La concentración de Achacachi, tanto por el número de campesinos reunidos como por la organización, señala el éxito que viene alcanzando la Campaña en Defensa de la producción y la seguridad de que la forma minuciosa, pedagógica y sincera con que se acerca este programa a las zonas agrarias, ha de dar óptimos resultados para los intereses económicos del país, tanto más si se tiene en cuenta que paralela a esta fase de propaganda, va la acción que debe desplegarse en las Escuelas Rurales y el interés puesto para la adquisición de fertilizantes y otros medios y materiales como herramienta pequeña y material agrícola.

En Huarina.— En la tarde del domingo, los funcionarios del Ministerio de Agricultura realizaron una labor similar en el Cantón Huarina, de la Provincia Omasuyos. En esta población, el Regimiento Campesino "Andrés de Santa Cruz", desfiló con sus cinco mil plazas de trabajadores agrarios y su Comandante, Ruperto Gonzáles Condori, recibió el juramento de lealtad al trabajo y a la Revolución Nacional. El orador indígena, explicó a los personeros del Gobierno "que el Altiplano está en conocimiento de la forma cómo se trata de encarar la defensa de la producción y que ésta tendrá un buen resultado porque las explicaciones que reciben no son sino el recuerdo del sagrado deber hacia el trabajo que les inculcaron sus antepasados y que hoy, como nunca, debe ser superado para cumplir con el Gobierno de la Revolución que es el Gobierno que les salvó del olvido y la injusticia".

A Cochabamba.— El Ministerio de Agricultura informó que en el curso de esta semana, el Equipo de la Campaña en Defensa de la Producción viajará al Departamento de Cochabamba, en cuyas provincias, cumplirá la misma labor que está haciendo en La Paz.

Acuerdos del Directorio de la Cámara de Industrias

A petición de la Cámara Departamental de Tarija, se resolvió en la última reunión del directorio de la Cámara Nacional de Industrias, gestionar ante el Ministerio de Economía la aprobación de las hojas de costo de los establecimientos fabriles de aquel departamento, que se encuentran pendientes desde hace varios meses.

Sin perjuicio de comunicar a la Compañía Boliviana de Tabacos de Sucre, que ha quedado abolido el sistema de cupos de divisas para la industria, se resolvió recomendar a las autoridades competentes del Banco Central, la solicitud de aquella firma relacionada con la aprobación de permisos de importación para materia prima.

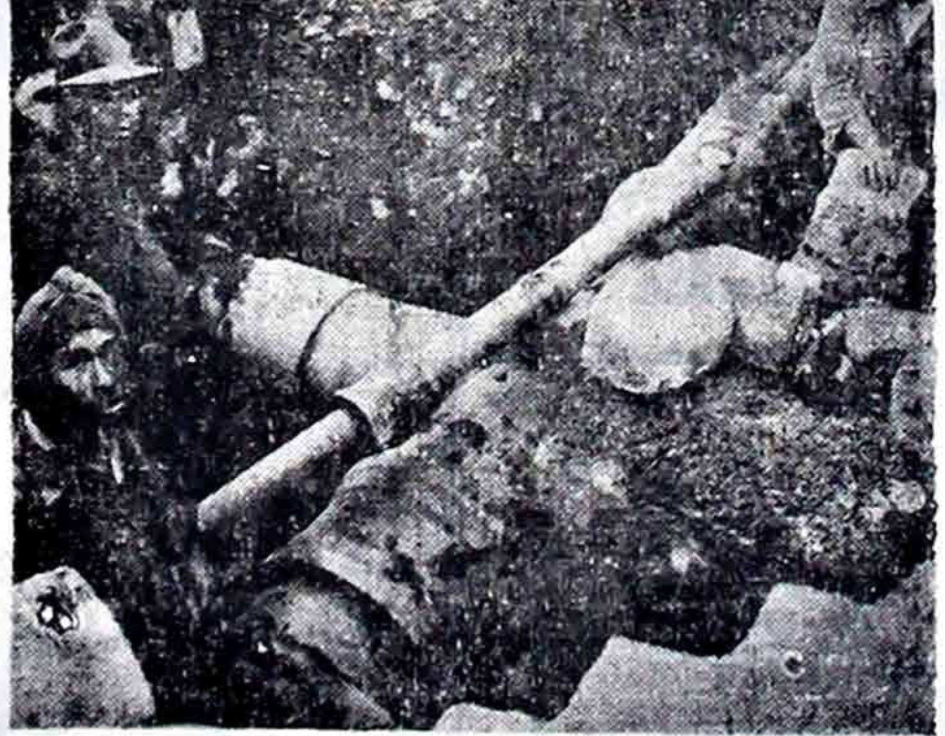
Se tomó igualmente conocimiento de la nota de 17 de septiembre, del Departamento de Comercio Exterior en la que se manifiesta que la firma Plásticos, Ltda., está siendo atendida en su petición de importación de materia prima y repuestos.

En la solicitud de Industrias Rex, Ltda., ante el Ministerio de Hacienda, para concesión de divisas con destino a la importación de cajas, tapas, tapones y otros para baterías de automóviles y la prohibición para la importación de baterías, se resolvió de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Asuntos Industriales resolver favorablemente el informe pedido por el indicado Despacho Ministerial, siempre que la firma solicitante acredite contar con el capital suficiente para hacer frente a su demanda de divisas.

Se consideró el expediente de La Papelera, S. A., sobre la instalación de una fábrica de celulosa y papeles con carácter exclusivo. El Directorio resolvió pasar este asunto a la Comisión de Asuntos Industriales.

El Directorio consideró, asimismo, el estudio enviado por el señor Roger Roch, consultor técnico del Ministerio del Trabajo sobre la "Reforma de la Inspección del Trabajo Industrial y Comercial" y que contiene sugerencias para proceder a la reforma del indicado mecanismo oficial. Resolvió que se diera respuesta al indicado técnico de las Naciones Unidas, expresándole la complacencia de la industria asociada por la forma clara con que se ha definido y separado las labores inspectivas propiamente dichas de las correspondientes a la Judicatura del Trabajo.

OPORTUNA OBRA MUNICIPAL SALVO A LA POBLACION DE UNA GRAVE CRISIS DE AGUA



NUEVA CRUCETA DE 16 PULGADAS DE DIAMETRO QUE NORMALIZARA la provisión de agua potable en cuatro barrios de esta ciudad.—

Como consecuencia del deterioro de una de las cañerías matrices que distribuyen el agua potable a esta ciudad, la población se vió privada en estos días de este elemento indispensable, con varios cortes.

El departamento de Aguas Potables de la Alcaldía Municipal en vista de esta grave anomalía y gracias a la colaboración de su jefe de cuadrilla Luis Carvajal logró salvar esta situación.

En consecuencia el día domingo aprovechando la poca demanda de la industria local por este elemento, una cuadrilla municipal a órdenes del señor Carvajal se constituyó en la esquina de las calles Chuquisaca, Evaristo Valle y Plaza Alonzo de Mendoza de donde se había producido la destrucción de una cañería de 16 pulgadas que distribuia agua a cuatro principales zonas de esta ciudad. Luego de una jornada de 12 horas, de 7 de la mañana a 19 p.m., se logró cambiar este acueducto y volver a abastecer normalmente a la población de agua.

El señor Alcalde Municipal, Juan Luis Gutiérrez Granier, invitó ayer a algunos representantes de la prensa local a inspeccionar la obra. La Cañería que fué suplantada demuestra una serie de deterioros y por ende se observa la magnitud del desastre. Cabe señalar que toda esta cañería fué, puesta al servicio público hace varios años por lo que se hace necesario una prolija revisión de todo el sistema de distribución de agua para evitar futuras consecuencias a raíz del estado lamentable en que se encuentra del sarre y su tiempo de servicio.

HOY: Princesa-TESLA
PARIS - MURILLO - ESTRENO

...EL INSTITUTO CINEMATOGRAFICO BOL IVIANO PRESENTA:

1.— JURA DE LEALTAD AL M.N.R.— JEFES Y OFICIALES DEL NUEVO EJERCITO SE ALISTAN EN LAS FILAS DEL MOVIMIENTO NACIONALITA REVOLUCIONARIO.
2.— VIAJANDO POR NUESTRA TIERRA.— UN INTERESANTE VIAJE POR LA BELLA REGION DE CAYACAYANI.
3.— FABRICA CLANDESTINA DE COCAINA.— PRIMICIA GRAFICA DE LOCALES Y FABRICA DE COCAINA EN BOLIVIA.
4.— DEPORTE EN AMERICA.— SENSACIONAL ENCUENTRO BOXISTICO ENTRE EL PUGIL NORTEAMERICANO DE COLOR CAFE WILKINSON Y CUCUSSA BRUNO. UNA DECISIVA JORNADA DEL CAMPEONATO ARGENTINO DE FUTBOL: BOCA JUNIORS E INDEPENDIENTE.
5.—DEPORTE INTERDEPARTAMENTAL.— EXTRAORDINARIO COTEJO BASQUETBOLISTICO ENTRE LOS CAMPEONES DE LA PAZ Y ORURO : INGAVI vs. CLUB ATLETICO NACIONAL.

NOTICIERO BOLIVIANO No. 32

JUEVES: CINE TESLA



El drama de dos hermanos toreros. Uno rindió su vida en la arena para matar un amor. Otro llegó a la cumbre de la fama para glorificar su nombre.

ISABEL CORONA - CHATO ORTIN Y LA ACTUACION DE LOS TOREROS EL CALESERO - PACO MALGESTO Y HURTADO DE CORDOVA.

Tardes de SEDA, ORO SANGRE y SOL

"EL PRECIO DE LA GLORIA"

JUEVES: CINE PARIS

Vuelve el apuesto galán:

PEDRO ARMENDARIZ

en la dramática película:



AL CAER LA TARDE

CORRIO LA SANGRE POR UN TREMENDO Y TRAGICO ERROR...

UN DRAMATICO ROMANCE RURAL QUE CONMUEVE Y APASIONA EN FORMA ARREBATADORA. UN ALUCINADO, UN ORGULLOSO Y UN VENGATIVO, TRES QUE VIVEN ODIANDOSE Y BUSCANDO LA VENGANZA.

JUEVES: Miraflores - MURILLO

Gran Drama Musical con la Famosa Bailarina Bambera:



YOLANDA MONTES

COMO TONGOLELE, LA FATIDICA MUJER DEL BAILE CON DAVID SILVA — LILYA PRADO Y ACTUACION ESPECIAL DEL NIÑO DE CARAVACA Y SU CONJUNTO Y DE LOS TEX-MEX.

UNA TRAGEDIA DE AMOR, AL SON DEL RITMO DE LA MUSICA TROPICAL.

"HAN MATADO A TONGOLELE"

VIERNES: TEATRO PRINCESA

De la famosa novela de:

EL CABALLERO AUDAZ

NOS LLEGA ESTE GRAN DRAMA CON:

SUSANA GUIZAR - JUAN CALVO - PILAR CRESPO Y GUSTAVO ROJO



LA VIRGEN DESNUDA

PROHIBIDA PARA MENORES

TRISTE HISTORIA DE UNA MUJER QUE AMO DEMASIADO. SU PECADO FUE EL AMOR, SU CULPA LA LLEVO POR EL CAMINO DEL DESPRECIO, PERDIENDOSE EN UN MUNDO DE MALDADES.

PRESENTA EN BOLIVIA LA DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE FILMS, LIMITADA

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626. Matinée, tanda y noche SECRETO EN TRE MUJERES con Miroslava y Martha Roth, además estreno del noticiero boliviano Nº 32. Matinée plateа 28.— tanda y noche 46.—

CINE PARIS.— Teléfono 2280. Matinée, tanda y noche LA SANTA DEL BARRIO con Esther Fernandez, además estreno del noticiero boliviano Nº 32. Matinée platea 25.— tanda y noche 31.—

CINE TESLA.— Teléfono 3802. Matinée, tanda y noche la dramática historia del problema racial en los EE. UU. en LINDEROS PERDIDOS, además estreno del noticiero boliviano Nº 32. Matinée 24.— tanda y noche 46.—

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche Dolores del Rio y Jorge Mistral en el drama DESEADA Matinée platea 28.— alta 20.— tanda y noche platea 31.— alta 22.—

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche doble A SANGRE Y ESPADA 7 al 9 y TU ERES MI VIDA, además estreno del noticiero boliviano Nº 32. Matinée platea 28. alta 20.— tanda y noche platea 31.— alta 22.—

CINE MIGNON.— Matinee, tanda y noche doble LA HORA 13 y EL HUESPED MISTERIOSO. Matinée, platea 18.— alta 14.— tanda y noche platea 21.— alta 16.—

MONJE CAMPERO.— Ultimas funciones en AL AMOR COMO ME HAS PUESTO con Tin Tan y Rebeca Iturbide. Precios matinée 34.— y 30.— tanda y noche 46.— y 35.— además el noticiero nacional Nº 32.

CINE LA PAZ.— Gran estreno dramático LA ILUSION NUNCA MUERE con Ray Millad, John Hodiak y Nancy Davis. Precios matinée 34.— tanda y noche 46

CINE EBRO.— Ultimas funciones de ESPECIALISTA EN SEÑORAS con Rosa Carmina. Precios matinée 28. y 20.— tanda y noche 30.— 20.— además el noticiero nacional Nº 32.

CINE ABAROA.— Matinée, tanda y noche doble PIRATA FANTASMA 7 al 9. y ARAÑA MORTAL 4 al 6. Precios matinée 28.— y 20.— tanda y noche 30.— y 20.—

CINE ROXY. — Matinée, tanda y noche colosal programa doble IMPERIO SUBAMARINO 1 al 3 y LA ARAÑA MORTAL 1 al 3. Precios matinée 28.— y 25.— tanda y noche 30.— y 25.—

COPACABANA.— Desde las 14 horas empieza cuando Ud. llega con EL PECADO DE SER POBRE con las Dolly Sisters. Precio para todo el día 25.—

CINE COLON. — Matinée y noche gran doble SIMBAD EL MAREADO con Tin Tan y AVENTURERA con Ninon Sevilla. Tanda CANCION PAGANA con Esther Williams. Precios matinée 28.— y 20.— tanda y noche 28.— y 20.—

CINE BOLIVAR. — Matinée horas 14 y 30, tanda horas 17. y noche horas 21.30 presenta el gran film dramático ODIO Y ORGULLO con Ava Gardner. Precios matinée 28.— y 23.— tanda y noche 31.— y 23.—

CINE AVENIDA.— Matinée, tanda y noche la obra cumbre de la cinematografía moderna MAGNOLIA en tecnicolor con Kathryn Grayson. Precios matinée 28.— y 23.— tanda y noche 31.— y 23.—

EL QUINTO SOL Y SACRIFICIO GLADIATORIO

Por Carlos Jinesta Muñoz, Ex-embajador de Costa Rica en Méjico.

En la ciudadela de San Juan Teotihuacán, organizada por la Dirección General de Turismo, se celebrará este año la fiesta denominada "El Quinto Sol y Sacrificio Gladiatorio". Es un espectáculo de maravilla en que se reconstruyen escenas de la vida de los habitantes precolombinos de esta planicie teotihuacana. La fiesta de la renovación del FUEGO NUEVO se escenifica con todo esplendor. La Ciudadela es un severo e inmenso recinto amurallado, que da acceso a más de cien mil espectadores. En el centro de la gran plaza se alza una pirámide truncada en donde se efectúa la imprecación sacerdotal al Sol. Esta pirámide era dedicada a los dioses Quetzalcoátl y Tláloc, numen de las lluvias. Aparecen los antiguos mejicanos; los sacerdotes con trajes talares, los nobles con trajes ornados de plumas; con trajes de pelea los gladiadores; las doncellas con sus atavíos originales y primitivos; y disfrazados, los caballeros tigres y los caballeros leones, de la fauna que poblaba la apretada selva de Anáhuac.

Filas de ejércitos náhuas invaden el recinto de la Ciudadela para formar vallas de honor en los costados de la pirámide cuadrangular o templo; y surgen danzas, danzas sagradas que se desenvuelven en movimientos pausados y cadenciosos. Los danzantes ostentan penachos con plumas de pájados del trópico. Los sacerdotes, con la austeridad de sus reglas litúrgicas, suben a la pirámide y tienden los brazos en silenciosa y majestuosa adoración al SOL. El espectáculo cobra sublimidad, en una evocación fantástica y millunanochesca.

El rey y sumo sacerdote es llevado en lujoso palanquín por un cortejo de nobles, asciende para rendir tributo y adoración al SOL ante las huestes consternadas. Gran número de caballeros águilas, de caballeros pumas, de sacerdotes y doncellas rodean al Rey cuando éste sube a la pirámide para presidir la lucha; y pronto se ve coronada con la pintoresca multitud que asciende a las graderías.

EL SACRIFICIO GLADIATORIO se efectúa en el adoratorio central de la Ciudadela, mientras los caballeros tigres y los caballeros águilas hacen morder el polvo a las grandes masas de combatientes enemigos. Continúan las rítmicas danzas al son monorrítmico y melancólico de instrumentos que usaron las tribus autóctonas— teponaxtles y chirimías—. El ímpetu y la violencia de estas peleas tiene por objejto, enre los gladiadores, alcanzar trofeos y honores.

Puede afirmarse que las nuevas excursiones turísticas a Méjico, que se inaugurarán los primeros días de octubre venidero, estarán animadas de festejos saturados de hechizo histórico que son una resurrección cabal de la vida aborigen, de una cultura llena de encantos, por su novedad, su originalidad y sus singulares conocimientos en cosas de arquitectura, escultura, realizaciones pictóricas y todo lo relacionado con conocimientos humanos y afanes espirituales.

HOY Monje Campero - Ebro

Ofrecen otro interesante informativo del INSTITUTO CINEMATOGRAFICO BOLIVIANO

Noticiero Boliviano No. 32

Con las siguientes notas:

1.— JURA DE LEALTAD AL M.N.R.— El Jefe del Estado recibe el Juramento de Jefes y Oficiales del nuevo Ejército Boliviano.
2.— VIAJANDO POR NUESTRA TIERRA.— El exhuberante valle cochabambino en una visita a Cayacayani.
3.— FABRICA CLANDESTINA DE COCAINA.— El tráfico de estupefacientes en América.
4.— DEPORTE EN AMERICA.— Match de Box, Café Wilkinson y Cucussa Bruno. Además el clásico del foot-ball argentino: "Boca Juniors" - "Independiente".
5.— DEPORTE INTERDEPARTAMENTAL.—Ingavi vs C.A.N., créditos del basket de La Paz y Oruro, en un interesante y emotivo encuentro.

MONJE CAMPERO
MAÑANA

Una de las más grandes películas sobre peligrosas incursiones en corazón de la jungla...

Miles de machetes asesinos... una tribu de peligrosos juramentados en busca de sangre...

Dist. EMPRESA BOLIVIANA DE CINES S. A.



GARY COOPER

en

"LA VERDADERA GLORIA"

con DAVID NIVEN • BRODERICK CRAWFORD ANDREA LEEDS • REGINALD OWEN

Dirigida por HENRY HATHAWAY

RKO RADIO

SEPELIOS

CARMELA ATRISTAIN ALVAREZ (Q. E. P. D.). — Luis Arias de Alcoba, Nilda y Evio Samos, sobrinos y demás familia ruegan a sus parientes y amigos, se dignen acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy 29 de septiembre, a horas 16. El cortejo fúnebre partirá de la calle Chile (final), esquina Cuba. Su asistencia a este acto comprometerá la gratitud de los dolientes.

MISAS

Tte. de Ejército HUGO M. SANCHEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.) Los familiares ruegan a Ud. se digne asistir a la misa que recordando su aniversario natal se mandará oficiar el día miércoles 30 del presente a horas 10 y 45 en la Iglesia de San Agustín. Favor por el que la familia quedará eternamente agradecida. C1929

Sr. Don PABLO BAUDOIN GARNIER (Q. E. P. D.).— La familia ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que recordando los 8 días de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar en el Templo de la Compañía de Jesús, el día miércoles 30 del corriente a horas 10 a. m. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Templo. C1929

FLORENCIO CABRERA J. (Q. E. P. D.)— Sara V. v. de Cabrera esposa; Germán, Rosa, Julia, Hugo y Maruja hijos; Pascual Castagñe, Adolfo Vargas, Aída Pérez y Nora Patiño hijos políticos nietos y demás familia, ruegan a sus parientes y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto recordando los 8 días de su sensible fallecimiento que se ha de celebrar el día 30 en el Templo de Santo Domingo a horas 9 y 45. Favor que agradecerá eternamente la familia doliente. C1929

Srta. ANGELA ARGOTE S. (Q. E. P. D.)— La familia ruega a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a las misas que en sufragio de su alma, se han de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de Remedios (Miraflores), el día 29 del actual a horas 8.30 en memoria de su aniversario natal; y el 30 del mismo a horas 8.30 recordando los 30 días de su sensible fallecimiento. C1929

Sr. ALEJANDRO CALDERON G. (Q. E. P. D.)— Ricardo, Luis Armando, Celina y Enrique Calderón Velarde, hijos; Elena M. v. de Calderón, Cristina S. de Calderón, Hilda B. de Calderón, Betty V. de Calderón, hijas políticas, Waldo, Mario, Froilán, Marina, Norha, Dolly, Lucio, Nancy, Justo, Julio, Marcelo, Irene, Alcira, Alejandro, Mery Antonieta, Gertrudes y Wilma Calderón nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando los 6 meses de su fallecimiento y su natalicio, se celebrará el día de hoy martes 29 de septiembre a horas 11 en la Basílica Menor de San Francisco Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente El duelo se despide en la puerta del Templo. No circulan invitaciones. C1929

PERSONALES

Ayer, a las 8, arribó a esta capital, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Mario Araoz.

—Hoy regresa del asiento minero de Catavi, el canciller de la República, doctor Walter Guevara Arze, que asistió a las celebraciones del Congreso Eucarístico Minero - campesino.

CONCIERTO DE PIANO

El jueves, a horas 18 y 30, en el Teatro Municipal, la conocida concertista, Sra. Maruja Mauri ofrecerá un concierto de piano.

EXPOSICION DE PINTURA ARGENTINA

La exposición de pintura moderna argentina que debía inaugurarse ayer, en el salón de la Municipalidad, ha sido postergada para hoy. Esta muestra pictórica contará con obras de los artistas Teresa Mozzon, Gloria Ambrosio, María Luisa Escarabelli, Nicolás Bufides y José Rueda.

CULTO CATOLICO

DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

En el Templo del Buen Pastor se reza la novena de la Virgen del Rosario de acuerdo a la siguiente distribución religiosa. Horas 9, misa y novena. Por la noche a las 20, rezo del santo rosario, sermón por el R. P. Manuel Cuba, cánticos especiales y novena. Su fiesta tendrá lugar el 4 de octubre próximo.

TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER

En la iglesia de la calle Max Paredes, Nº 443, se dirán las misas de hoy de horas 7 a 9.

DE SAN ANTONIO DE PADUA

En la Basílica Menor de San Francisco hoy a horas 9 se oficiará una misa cantada en el altar de San Antonio de Padua.

NOVENA DE SAN FRANCISCO

En el Templo de la Recoleta, la novena de San Francisco de Asís, se reza a horas 9 de la mañana y por la noche, a las 20 rezo de la corona seráfica.

En la Basílica Menor de San Francisco de Asís, el novenario del Patrono de la comunidad franciscana, se sujeta al siguiente horario religioso: Horas 9, misa y novena. A horas 20, rezo de la corona seráfica, sermón, exposición del Santísimo, novena y bendición eucarística.

MISAS

Catedral de Ntra. Sra. de La Paz — De 8,30 a 10,30.
San Aggustín. — 10 y 10,45.
San Pedro. — Horas 8.
San Sebastián. — Horas 9.
Santo Domingo. — De 9 a 11.
San Juan de Dios.—De 7 a 11.
Templo de la Virgen de Copacabana. — Horas 9.
Templo de la Virgen de los Remedios.—Horas 7,30, 8 y 8.30.
Capilla de las Siervas de María. — Horas 6,45.
Capilla de los Sagrados Corazones. — Horas 6,30.
Capilla de las Concepcionistas — Horas 7.
Capilla de Villa Victoria. — Horas 7, 8 y 9.
Templo del Monasterio de las Madres Carmelitas. — Horas 7,15.
Capilla del Rosario de Pompeya. — Horas 9.

Crónica Social

MISA DE CAMPAÑA

Hoy a horas 10 y 30, en la Plaza Murillo, tendrá lugar una Misa de campaña, en memoria de los caídos en la defensa de Boquerón. En esta oportunidad, el coronel Clemente Inofuentes hará entrega oficial de la Bandera a la Asociación de Defensores de Boquerón. A horas 12, de acuerdo con un rol de actuaciones, tendrá lugar la entrega de un estandarte y la posesión del cuerpo directivo de la Asociación de Defensores de Boquerón, en su sede, calle Catacora, Nº 380.

A estos actos cívicos han sido invitados el presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro, Cuerpo Diplomático, personalidades políticas y representantes de varias instituciones

ROTARY CLUB

El sábado se reunieron los rotarios en el Club de La Paz; el Sr. Miguel Granados izó el Pabellón nacional y le correspondió al señor Isaac Saravia guardarlo hasta la próxima reunión. Después de que el señor Jaime Bustillos Iturralde rindió homenaje a los hermanos departamentos de Santa Cruz y Pando, con motivo de su fiesta cívica, en un discurso que tuvo expresiones muy felices, el señor Juan Haeberli ofreció una charla científica, referente a la aplicación de la energía atómica en los transportes. Luego el secretario del club, señor Raúl Romero Linares explicó a los "Jóvenes embajadores" que asistieron especialmente invitados a esta reunión, qué es Rotary, qué fines persigue y qué labor desenvuelve. El señor Thomas Nugent, que estuvo también presente, encargado de conducir a los jóvenes embajadores a los EE. UU., hizo saber que los niños no tenían maletas de viaje. Inmediatamente los rotarios ofrecieron costear estas maletas e hicieron efectivos sus apores los siguientes: señor Benno Eisembarg, presidente del R. C. de Villazón, de visita en esta ciudad; señor Samuel Howson, señor Hans Drewes, señor José Flores y Flores y señor Dámaso Eduardo Delgado, este último a nombre del Club Litoral, del cual es vicepresidente. La concurrencia aplaudió este gesto. Además, el señor Hans Drewes, a nombre de Exprinter, del cual es gerente, entregó a cada uno de los cinco niños bonitísimas y llamativas bolsas de mano especiales para pasajeros de avión. Al finalizar esta amena reunión, hablaron agradeciendo al club rotario, los jóvenes embajadores Edgar Quiroz, Víctor Pacajes, Luis Renato Valdich, Hugo Torrez y Raúl Garabito.

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple años el señor Julio Borelli, jefe de deportes de nuestra Casa periodística.

—La señora Aída Ballón Sanjinés cumple hoy años. Será agasajada por sus relaciones.

REUNIONES

Ayer, en la casa de la señora Graciela Quiroga de Pacheco, un grupo de señoras y señoritas, ofreció una cena a la señorita Carmen Rosa Panozzo y Ramón Lada E., con motivo de su próximo enlace matrimonial.

—Ayer, con motivo de su cumpleaños, fué felicitada la señora Tita de Trepp.

COMPROMISOS

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Graciela Campos Molina con el señor Otto Neumman, La boda se celebrará próximamente.

MATRIMONIOS

Con carácter privado el sábado pasado se ha llevado a cabo el matrimonio de la señorita Sally Pabón Elío con el señor Ramiro Bisbal Zegarra.

—El día 26 del presente mes se ha llevado a cabo el enlace matrimonial de la señorita Frida Delgado M. con el señor Víctor Tarifa C.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos Jack D. Rosholt y la señora Soledad Crávez de Rosholt, ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita.

ENFERMOS

Inspira serios cuidados la salud de la señora Laura Reyes v. de Calvo.

—A consecuencia de un accidente automovilístico se encuentra grave el señor Oscar Nava.

—Se encuentra restablecido el doctor Hugo Mirabal Sáenz.

VIAJEROS

Por vía aérea retornó de Sta. Cruz la Sra. Udelia B. de Nürnberg, acompañada de su hijo.

—Hoy viajan a Urmiri los esposos Ezequiel Deheza P. y señora Esther G. de Deheza.

—A Madrid, el doctor Mario Ponce Paz.

FAMOSO DECORADOR DE TEATRO INICIA LABORES DE DECORACION DE HOTELES

El señor Oliver Messel, uno de los más distinguidos decoradores de teatro de Inglaterra, que se dedica también desde hace poco tiempo al diseño de tejidos, ha ampliado nuevamente sus actividades y acaba de decorar dos series de habitaciones del Dorchester, hotel conocidísimo de Londres. Una de las series de habitaciones es para residencia y la otra para celebrar fiestas con número reducido de comensales.

La serie primera comprende un dormitorio revestido de seda grosgren en color amarillo, en el que hay un aparato de televisión hecho en forme de un teatro de marionetas en miniatura; tiene también esta serie una sala grande y muy confortable.

Las habitaciones para fiestas servirán de fondo maravilloso para vestidos bonitos. El comedor contiene una serie de espejos con adornos de hojas y ramas en azul y oro. Sobre la chimenea, que contiene una urna griega, hay una estatuilla enmascarada de Baco. Los pestillos de las puertas son figuras doradas de pájaros posados sobre ramas. La alfombra ha sido diseñada por encargo, a imitación de un cuadro de jardín, y las ventanas tienen cortinas de seda de color cereza.

EL DIARIO
SUSCRIPCIONES

NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES

CIUDAD	"	825.	1.650.	3.300
INTERIOR	"	875.	1.750.	3.500
EXTERIOR	"	925.	1.850.	3.700

CASAS Y TERRENOS se vende

BALLESTEROS & Cía. — Edificio Iglesias 2º piso. Teléfono 3352. Vende una cuadra Av. Perú, casa como terreno 230 m2.

BALLESTEROS & Cía. — Edificio Iglesias Yanacocha 475. Vende en San Pedro, terreno con habitaciones, agua, 320 m2.

BALLESTEROS & Cía. — Edificio Iglesias Yanacocha 475. Vende a cuatro cuadras plaza principal, casa dos departamentos, tienda, sótano para fábrica, entrega inmediata, solo Bs. 2.700.000. — Deuda bancaria 500.000.

BALLESTEROS & Cía. — Edificio Iglesias 2º piso. Vende en Plena Avenida Zalles, (Obrajes) terreno con media construcción, esquina, solo Bs. 850.000.—

BALLESTEROS & Cía. — Edificio Iglesias 2º piso. Vende a una cuadra Parque Uyuni, casa tres departamentos, entrega inmediata Bs.— 4.500.000.— reconoce deuda 1.500.000.

BALLESTEROS & Cía. — Edificio Iglesias Yanacocha 475. Vende cerca Av. Lanza, chalet nuevo un departamento Bs. 2.000.000.— Entrega inmediata.

BALLESTEROS & Cía. — Edificio Iglesias Yanacocha 475. Vende en plena Avenida Busch, lindo chalet cómodo, un departamento, entrega inmediata.

BALLESTEROS & Cía. — Edificio Iglesias 2º piso. Yanacocha 475. Teléfono 3352. Vende en Obrajes, lindo lote 728 m2. todo cercado, agua, gallineros, etc. ganga Bs. 700.000.—

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Vendo lindo lote de terreno Sopocachi final Fernando Guachalla 210 m2. Bs. 2.200. ganga. 4927

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Vende linda casita Villa Victoria por solo 1.100.000.— 4927

CASA en Miraflores se vende amplia casa en Miraflores con todas las comodidades y dependencias, garage, jardín, precio excepcional Ref.: Comercial ALFA Mercado 315 Of. 14. 4926

ESCALIER Técnica Comercial Ayacucho 160, 3er. piso. Vende casa un departamento Sopocachi Bs. 1.600.000.— lote 200 m2. Sopocachi, facilidades de pago, dos pequeños Obraje, y otras zonas, precios baratos, lotes Alto La Paz, precios bajos, facilidades pago. 5927

OFICINA Hinojosa. Mercado 315. Vende casa San Pedro 2.500.000; casa calle Manzaneda 2 departamentos 2.500.000; casa calle Yanacocha 2.500.000, casa calle Cuba (Miraflores) 2.400.000 casa calle Yungas cerca 600.000; casa Alto Sopocachi una tienda 4 habitaciones patio 530.000; lote en Obrajes Av. Juan María Zalles, lote en Sopocachi cerca del Parque Infantil, chalet en la Florida, casa amplia Sopocachi calle Campos entrego vacía, casa calle Potosí, casa en Chijini 2 pisos y tiendas Bs. 2.500.000 casita en Sopocachi 2 habitaciones patio 550.000; casa en Viacha 5 garages, 2 habitaciones. 3929

VENDO lote en la Av. Chacaltaya 225 m2. Ref.: en la misma Avenida 611. 10929

se necesita

AGENCIA 3. Colón 116. Compra casa, terrenos, negocios, joyas y vehículos. 6924

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tels. 3012 y 6374. Compra casas terrenos cualquier zona pagando los mejores precios. 4927

CASAS y departamentos se alquila

ALQUILASE departamento moderno, matrimonio sin niños, Pasaje Montenegro 244, frente Magoma. 1929

PIEZAS con o sin muebles se alquila

A una cuadra colectivos 2 se alquila pieza amplia amueblada con baño, teléfono, Rosendo Gutiérrez 830. 4929

ALQUILO pieza amueblada con pensión y baño para 2 personas o matrimonio solo, Guatemala 50, Miraflores. 2929

SE alquila una habitación amueblada a persona sola Ref.: Fernando Guachalla 187. 4929

SE alquilan piezas amuebladas. Pedro Salazar 85. Plaza Isabel la Católica 3929

SE alquila una pieza con o sin muebles a caballero solo, con derecho a baño y teléfono. Luis Uría Nº 798 (Sopocachi). 2929

SE alquila amueblado living, dormitorio solario y baño a matrimonio sin hijos o persona sola en Av. Ecuador Nº 779. 3927

se necesita

OFREZCO alquileres adelantados por dos departamentos independiente. Ref.: Tel. 5935. 5925

HOTELES, casas de pension

SE atiende pensión de familia y se despachan viandas, en Av. Simón Bolívar Nº 8. 2º piso. 2929

SERVICIO DOMESTICO Solicitado

COCINERO y garzón necesito urgente Ref.: Graneros Nº 486. 2929

NECESITO cocinera cama adentro, Edificio Ibañez, tercer piso e quina Yanacocha Potosí, frente a los tribunales. 2929

NECESITO buena cocinera, calle Vincenti s/n, al lado del 108. 2929

NECESITO sirvienta, casa extranjera, Juan José Pérez 144. 3929

SE necesita cocinera, Ecuador 690. 3929

SE necesita cocinera con certificados Ref.: calle Murillo 392. 5929

SE necesita sirvienta con certificados, Yanacocha 332. 4929

SE necesita buena cocinera, cama adentro, buen sueldo, Ayacucho 147 4927

AGENCIAS

AGENCIA 3. Colón 116. Vende salido ... cocinillas con horno y licuadoras 2929

RAMONA









ESCALIER Técnica Comercial Ayacucho 160, 3er. piso. Levantamientos topográficos, loteamientos, copias al momento, tasaciones, peritajes, ubicación, entrega de lote en Villa Dolores con entrega de planos. 5927

EMPLEADOS de comercio

COBRADOR se ofrece, toda cobranza y garantía, veinticinco años práctica, escribir este diario a C. U. 1929

OFICIOS DIVERSOS

BUSCO carpintero con taller propio. Colón 132. 8924

NECESITO preparadores para calzado de damas. Yanacocha Nº 598. Zapatería Elegancia. 8924

NECESITO preparador ayudante y 2 señoritas para trabajos de zapatito para bebes, Ayacucho 369, altos 2º patio. 3929

NECESITO modista para confección de vestidos a medida, Belzu 198. 3929

NECESITO sastre vestonero para obra fina. Oruro 69. 3927

NECESITO carpinteros mueblistas, calle Juan Granier Nº 856, Garita de Lima. 3927

SE necesitan soladores expertos en calzados de damas, Potosí 141, 2º piso. 3929

SE necesita costureras, Pedro Salazar 85, Modas Kathia Scarlett. 3929

SE precisan sueleros armadores y ayudantes para calzados finos de señoras Av. Manco Kapac 202. 6925

SE necesita dos chicas ayudantes en Fábrica de dulces, calle Pucarani Nº 357. 3927

SE necesita punteador con experiencia para fábrica de calzados, Av. Manco Kapac 352. 3927

URGENTE ayudante para carpintería Colón 132. 8924

AVISOS diversos y de interés general

VENDO baño tina suelta sin falda Ref.: Parque Triangular esq. Nicaragua Nº 1. 2929

VENDO 2 bidets Standard en Bs.— 15.000.— Ref.: América 435. 2929

VENDO bicicleta, máquina de coser, Colón 315. 5925

OFICINAS Y LOCALES

ALQUILAMOS local céntrico para depósito comercial. Indaburu 416. 3927

POR motivo de viaje se vende una tienda en la calle Ingavi, cuenta con dormitorio servicio, agua, completamente independiente por Bs.— 500.000.— Ref.: Ballesteros y Cía Yanacocha Nº 475. 2929

OPERACIONES de crédito: permutas, prst. e hipotecas

AGENCIA 3. Colón 116. Presta dinero sobre joyas y primera hipoteca. 6924

ANTICRETICO doy departamento pequeño independiente Guindal 20 (Miraflores). 1929

Bs. 190.000 doy en contrato anticrético, tienda tras tienda y cocina, tres cuadras de la Plaza Murillo Ref.: Contraloría General, preguntar Rafael Peñaranda. 2929

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tels. 3012 y 6374. Necesita con suma urgencia 1.000.000.— primera hipoteca 4% interés, buena garantía. 4927

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tels. 3012 y 6374. Ofrece en contrato anticrético una tienda con su trastienda Miraflores por solo 100.000 casa moderna. 4927

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Ofrece en contrato anticrético una habitación calle Tarija. 4927

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tels. 3012 y 6374. Ofrece dinero préstamo hipotecas prend.; interés reducido, trámite al momento, seriedad, garantía. 4927

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 6374. y 3012. Necesita personas que deseen prestar dinero primera hipoteca, buen interés, garantía, reserva. 4927

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tels. 3012 y 6374. Necesita departamento en contrato anticrético cualquier zona, doy Bs. 100.000.000.— 300.000.— 500.000.— 4927

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tels. 3012 y 6374. Necesita habitaciones en contrato anticrético cualquier zona, doy Bs. 20.000.— 40.000.— 80.000.— 100.000.— 4927

EN anticresis una tienda grande, moderna en esquina por Bs. — 120.000, calle Venancio Burgoa 78. 29299

ESCALIER Técnica Comercial Ayacucho 160, 3er. piso. Dos habitaciones dependencia, independiente anticresis Bs. 150.000.— Miraflores, departamento Sopocachi anticresis Bs. 500.000.— prestamos hipotecario, prendarios, entrega al momento 5927

AUTOMOVILES, CAMIONES ACCESORIOS y garages

AGENCIA 3. Colón 116. Vende camión, buenas condiciones 380.000. 3927

COMPRO llantas a medio uso y en reparación Av. Saavedra 820 (Miraflores). 2929

SE vende un radiador para automóvil Chevrolet, modelo 1950 — 1951, precio de ocasión Av. Ecuador Nº 779. 3927

SE alquila un garage como para vivienda Ref.: Muñoz Reyes Nº 2 (detrás del Hospital Militar). 3927

VENDO llantas 650 x 16 y 600 x 20. General Gonzales 116. 2929

MUEBLES, compra — venta

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 3012 y 6374. Compra muebles pagando buenos precios, comedores, dormitorios, escritorios, mesas silla y cualquier otro mueble, recojo a domicilio. 4927

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413 Tels. 3012 y 6374. Compra catres de bronce Simmons pago al contado recojo a domicilio. 4927

LIVINGS recién terminados, exposición, constante, hermosos tapices importados, vendo Ref.: Bustamante 553 Chijini. 24917

ROPERO amplio, tocador y otros vendo, Mariscal Santa Cruz 285 (fondo pasaje, altos izquierda). 3929

SE vende dormitorios, escritorios, estantes y living en calle Colón 60. 16915

VENDO peinador. Jaén 632 3929

VENDO juegos, dormitorio y comedor Ref.: Casa Luis, Mercado 220. 3929

VENDO dos lindos roperos uno de dos cuerpo y otro de tres cuerpos precios de ocasión. Illimani 49. 4927

VENDO comedores, dormitorios, living 6 sillones, facilidades pago, prolongación Sucre 138. 6926

VENDO livings varios colores, 20 de Octubre 650. 6926

NEGOCIOS Compra—venta

ALQUILO tienda abarrotes desde 1º octubre, con estantería, mostradores Estados Unidos esquina Pasos Kanki 20 (Miraflores). 5925

SE desea alquilar una mina de wolfran, ofertas Tel. 4573. Potosí 261 3er. piso, de horas 10 a 12, 15—17. 4925

SE vende un kiosko Ref.: Av. Saavedra 117. 4929

VENDO por motivo de viaje Bar Restaurant "Rex" en calle Pichincha Nº 571. 2929

MAQUINAS DE ESCRIBIR y coser

COMPRO máquina de coser, escribir y radios. Colón 315. 5925

COMERCIAL LOAYZA. — Plaza Murillo 413. Tel. 3012. Urgente compra máquinas de escribir pagando buenos precios, escritorio o portátiles. 4927

COMPRO máquinas de escribir, calculadoras de coser, cualquier estado, Mecánica Santa Fé. América 385. 2929

OCASION vendo máquina de coser Singer pedal, Colombia Nº 176. 2929

URGENTE compro máquina de coser pedal o mano pagando buen precio recojo a domicilio, señor Loayza, Plaza Murillo 413. Tels. 3012 y 6374. 4927

VENDO máquinas de coser a mano de escribir portátil, América 385. 2929

VENDO máquina Singer de Tubo para zapatería o talabartería y una desvastadora a motor. Pérez Velasco 607. 4926

PIANOS y demás instrumentos de música

COMPRO urgente vitrolas, ortofónica pagando buenos precios, recogemos a domicilio, señor Loayza, Plaza Murillo 413. Tel. 3012 y 6374 4927

PICK — UP de 33 ½ revoluciones Long play vendo, igualmente máquina eléctrica para afeitarse flamante Av. Camacho Nº 18, 2º piso. 1929

VENDO dos radios nuevas Ref.: Sánchez Lima 891. 4929

VENDO radio tres ondas pick — up Pérez Velasco 607. 4926

VENDO vitrola en buenas condiciones precio de regalo, Illimani 49. 4927

MOTORES MAQUINAS Y afines

MAQUINA randadora vendo en Bs. 300.000, con repuestos y material, Evaristo Valle 79. Horas 12 a 14. 8928

VENDO un pequeño caldero a vapor, meca con sillas, cuja de una plaza y media, aceite comestible Ref. Av Perú 62. 3929

VENDO molino precio de oportunidad Ref.: Sucre 675 (tienda). 3929

VENDO 1 motor 10 H. P. Aplazu Nº 182. 15915

URGENTE compro motor eléctrico a gasolina, para luz eléctrica dirigirse: Díaz Romero 292. 2929

Academias Inst. Profesores

PROFESOR Inglés (Londinense) establecido desde hace 25 años, clases privadas, Pisagua Nº 3 esquina Av. Montes, tercer piso. 22924

MODELISTA graduada en Buenos Aires, atiende toda clase de trabajos de corte confección en Av. Simón Bolívar Nº 8. 2929

SE necesita un profesor o profesora de aritmética y castellano. Ref.: Tel. Nº 5175. 4925

ARTICULOS DE VESTIR

COMPRO ropa usada, pago los mejores precios, por sacos ternos, recojo a domicilio Rosengart, Potosí 146 altos. 10922

SE realiza ropa americana para señoras, señoritas, niñas, con poco uso Beni 164 15926

MATERIALES de construccion

SE vende adobes, esquina Pando, Chuquisaca 209. 7927

LIBROS REVISTAS Y ESTAMPILLAS

SALUBRIDAD

Leche para Servicios Materno Infantiles

Gracias a las gestiones realizadas por el Ministerio de Higiene y Salubridad se ha obtenido que la UNICEF proporcione con carácter gratuito 500 libras de leche en polvo destinadas exclusivamente a los servicios materno-infantiles dependientes de dicho despacho.

Un cablegrama recibido el día de ayer del representante de la UNICEF en Lima da cuenta que el Comité Ejecutivo de esta entidad ha aprobado dicha concesión.

REPARACION DE DISPENSARIO

Con el fin de proceder de inmediato a la reparación total del dispensario materno infantil Nº 2, denominado Natalio Aramayo del puesto de Guaqui provincia Ingavi del departamento de La Paz, el Ministerio de Higiene y Salubridad ha destinado la suma de 200.000—, bolivianos, que serán imputados al ítem 1118 del presupuesto de Higiene y Salubridad.

DONACION DEL ROTARY CLUB DE ORURO

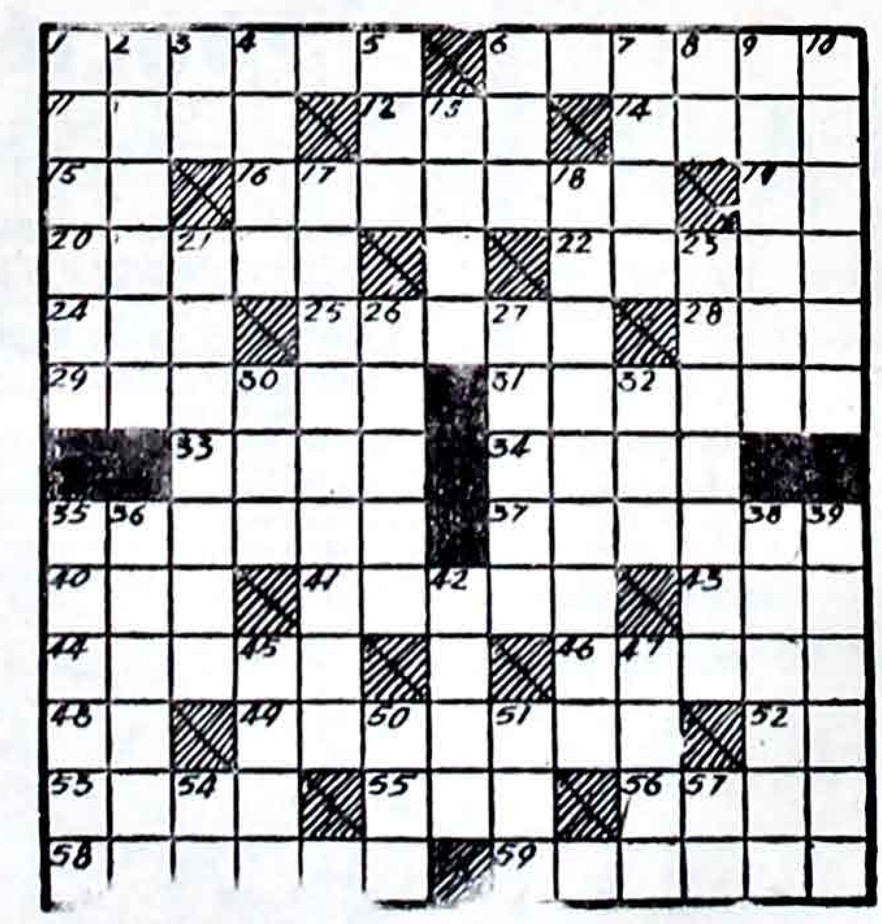
El Directorio del Rotary Club de Oruro se ha dirigido al Ministerio de Higiene y Salubridad informado que dicha institución tiene instalado un pequeño banco de drogas, el que dispone de un lote de medicamentos de urgencia que pueden ser utilizados entre la gente pobre en las escuelas y hogares de menores en forma completamente gratuitas. En vista de tan laudables propósitos, el ministro de Higiene y Salubridad ha autorizado mediante resolución expresa, a que el Rotary Club de Oruro pueda cumplir la finalidad que se propone bajo la inmediata vigilancia de los médicos David Siles, Ricardo Córdova y Angel Claros, así como del farmaceútico Ernesto López Prado, quien deberá dar estricto cumplimiento a las disposiciones del reglamento vigente de farmacia.

EL MINISTRO FUE DESIGNADO PADRINO

El ministro de Higiene y Salubridad ha recibido una nota de la escuela vocacional María Estívaris de esta ciudad, por la que lo designan padrino de los cursos de higiene y medicina elemental que se dictará en el citado establecimiento.

El titular de la Cartera de Salubridad ha aceptado esta distinción, ofreciendo colaborar para el mayor éxito de dichos cursos.

CRUCIGRAMA

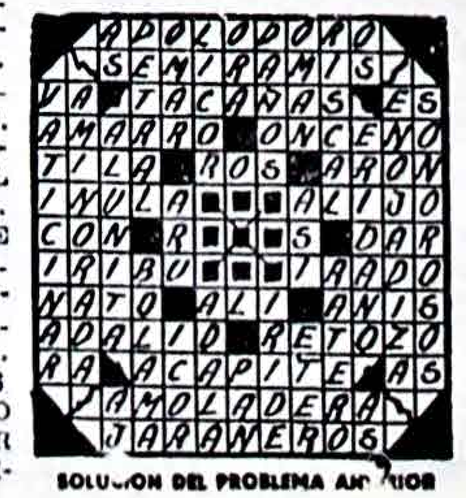


VERTICALES

1. C. DE ESPAÑA PUERTO. 2. LOAR. 3. SIMB. QUIM. DEL SODIO. 4. DE VIVA VOZ. 5. CERVEZA INGLESA LIGERA. 6. DE ESTA MANERA. 7. ATOLON. 8. ADV. DE AFIRMACION. 9. CAUSAR PENA. 10. QUE HACE RUIDO. 13. DIOSA EGIPCIA MUJER DE OSIRIS. 17. TELAS ANTIGUAS MUY FINAS DE HILO. 18 VICIOS QUE ANULAN LOS ACTOS 21. INTERVENIA QUIRURGICAMENTE 23 ACCION DE ADEREZAR 26. ESTAFA EMBUSTE 27. PROV. DE ESPAÑA CAP. VITORIA. 30 LUCHA PENDENCIA 32. CLARION TIZA 35. ALOE. 36 LIBRO DE CUENTAS AJUSTADAS. 38. LADRONA MAÑOSA. 39. CONSEJERO LEGAL. 42. NOMBRE DE VARIAS PLANTAS CISTINEAS. 45 LO CONTRARIO DE BLANDA. 47 AYUNT. DEL PART. JUD. DE AYAMONTE (HUELVA). 50. BISONTE DE EUROPA. 51. PARTE DE LA TAZA. 54. SIMB QUIM DEL OSMIO. 57. SIMB QUIM. DEL ARSENICO.

HORIZONTALES

1. MANO GRANDE. 6. TRABAJAS LA MASA 11. ALERO DEL TEJADO. 12. FLOR HERALDICA 14 CONJUNTO DE LOS RASGOS CARACTERISTICOS. 15. NOTA MUSICAL. 16 HOMICIDA 19. DENTRO DE 20. ANULE 22. LANCERO DEL EJERCITO ALEMAN RUSO ETC 24 DE FRANCIA DEP. DE ALTOS ALPES 25 PERTENECIENTE A LA NARIZ. 28 ENTREGAR 29. AVENTAR EL TRIGO CON EL BIELDO 31 PRONTO AGIL, RAPIDO. 33. RIBAZO, COLINA. 34. ACEPTAR LA HERENCIA. 35. PUERTO PETROLIFERO DE PERSIA. 37. VASAR POYO. 40. CARRUAJE INGLES DE DOS RUEDAS. 41. CEÑID CON FAJA O VENDA 43. ONOMATOPEYA DEL RUIDO DE UN GOLPE. 44. COLERICA 46 MAZORCA DE MAIZ TIERNO. 48. CONSONANTE. 49. PRESTASE DINERO A USURA. 52. EXISTE. 53. AFECTO GRANDE. 55. IGUALDAD DE NIVEL 56 DETENCION DEL TRABAJO INDUSTRIAL 58. DE COLOR DE ROSA 59. ADQUIRIR JUICIO O CORDURA.


SOLUCION DEL PROBLEMA ANTERIOR

CAMBIOS FIJADOS POR EL DEPARTAMENTO MONETARIO DEL BANCO CENTRAL

(CAMBIO UNICO)

PLAZAS		VENTA	COMPRA
LONDRES VISTA	£	537.08	531 76
LONDRES 90/dv	£		526 44
NEW YORK	$US.	191.90	190 —
Exportación M O 1059 ARGENTINA			
Exportación M O 1308 ARGENTINA	$ar	38.38	37.62
Exportación M L. 1310 ARGENTINA	$ar	14.21	13.93
Transferible	$ar	14.21	13.93
CHILE M. E.	$ch	1.74	1.71
BRASIL	Cr $	10.44	10.23
PERU	S/o	11 79	11 55
SUECIA	Swkr	37.20	36 46
SUIZA	Frs S.	44.84	43.94
ESPAÑA	Pts	4.80	4 70
FRANCIA	Fr F.	0.55	0.53
BELGICA	Fr B.	3.84	3 76

ORO KILO FINO Bs 213.803.20

La Paz 16 de mayo de 1953

LOS CONCURRENTES A LA FERIA DE AMERICA GOZARAN DE IMPORTANTES REBAJAS EN LOS PASAJES Y TRANSPORTES

EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO CONCEDERA CREDITOS ESPECIALES A LOS INDUSTRIALES EXPOSITORES

Nuevos y expresivos testimonios del entusiasmo que en el país y en el exterior suscita la realización de la **FERIA DE AMERICA**, se han venido registrando en el curso de los últimos días. Muchos de ellos han alcanzado ya el estado de cristalización, es decir, han superado la forma enunciativa del proyecto para traducirse en hechos. Estos promisorios adelantos constituyen los índices más alentadores en lo que respecta al buen éxito que ha de alcanzar el magno certamen internacional que tendrá como escenario la Ciudad de Mendoza y que, como es sabido se desarrollará a lo largo de casi cuatro meses, entre diciembre del corriente año y marzo de 1954.

De algunas de esas manifestaciones concretas de adhesión, así como de otros particulares de interés general atinentes a la **FERIA**, se da cuenta, en forma sumaria, en el presente Bolentín Informativo.

REBAJAS EN LOS PASAJES Y TRANSPORTES

Una importantísima medida en relación con la **FERIA DE AMERICA** dictó, días atrás, el Ministerio de Transportes de la Nación. Mediante la Resolución No. 732|53, ha establecido sustanciales rebajas en los precios de los pasajes y para el transporte de carga y|o encomiendas por ferrocarril o por vía marítima de los productos a exhibirse en el certamen.

En cuanto a los primeros, ha fijado una bonificación del 20% en los precios de los boletos (incluso los de cama, en el caso de viajes por ferrocarril) para el traslado de los expositores y sus empleados y de los visitantes a la **FERIA**, siendo válida la rebaja en todos los medios de transporte dependientes de la Empresa Nacional de Transportes con acceso a la Ciudad de Mendoza, con la sola excepción de los servicios que, a juicio de cada Administración de dicha entidad, puedan ser considerados como suburbanos de nuestra capital. El plazo de validez en la rebaja de pasajes se extenderá desde 30 días antes de la inauguración de la **FERIA** hasta la fecha de su clausura para los viajes de ida, y para el regreso desde la apertura de aquélla hasta quince días después de su cierre.

Por lo demás, la Empresa Nacional de Transportes emitirá, bajo las mismas condiciones, boletos combinados con destino a Mendoza, para todos los servicios dependientes de ella, y cuyos precios serán calculados en base a una rebaja del 20% sobre la suma de los precios que correspondan a cada uno de los medios intervinientes.

Y para los transportes —por los medios ya indicados— de los productos a exhibirse, la rebaja establecida es del 30% para la ida, haciéndose extensiva para el retorno en el caso de que los objetos o productos sean devueltos a sus puntos de procedencia consignados a sus remitentes.

En lo que se refiere a las tarifas a aplicar en el caso de servicios prestados por Aerolíneas Argentinas, la mencionada resolución establece que estarán condicionadas, dentro de las rebajas señaladas, a los convenios internacionales suscritos por esa Administración y a las conferencias que, en relación a lo dicho, realice con otras empresas de aeronavegación.

CONCESION DE CREDITOS BANCARIOS ESPECIALES A PARTICIPANTES EN LA FERIA

Los industriales que expongan sus productos en la **FERIA** gozarán de un excepcional beneficio, cual es el de obtener un crédito especial extraordinario que cubre hasta el 80% de los gastos que les ocasione su intervención como expositores.

A tal efecto, el Banco de Crédito Industrial Argentino dictó una resolución, mediante la cual se establece que los préstamos respectivos —que de ninguna forma incidirán en los créditos normales que haya acordado la institución a los interesados— se otorgarán previa certificación de la dirección de la **FERIA DE AMERICA** en el sentido de que serán aplicados a la participación del prestatario en el certamen.

La mencionada resolución ha sido recibida con singular beneplácito en las esferas industriales del país, que de tal manera obtienen una facilidad más para concurrir con sus productos.

VISITA DEL VICEGOBERNADOR DE TUCUMAN

En viaje especial y con objeto de combinar sobre el terreno detalles tendientes a la participación activa de Tucumán en la **FERIA**, arribó a nuestra capital el señor Vicegobernador de dicha provincia, Don Vicente Míguez, a quien acompañó en calidad de asesor técnico el arquitecto Don Hilario A. Zalba, profesor de la Universidad Nacional de Tucumán.

El distinguido visitante, tras de ponerse en contacto con las autoridades del certamen, recorrió el sector del Parque General San Martín donde se está levantando los pabellones oficiales y privados, entre los cuales en breve erigiráse el representativo de su provincia.

REPRESENTACIONES DINAMICAS DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Las gestiones que en fecha reciente realizó en la metrópoli el Presidente del Comité Ejecutivo de la **FERIA DE AMERICA** y a la vez Ministro de Economía de la Provincia de Mendoza, ingeniero Mario C.D. Ceresa, a quien acompañó el Director del certamen, Dr. Iván Bacsinszky, se señalaron por sus resultados provechosos, especialmente en lo que se refiere a la concurrencia de las grandes industrias nacionales, pues la mayoría de las Cámaras que agrupan a las industrias argentinas ya han dispuesto su participación, encontrándose abocadas al estudio de las características de sus respectivos pabellones.

En particular, el presidente de la Cámara de la Industria del Cuero, señor Fortunato del Río, informó que participarán reunidas las industrias de la curtiembre, el calzado y la marroquinería. Y por su parte, la Cámara de la Industria Textil resolvió modificar y ampliar el pabellón que tenía reservado, a fin de dar cabida en el mismo a la Cámara del Vestido. En consecuencia, como derivación de tal conjunción, en el ámbito común a más del equipo de maquinarias en funcionamiento que irá mostrando el proceso de fabricación de hilados y telas, tendrá cabida un escenario especial para realizar desfiles de modelos, organizados por el Centro Argentino de la Moda, que preside el señor José de Lorenzo.

Otra expresión definida de las proyecciones que va asumiendo el complejo especial de la **FERIA**, la acaba de brindar la Industria Metalúrgica Liviana, que ha concretado ya las características de su pabellón uno de los más amplios de los contratados hasta ahora- el cual abarcará una superficie cubierta de — 2.800 mt. Y asimismo importante será el stand que ocupará la Industria de la Madera, en cuyo dilatado ámbito, de 68 metros de largo, se efectuarán, al igual en el de la Cámara del Vestido, demostraciones dinámicas de esa rama manufacturera, esto es, que se tendrá una cabal sensación visual de la transformación de la materia prima a través de diversas fases elaborativas.

También será de magnitud el pabellón que ocupará el Ministerio de Transportes de la Nación —mil metros cuadrados— la construcción del cual ha sido adjudicada a la firma IMDO.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Fco. J. de Urioste
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. Consultas todos los días de 15 a 18 horas. CONSULTORIO: Potosí 141 (planta baja). DOMICILIO: Capitán Ravelo 899. Teléfono 2087.

Doctor Lidio Arce
DIPLOMADO EN LA ARGENTINA. Más de 9 años de práctica y perfeccionamiento en Hospitales Argentinos Cirujano del Hospital San Roque de Córdova CIRUGIA GENERAL Vesícula biliar. Gastrointestinal Bocio Cáncer Mamaria. Várices. Tumores. Matriz y Ovarios. CONSULTORIO: Loayza 362 Teléfono 3524. Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 19 horas.

Dr. F. Guaman Troncoso
MEDICO — ANATOMOPATOLOGO Estudios y práctica de perfeccionamiento en el Cornell University: Memorial Cáncer Center y New York. Hospital de Nueva York EE. UU. Anatomía Patológica: CANCER — Diagnóstico histológico y citológico precoz del CANCER DE TUMORES DE ULCERACIONES DE LA PIEL Cáncer de los órganos internos. Pone a disposición de sus distinguidos colegas el SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA. Calle Cañada Strongest Nº 240 Teléfono Nº 6172. CONSULTAS de 2 a 6 de la tarde.

Dr. Edmundo Ariñez Zapata
CIRUGIA — GENERAL.— Consultas de 15 a 17 Loayza 18 Edificio EL DIARIO. Teléfono 5050. Casilla 1252. DOMICILIO Teléfono 2392.

Clínica Dr. Conrad
Yanacocha 230. Teléfono 5389. CIRUGIA GENERAL: Toráxica Gastro-intestinal Biliar — Traumatología — Cirugía estética — Ginecología y Obstetricia — Urología. HORAS DE CONSULTA: Dr. med. ALBERTO CONRAD de 14 a 15.30 Dr. med. URSULA BECK DE CONRAD de 10 a 11.30. Dr CONRAD sigue atendiendo en su consultorio: Plaza Franz Tamayo 441 Tel. 2755 de horas 16 a 18.30. Man spricht deutsch.

Dr. Adalid Carrasco Vera
Especializado en el exterior. CIRUGIA GENERAL — TRAUMATOLOGIA ORTOPEDIA Fracturas, Luxaciones. Enfermedades de huesos articulaciones, músculos, várices.— Consultorio Edificio "Chain" Plaza San Francisco. Horas 16 a 18. Tel. Nº 5310. Domicilio: Montenegro Nº 61. Teléfono 5594. Casilla 2423.

Dr. F. Humboldt Barrero
MEDICO — CIRUJANO. Enfermedades de la piel Estudios de perfeccionamiento en Cátedra de Dermetología de Buenos Aires. Jefe de trabajos de Histología de la Universidad de San Andrés. CONSULTAS DE 17 a 19 únicamente. Murillo 220.

Dr. José Valle Antelo
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. De regreso de los Estados Unidos. Atiende en la CLINICA SANTA ISABEL Plaza Isabel La Católica. Tel. 4973. CONSULTAS: de 14 a 17 horas SOLICITE HORA.

Dr. Renato Carpio Beltrán
MEDICO DE NIÑOS. CONSULTORIO: Comercio 517 esquina Jenaro Sanjinés. Teléfono 2059. Horas 14.30 a 19.30. DOMICILIO: Vicente Burgoa 32. Miraflores. Teléfono 2895 Consultas inclusive días sábados.

Dr. Orihuela Montero
MEDICO — CIRUJANO.— Especialización en la Universidad de París, Enfermedades genitourinarias de mujeres y hombres: Riñones, Vejigas, Próstata. Uretra. Matriz. Ovarios. etc. Venéreas CONSULTORIO: Ballivián Nº 81 (esquina Bueno) de horas 4 a 7. Teléfono 5869.

Clínica del Sagrado Corazón
DE MATERNIDAD GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL. Director propietario Dr. CARLOS DE LA FLOR Y ARAGON. Horario continuo y guardia permanente aún domingos y feriados al servicio del Cuarpo Médico y público en general. Confort en piezas de lujo primera y segunda categoría. Precios económicos. Electrocoagulación. Bisturí eléctrico, luz de cuarzo Tel. 3166. Prolongación Sucre (ahora J. Mariaca Pando) 202 a 2 cuadras de la calle Colón.

Dr. Isaías Delgado Carpio
MEDICO — CIRUJANO. Principalmente Genitales y Urinarias. Riñón Vejiga Próstata y Uretra. Enfermedades de la Matriz. Cirujía General. CONSULTORIO: Cochabamba 68. Horas. 14 a 17. Tel. 3661. Casilla 293.

Dr. Leonardo Aris
Diplomado en Alemania. Especialista en Medicina Interna y Radiología. Rayos X. Servicio Electrocardiográfico. Ultratermia. Consultorio y domicilio C. Fdo. Guachalla 240. (frente al Mercado). Teléfono 4577 Casilla 2194.

Dr. Gregorio Mendoza Catacora
Profesor de la Universidad. Jefe del Servicio de Urología del Hospital. Cirugía General especialmente enfermedades de Riñón. Vejiga. Próstata Ovarios. Matriz. etc. Esterilidad en el hombre y la mujer. Plaza Franz Tamayo 441. Horas 14.30 a 17.30

Dr. Jacobo Abularach
MEDICO CIRUJANO. De la Universidad de Chile. Especializado en España CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL: Estómago, intestinos. hígado, matriz, ovarios, várices, hemorroides, bocio, hernias, etc. Domicilio y consultorio: calle Ayacucho Nº 150 Tel 5459 (Edificio Flores). Consultas de 3 a 5 p.m.

Dr. Bruno Boehme
De la Universidad de Chile. Cirugía General. Cirugía Gastro — intestinal Cirugía biliar. CONSULTORIO: Av. Camacho 387 Tel. 6039. DOMICILIO Parque Infantil 5. Teléfono 2608 Consultas de 15 a 17.

Dr. Herbert Walterspiel
De la Universidad de Freiburg Br. Alemania. Especializado en Medicina Interna y Radiología. Instalación de Rayos X. Electrocardiograma y Laboratorio Clínico. Aspiazu 311 esq. Ecuador Edificio Hertzog. Horas de consulta: de 14 a 18 y horas convenidas Tel. 3674. Casilla 2058.

Dr. William Muller
Médico Cirujano especialista en obstetricia y ginecología Sanitario de Maternidad y Cirugía Díaz Romero y Argentina Ed. nuevo Atiende todos los días hábiles de horas 15 a 18. Teléfono 2335.

Dr. D. Gamarra Loza
Urólogo especializado en el exterior Clínica y Cirugía de las vías Génito urinarias. Riñones. Vejiga Próstata Uretra, etc Transtornos sexuales de ambos sexos. Venéreas. etc. CONSULTORIO Av. 16 de Julio 294. Consultas de 15 a 19. Teléfono 5399.

Dr. Humberto Zelada V.
MEDICO DE NIÑOS.— Estudios de especialización en Santiago de Chile. Consultorio. Plaza Sucre 264 (Clínica Santa Teresa) San Pedro. Tel. 5949. Horas de consulta de 14 a 16.30 Domicilio: Av. Saavedra Nº 25.

Dr. Víctor Huaman
MEDICO CIRUJANO. — Corazón, Pulmones, hígado Ginecología y Obstetricia Venéreas Consultorio: Bueno 284. Consultas: de 11 a 12 a m y de 14 a 18 p.m Casilla Nº 1635. Teléfono 6373

Clínica Central
DE MATERNIDAD Ginecología y Cirugía general. Atendida por los doctores ALFREDO DELGADO y JUAN URIBE Obstetricia y Ginecología. Partos embarazos Operación Cesárea Forceps Cirugía. Vías biliares apéndice, hernias, matriz y ovarios Traumatología Fracturas contusiones. Atención permanente. Piezas confortables para operados. Murillo 28 esq. Colombia Tel. 5056. casilla 293

Dr. Julio Zenón Espinoza
CIRUJANO GINECOLOGO ESPECIALISTA. Enfermedades de señoras Cirugía Abdómen Cáncer del Estómago GINECOLOGIA Matriz Ovarios etc. Obstetricia Operación Cesárea etc Estudios en Alemania y Austria CONSULTORIO: "CLINICA ESPINOZA" Av. 6 de Agosto 1125 Tel 5972 DOMICILIO: Av Zalles 162. Obrajes. Consultas: de 15 a 17. Sábados de 10 a 12 gratuitas para pobres. Man spricht deutsch.

Dr. Edmundo Pando Rode
MEDICO — CIRUJANO. Medicina interna Servicio de ANESTECIA Estudios de especialización en la Rep de Chile. Curare Barbitúricos. Gases Protóxido de Nitrógeno, Ciclopropane etc Analgesia y Anestecia del parto. Analgesia aislada o directa con fines de diagnóstico pronóstico y tratamiento. Atención Pre y post operados. CONSULTORIO: Yanacocha 445 horas de 14 a 18. DOMICILIO: Díaz Romero 412.

Dr. Enrique Vergara M.
JEFE DE CLINICA DERMATOSIFILOGRAFICA DE LA UNIVERSIDAD Jefe del Servicio de Dermatología sec. mujeres del Hosp. Grl. de Miraflores. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Medicina interna.— CONSULTORIO: Colombia (antes Zoilo Flores) 390. Casilla 2223. Horas 16 a 18.

Dr. Emilio Salgueiro Celis
MEDICO — CIRUJANO. Obstetricia. Ginecología. Cirugía general Extirpación de verrugas y lunares Inductotermia Electrocoagulación Electrobisturí Transfusiones de sangre y plasma Consultas: todos los días hábiles de 16 a 18. CONSULTORIO: Rosendo Gutiérrez 95. Tel. 2294. Atiende llamados a domicilio: Sábados de 15 a 18. Consultas gratis para pobres. Man spricht deutsch. English Spoken.

Dra. Stela Vargas de Maure
MEDICO — CIRUJANO. Atiende enfermedades de la mujer. Flujos. Flores Blancas. Leucorrea. Embarazos. Partos sus complicaciones. Consultas de 14 a 18 horas. Consultorio Domicilio. Pichincha 428. Tel. 6947

Dr. Luis Pozo Trigo
OTORRINOLARINGOLOGO.— Medicina y Cirugía de la Nariz. Oídos. Garganta. Operaciones de Amígdalas en niños por procedimientos modernos. Extirpación de Lunares y Verrugas por electrofulguración. CONSULTAS: de 14 a 16.30. Yanacocha 230. DOMICILIO: Pinilla 554 Miraflores.

Dr. J. Antezana Estrada
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA.— Estudios de especialización en la Universidad de Harvard y Hospitales de Bostón y Nueva York. TRAUMATOLOGIA (fracturas) Cirugía Ortopédica (enfermedades de los huesos, articulaciones y musculares). Cirugía Reconstructiva. CONSULTORIO: calle Ballivián 9. Consultas de 14 a 16 horas. Tel. 3896. Casilla 285.

Dr. Alfredo Murillo M.
MEDICO — CIRUJANO. Enfermedades Venéreas. Piel. Medicina Interna. Extirpación de verrugas. CONSULTORIO: Loayza 19. Teléfono 5260 Consultas de 10 a 12 y de 5 a 6.30 DOMICILIO: Juan de Vargas 487. Teléfono 3730. Servicio de practicante en Consultorio y a Domicilio.

Dr. Teodoro Von Borries
MEDICO CIRUJANO. Cirugía general. Consultas de 14 a 18. Potosí 501. Edificio Chain, primer piso. Tel. 3170. Domicilio: Tel. Nº 2873.

Dr. Jaime Rivera M.
MEDICO CIRUJANO. Medicina interna. Corazón. pulmones, aparato digestivo. Ultrasonoterapia, tratamiento de lupus, acné. forúnculos, ciática, artritis. adenitis. Consultorio: Yanacocha 612. Consultas de horas 14 a 18. Domicilio: Av. Argentina 16.

Dr. J. Guillermo Pérez Salmón
MEDICO — CIRUJANO. Enf. Internas. Infecciosas. CONSULTORIO: Av. Camacho 45. DOMICILIO: B. Colorados 36. Tel. 2682 de 14 a 17.

Doctor Rhea C.
MEDICO — INTERNISTA. Recientemente llegado de Santiago de Chile con muchos años de práctica en sus Hospitales Con título revalidado en Bolivia. Atiende en Plaza San Pedro 66 (lado abajo iglesia) de horas 10 y 30 a 12 y 30 y de 2 y 30 a 7. Noches y feriados Lopera 435 Solamente diagnósticos o diagnósticos con tratamiento en Corazón Presión Arterial. Reumatismo en todas sus formas. Alergia. Parasitosis intestinal (Bichos). Pulmonares Hígado Riñones. Orienta la alimentación y cuidado de escolares pre — escolares y embarazadas. Ofrece interconsultas a los Cirujanos.

Dra. Edelmira Vargas de Guamán
MEDICO CIRUJANO.— Estudios y práctica de perfeccionamiento en el Cornel University: Memorial Cáncer Center y New York Hospital de New York. Estados Unidos de América Especialista en GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA. Cáncer de la matriz leucorreas y flores blancas malformaciones y transtornos menstruales. diagnóstico precoz del embarazo Cáncer de mama Partos difíciles y sus complicaciones Embarazos y sus cuidados Consultorio y domicilio: Cañada Strongest Nº 240 Tel. 6172 Consultas diarias de 2 a 6 de la tarde

Dr. Julio Vacaflor
MEDICINA INTERNA. — Bronco-pulmonares, tuberculosis. Infecciosas Niños. CONSULTAS de 14.30 a 18 Av. 6 de Agosto Nº 813. Teléfonos Nos. 3906 y 3590.

Dr. Alcides Portugal C.
Estudios de especialización en el exterior: Cirugía del Abdómen. Estómago. Hígado y Vías Biliares. Intestinos. Hernias MEDICINA INFANTIL Consultas de 14 a 18. CONSULTORIO Y DOMICILIO: calle Murillo 597 (altos) Tel. 5285. Casilla 1388.

Dr. Milciades Arce Alcoba
MEDICO — CIRUJANO. Cirugía general. Cirugía Ginecológica. Partos y Niños. — Perfeccionamiento médico quirúrgico en Buenos Aires y Montevideo. Consultorio: Hermanos Ballivián 111. Tel. 6006. Consultas de 3 a 5. Domicilio. Plaza Abaroa 195. Teléfono 2213.

Dr. Luis Montaño Roldán
MEDICO CIRUJANO.— ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN EUROPA. Del Servicio Médico Quirúrgico del Hospital Provincial de Madrid. CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL DEL APARATO DIGESTIVO. Estómago, Intestinos, Vías biliares Apéndice. Consultas de horas 14 a 17. CONSULTORIO: Av. 16 de Julio 176. Teléfonos 4238 y 6678.

Dr. Manuel Barrón A.
MEDICO — CIRUJANO. Estudios en Alemania. ex-médico del Frauenclinik Charlottenburg de Berlín y de los hospitales de Hamburgo. Viena Nueva York y Buenos Aires. GINECOLOGIA Matriz, ovarios, esterilidad Cirugía Ginecológica Tratamientos rápidos y modernos especialmente; Flujos, Flores blancas. Leucorrea Embarazos. Partos y sus complicaciones Operación cesárea. Cuenta con piezas confortables para enfermos y operados. Extirpación de verrugas y lunares. CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19. CONSULTORIO Y DOMICILIO: CLINICA "VIRGEN DE LUJAN" Av. América 360. Ed. Almaraz. Tel. 4791. Casilla 1946.

Dr. Alfonso Quiroga C.
MEDICO — CIRUJANO. Ex-médico interno del Hospital General. Ex-Jefe de Sala del Servicio de Ginecología del Hospital General. Doce años de práctica en los servicios quirúrgicos del Hospital General. Cirugía general. Ginecología y Obstetricia altamente especializada. Embarazo y sus complicaciones. CONSULTORIO. Ballivián esq. Colón Tel. 6978 DOMICILIO. Lucas Jaimes 12. Tel. 4790. CONSULTAS: de 14.30 a 18. En el Policlínico Popular Av. Buenos Aires 413. de 10 a 12.

Dr. Juan Asbun Z.
MEDICO — CIRUJANO. CONSULTORIO Av. 16 de Julio 233 Teléfono 6630. DOMICILIO: Caracas 5 (Sopocachi) Teléfono 6613.

Dr. Ismael Morales Pareja
MEDICO — CIRUJANO. ESPECIALISTA Especialización en Rochester y Chicago, Gastroenterología: Enfermedades, del esófago, estomago, hígado, vías biliares e intestinos. Gastroscopía (visión directa) y otros procedimientos modernos. CONSULTAS de 5 a 6.30 p. m. Edificio Chain (1er. piso). Plaza San Francisco. Teléfono 5310. English Spoken. Man Spricht Deutsch.

Dr. Lucio Alanoca Valda
MEDICO — CIRUJANO. Atiende. Apéndice, Hígado Hernias. Pulmones. Várices (úlceras crónicas). Reumatismo. Neuralgia. Ginecología: Ovarios. Matriz (tratamientos de urgencia en hemorragias genitales). Flores blancas. Diagnóstico precoz del embarazo. Partos y sus complicaciones (retención de placenta. fiebre puerperal). Enfermedades de niños. ATENCION PERMANENTE. CONSULTORIO Y DOMICILIO: Tumusla 630 casi esquina Buenos Aires.

Dr. Arturo Rojas Alaiza
Especializado en la Universidad y Hospitales de París. Cirugía de Abdómen (Estomago, intestinos, vías, biliares). Ginegología (Matriz, ovarios etc.) Esterilidad. CONSULTAS: de 15 a 18. Edificio Chain. Teléfono 5310. DOMICILIO: Juan de Vargas Nº 5. Miraflores. Teléfono 6212.

Dr. David Ossio
MEDICO — CIRUJANO. De la Universidad de Buenos Aires. Profesor Honorario de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades del Corazón Pulmones, Estómago. Hígado etc. CONSULTORIO: Edificio Sickenger Plaza San Francisco esq. prolongación calle Potosí). DOMICILIO: Landaeta 36. 2º piso Tel. 2293.

Dr. Angel Barrenechea T.
MEDICO — CIRUJANO. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN EL EXTERIOR. atiende preferentemente PARTOS. ENFERMEDADES DE SEÑORAS. CIRUGIA GINECOLOGICA. TROPICALES. Paludismo. Consultas únicamente de 17 y 30 a 19 (5.30 a 7 p.m.) Consultorio calle Potosí 501 (Edificio Chain). 1er. piso Tel. 3170.

Dr. M. Granados García
REINICIO SU CONSULTA. Medicina Interna. Enfermedades del Corazón. Servicio de Electrocardiografía. Metabolismo basal. Ultratermia. Oxigenoterapia. CONSULTORIO Y DOMICILIO: Potosí 261. Edificio Kavlin Teléfonos 3189 y 4798. Pedir hora por teléfono.

Dr. Jorge Estenssoro
MEDICO — CIRUJANO. Especialista. Oídos. Nariz. Garganta y Cirugía. Estética. CONSULTAS de 2 a 6 Teléfono 6494. CONSULTORIO: Avenida Camacho 387.

Consult. de Maternidad y Ginecología
ATENCION PRENATAL.— Partos y sus complicaciones. Enfermedades de señoras y Cirugía de la especialidad. Atendida por los doctores: ADOLFO PEREDO SAAVEDRA y WALTER PAREJA FERNANDEZ. Almirante Grau Nº 472 (lado Colegio María Auxiliadora). Consultas: todos los días de horas 14 a 18 (2 a 6 p.m.)

Dr. René Nemer N.
MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Universidad Nacional de Eva Perón (Rep Argentina) Ex-Médico del Hospital de Niños de Eva Perón Ex-Jefe del Servicio de Niños del Hospital Militar Central Médico Ad-honorem del Patronato Nacional de Menores y del Hogar Carlos de Villegas, Parálisis Infantil y Tratamiento exclusivo del Paludismo. Consultas: de 9 a 12 y 2 a 4 Sábados: 3 a 5. Atención gratuita a pobres. CONSULTORIO: Potosí 501. esq. J. Sanjinés 1er. piso. Oficina 4. Nuevo Ed. Chain.

Dr. Juan Gamarra A.
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Varios años de especialización y práctica en EE. UU Especialista en CIRUGIA DEL CUELLO (Bocios y otros tumores) CIRUGIA DEL TORAX (Esófago Pulmones Pleuras. Glándula mamaria, etc) Hígado y Vesícula biliar, Intestinos CIRUGIA DEL ABDOMEN (Estómago. Apéndice. Hernias etc) CIRUGIA GINECOLOGICA Matriz Ovarios, etc.) CONSULTORIO Av Villazón 482 frente a la Universidad Horas 15 a 18 Teléfono Consultorio 6127 DOMICILIO Avenida Arce 1525 (San Jorge) Teléfono 4823

Doctor Mohr
MEDICO DE NIÑOS Especializado en Alemania Rayos Ultravioleta, calle Federico Zuazo 439 Teléfono 3817 CONSULTAS de 2.30 a 4.30 p.m

Dr. Santiago Medeiros
MEDICO — CIRUJANO. Medicina Interna especialmente enfermedades bronco - pulmonares y tuberculosis RAYOS X. CONSULTORIO Y DOMICILIO Capitán Ravelo (prolongación) final, entrando por Belisario Salinas. Consultas de horas 2 a 6 p. m. todos los días. Tel. 5413.

Dr. César Arellano R.
CIRUJANO PROCTOLOGO.— Especialista en Enfermedades Ano-Rectales. (Proctología) Endoscopía recto — sigmoidea. Hemorroides Abscesos. Fístulas. Fisura. Prurito anal Prolapso rectal Malformaciones de la región ano — rectal Rectitis y Recsigmoiditis. Cáncer Ano — rectal. Enfermedades de Señoras (Cirugía Ginecológica) CONSULTORIO: Loayza 126, esq. Avenida Camacho. CONSULTAS: de 3 a 7 p.m.

Doctor Jorge Suárez
MEDICO ESPECIALISTA.— Enfermedades de la piel, Venéreas y Tropicales Tratamiento moderno de las enfermedades del cabello. Estudios de especialización en el Instituto Oswaldo Cruz de Río de Janeiro y en la Unidad de Piel y Cáncer de la Universidad de Columbia de Nueva York. Horas de consulta de 2 a 5 p. m. CONSULTORIO. Comercio 517. esquina Jenaro Sanjinés. Casilla 1831 Teléfono Nº 5606. DOMICILIO: Avenida Saavedra Nº 149.

Dr. Alberto Gumiel B.
MEDICO — CIRUJANO de la Universidad de Harvard (EE. UU.) Urología enfermedades Venéreas Trastornos sexuales. Impotencia Tratamientos modernos. DOMICILIO. Pasaje Armentia 6. CONSULTORIO: Potosí 225 Tel. 6921 Horas 17 a 20. Horas especiales para empleados.

Dr. Atilio Rébori Asensio
Neuropsiquiatría de la Universidad de Buenos Aires. Médico Director de la Clínica de Reposo (inaugurada el 15.4.49). ATIENDE, EXCLUSIVAMENTE, ENFERMEDADES NERVIOSAS, estados de agotamiento, colapso y depresión nerviosa, Neurasis, anomalías del caracter y trastornos de la conducta. Toxicomanías: curas de demorfinización, curas de aversión en el alcoholismo, etc. CONSULTAS: Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas. Avenida 20 de Octubre Nº 1011, frente al Ministerio de Defensa. Plaza Abaroa. Casilla de correo Nº 1872. La Paz. Se ruega reservar hora personalmente.

Dr. Carlos Alfredo Rivera
PROCTOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL.— De regreso de los EE. UU. atiende en su consultorio de la Plaza Venezuela No. 80 de hs. 2 a 5. Especialmente afecciones de Ano — Recto y Colon Detección y tratamiento del Cáncer. Tratamiento moderno de las Hemorroides. Fístula Proctitis y sus complicaciones. Teléfono Consultorio: 3975. domicilio 6162. Solicite hora.

Dr. J. Bilbao la Vieja y P.
MEDICO — CIRUJANO. Cirugía Gastro. Intestinal. Cirugía Biliar Cirugía Ginecológica. Operación Cesárea. Cirugía General. Atiende provisionalmente de 5.30 p.m. a 7 p.m. en el consultorio de el Dr Boehme. Av. Camacho 387. Teléfono 6039. Domicilio Catavi 9 Teléfono 3284.

Dr. N. Salinas Aramayo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS.— Profesor de Pediatría de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, atiende nuevamente en su CONSULTORIO: Av. 16 de Julio 55. (Altos del Teatro Monje Campero) segundo piso. De horas 2.30 a 6. DOMICILIO: Sánchez Lima 1242. Teléfono 4257.

Policlínica Veterinaria "San Roque"
DR. ARTURO LIZARRAGA.— Diplomado en la Universidad Nacional de La Plata, República Argentina. Atiende enfermedades de grandes y pequeños animales. CONSULTORIO y DOMICILIO: Méndez Arcos 119. Parque Infantil Sopocachi. Atiende: Mañanas de 12.30 a 2 y tardes de 6.30 a 9. Sábados de 14 a 20 p.m.

LABORATORIOS

Laboratorio de Diagnósticos Biológicos "Sanitas"
Análisis clínico: Hematología Bioquímica de la sangre. Serología. Bacteriología. Barasitología. Transfusiones de sangre y plasmas. Calle Loayza 19. Of. 6. Teléfono 3376 V. M. VILLAREJOS-CELSO S. C. ROSSELL.

Laboratorios Biológicos Doctor Carvajal
De regreso de Lima, al que asistió como Delegado de Bolivia y de la Universidad de San Andrés, ante el II Congreso de Bioquímica. Análisis Clínico en General. Ultimas Técnicas en Sangre. Líquidos patológicos. Orina. Laboratorio: Loayza 126.

OCULISTAS

Dr. J. Pescador Sarget
MEDICO OCULISTA. — Federico Zuazo esquina Reyes Ortíz. Tel. 4509. Consultas de 15 a 18 horas.

Dr. Roberto Valda Arana
EX-JEFE Y MEDICO AGREGADO DEL SERVICIO DE OJOS NARIZ. OIDO Y GARGANTA del Hospital Alvear y del Instituto del Cáncer de Buenos Aires. Avenida Santa Cruz 77 (altos Cibo) Teléfono 4198 Consultas de 11 a 12 y 15 a 18 horas.

Dr. Mario Cortés
MEDICO OCULISTA.— Titulado en Chile. Avenida Camacho 308. 2º piso. Oficina 3 (Ultima Hora). Consultas: de 15 a 18 horas. Teléfono 4386.

Dr. Remberto Monasterios Claure
MEDICO — OCULISTA. Estudios y especialización en la Universidad de Chile. (Servicio de Oftalmología del Prof. CARLOS CHARLIN CORREA. Hospital "Salvador" Santiago - Chile). CONSULTAS: de 3 a 6 p. m. Potosí 169. Teléfono 2282.

Dr. E. Pérez Pórcel
MEDICO ESPECIALISTA.— Enfermedades de Ojos Oídos, Nariz y Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. CONSULTORIO: Loayza 18. 3er. piso. Horas 15 a 18. Tel. 4786. Ed. EL DIARIO

DENTISTAS

Dr. J. Mendoza Gonzáles
CIRUJANO DENTISTA — Consultas todos los días de 10 a 12 y 30 y 14 a 19. Yanacocha 451 a media cuadra de la calle Comercio.

Atención Dental en Sopocachi
Dr. ARTURO GALLEGUILLOS Y VARGAS. Cirujano Dentista Instalación Moderna Rayos X Extracciones Difíciles Tapaduras. Coronas. Puentes y Placas. Odontología infantil. CONSULTORIO Y DOMICILIO. Sánchez Lima 737. Sopocachi entre Fernando Guachalla y Rosendo Gutiérrez. Consultas de 9 a 12 a. m. y de 2 a 8. p. m.

Dr. Leonardo Medeiros Q.
CIRUJANO DENTISTA. — De la Universidad de Chile. Ex-Profesor de la Escuela de Odontología de Sucre. Atiende con hora fija de 9 a 12 y de 2 a 6. CONSULTORIO: Av. Camacho 318. quinto piso (ascensor) Ed. Caja Pensiones Militares. Tel. Nº 5289.

Dr. J. Quevedo Sánchez
DENTISTA. Atiende con horas fijas de 10 a 12 y de 14 a 20. CONSULTORIO: Potosí 501. esq. Jenaro Sanjinés.

Dr. Roberto Staszeski L.
CIRUJANO DENTISTA. Universidad de Chile y EE. UU. Instalación y procedimientos modernos RAYOS X. Consultas de 10 a 12 y de 14 a 19. Edificio Saenz 29 piso. Av. Camacho esq. Loayza. Casilla 754. Tel. 5548.

Dr. Ariel Morales Avila
CIRUJANO DENTISTA.— Atiende en las mañanas de 9 a 12. CLINICA: Avenida 20 de Octubre 224, primer piso Teléfono 4416.

ABOGADOS

Dr. Carlos Tovar Gutzlaff
ABOGADO.— Graduado en la Universidad Central de Madrid. Atiende de asuntos civiles. Potosí 458. Teléfono 5727.

Dr. Hugo Castellanos O.
ABOGADO.— Gestiones administrativas y sociales. Devolución de aportes, calificación de servicios| Desahucios indemnizaciones. Causas ejecutivas sucesiones, divorcios (absoluta reserva). contratos en general y toda clase de asuntos civiles. Cuenta con prestigiosos abogados corresponsales en el interior, Rapidez y máxima responsabilidad, Procurador Sr. DANIEL NAVIA F., Bufete: Mercado 269 (2º piso), frente Ed. Guerrero.

AUGUSTO GOTTRET B.
ABOGADO.— Especialidad en asuntos comerciales mineros y civiles. Organización de Sociedades. Atención al público: horas 10.30 a 12 y 15 a 18. BUFETE: Ayacucho 160, 4º piso. Tel. 6496. Casilla Nº 239.

Darío Ramírez Mendoza
ABOGADO.— NOTARIO PUBLICO de 1ª clase. Transferencia de propiedades testamentos, contratos, protestos de letras y toda clase de escrituras públicas. Yanacocha 336, 3er. piso. Oficina 6. Teléfono 6599 DOMICILIO: Alexander 139.

Justino Daza Ondarza
ABOGADO.— Civiles, administrativos, sociales y mineros. Yanacocha 235. 1er. piso. Oficinas 6, 7 y 8 Teléfonos 5425 y 6622.

Rodolfo Subieta
ABOGADO.— Estudio: Colón 315. Casilla 129. Tel. 2756. Civiles, administrativos y mineros. Organización de Sociedades Mercantiles.

Carlos Terrazas T.
ABOGADO
Notario de Fe Pública
Atiende en su Notaría calle Yanacocha 235. 5º piso Oficina Nº 6. Edificio Asbun. Domicilio: Avenida Busch 420. Teléfono 3827.

H. Urquizo Gutiérrez
ABOGADO.— Sucesiones, contratos perfeccionamiento de títulos, constitución de sociedades mercantiles, cobranzas. ESPECIALIDAD DIVORCIOS. Consultas de horas 14 a 18 todos los días inclusive sábados. BUFETE: Socabaya 313 esq Potosí Tel. 6125. Casilla 1875. Domicilio Pichincha 741. Teléfono 4045.

Pedro Ralde Contreras
ABOGADO.— Atiende asuntos en general ESTUDIO JURIDICO: calle Potosí 419, tercer piso. Oficina 2. DOMICILIO: Av. Héroes del Acre 15.

Dr. Alfonso Flores Belloni
ABOGADO.— Estudios en Europa. Mercantiles Mineros, Civiles, Administrativos, Estudio Jurídico: Pososi 501 (Ed. Chain), 1er. piso. Of. 10.

Mario Salinas Zalles
ABOGADO.— Asuntos en general BUFETE: calle Socabaya 147. Teléfono 3807.

VICENTE VALDEZ
Abogado graduado en 1914. Ex — Vocal de la Corte Nacional del Trabajo. Patrocina especialmente cuestiones jurídico — laborales. Recibe órdenes del Interior de la República para defensa ante la Corte Nacional del Trabajo. Absuelve gratuitamente consultas de trabajadores. Examen y perfeccionamiento de títulos de propiedad. Y. en general atiende todo genero de asuntos de la profesión. Bufete en la calle Potosí, Nº 451, pieza Nº 6.

C1915

Juan Lanza Heredia
ABOGADO. — Civiles, Criminales, Administrativos, MUNICIPALES. Potosí 463, segundo piso. Oficina Nº 3.

Sabino Ríos Arteaga
NOTARIO DE FE PUBLICA Oficina Yanacocha 336. Teléfono 3413 DOMICILIO: Loayza 386. Tel 2115.

Oficial del Registro Civil
CARLOS PAZ PORTILLO.— Atiende asuntos de su ramo. Reconocimientos de hijos naturales. Casos urgentes. OFICINAS Y DOMICILIO: Plaza Sucre, esquina Colombia Nº 187, zona de San Pedro.

OFICINAS TECNICAS

Víctor M. Escobedo G.
Planos topográficos, parcelaciones y tasaciones. Oficina Técnica Comercio 112.

CIENCIA DE HOY

No soy un "científico", ya que nunca he sido capaz de resolver correctamente una ecuación. La ciencia aplicada me asusta desde luego no por las comodidades necesarias con que hace agradable nuestra vida, sino por las servidumbres espirituales que impone a nuestros contemporáneos. Hace ya algunas décadas que veo, que oigo el ruido y el ritmo de los motores imponiéndose cada vez más a la conciencia de los hombres, persiguiéndola y deformándola; después de un siglo de expansión del maquinismo, se puede plantear la cuestión de saber si su balance es positivo o no lo es.

En realidad, quizás sea un poco prematuro el plantearse la cuestión. Es posible que la humanidad ávida se haya lanzado glotonamente sobre los progresos científicos, y que sólo ahora comience a digerirlos Parece que en la actualidad nos encontramos ante un nuevo tipo de hombre de ciencia y técnico. Particularmente parece que los sabios han vuelto a encontrar una humildad y una humanidad que durante siglos había descuidado. La ciencia se nos aparece como buscando de nuevo el colocarse entre las grandes disciplinas intelectuales y morales, formadores del genio humano, en vez de entregarse simplemente a aumentar su rendimiento práctico y de desconocer sus inquietudes espirituales.

André Georges, uno de los mejores ensayistas de nuestra época, uno de esos a los que más preocupan las relaciones entre la filosofía y la ciencia, dirige una colección de obras titulada Sciences d'aujourd'hui (1). Sus colaboradores son las personalidades más destacadas del pensamiento científico francés. Louis de Boglie, Premio Nobel, miembro de la Academia Francesa, Secretario Perpétuo de la Academia de Ciencias y Profesor en la Soborna; Rémy Collin, Profesor de la Facultad de Medicina de París, Pierre Humbert, astrónomo, examinador en la Escuela Politécnica, Jean Thibaud, Director del Instituto de Física Atómica, y muchos otros que han dado a la colección de esas obras un carácter de gran rigor científico y de notable elevación de pensamiento.

Ya se trate de Medicina, Física, Biología o Geografía, sus libros están destinados a eso que en el siglo XVIII se denominaba "gentes honrados". No son simplemente trabajos para especialistas, donde éstos pueden encontrar la última manifestación de los conocimientos científicos. Al lado de todo esto, al lado de fórmulas complicadas o de ecuaciones erizadas de signos cabalísticos, aparece con frecuencia un comentario filosófico del que se desprende el sentido humano de los fenómenos estudiados.

Para dar sólo un ejemplo, y muy impresionante, diremos que André Georges ha publicado en su colección un libro de Louis de Boglie cuyo título es bastante serio: Continu et discontinu en physique moderne. Es una obra dedicada a los últimos descubrimientos de la física cuántica, tema árido que conduce al autor a dedicar una buena parte de su libro a razonamientos poco familia para el profano. Pero éste tiene su desquite en la otra mitad de la obra, en el capítulo en el que Louis de Boglie saca las consecuencias filosóficas de sus invenciones precisas. Indudablemente lo hace con mucho escrúpulo y precaución: no es, desde luego, un escritor ni tampoco un periodista. Pero muy riguroso que sea en el comentario filosófico de sus trabajos, no puede evitar que el comentario se relacione con los grandes problemas metafísicos que apasionan en la actualidad a los hombres. Enlaza el estudio de la física atómica con la crisis del determinismo que había anunciado Henri Bergson y que nuestra época confirma. Muestra de este modo que los hechos materiales no están sometidos a las estrictas obligaciones de una ley de causa a efecto, sino que ciertos factores intervienen, y cuyo origen o funcionamiento no percibe siempre la razón razonadora.

Los filósofos o los teólogos podrán quizás sacar consecuencias aventuradas de este punto de partida. Louis de Boglie no es ni lo uno, ni lo otro: es un sabio. Le repugnan las hipótesis que no pueden ser comprobadas por medios científicos. Pero sin querer intervenir él mismo, no por eso las excluye.

Por lo tanto, por esa preocupación de humanismo que caracteriza las obras de colección de André Georges, se establece una reacción contra el cientifismo de antes. La medicina no se reduce ya a la nomenclatura de los remedios, sino que trata del estudio de los fenómenos de la vida. La biología incorpora a sus trabajos el dinamismo organizador de eso que Bergson llamaba, aproximadamente, el impulso vital.

Se tiene la impresión de que por todas partes crujen las categorías demasiado formales, los cuadros demasiado técnicos: "Ciencias sin conciencia, no es más que la ruina del alma", decía el más grande quizás de los moralistas franceses.

En la actualidad, la ciencia adquiere conciencia de sí, conciencia de su humanismo. Quizás, entre todas las incertidumbres y dramas de nuestro tiempo, sea ésto un indicio de renovación y una promesa de equilibrio.

Robert ARON.

EN UN ACCIDENTE DE TRANSITO AYER MURIO UN JOVEN

En la esquina formada por la calle Max Paredes y Avenida Buenos Aires se produjo anteayer grave accidente de tránsito, a raíz del cual falleció instantáneamente el joven Paulino Condo de 20 años.

Las autoridades de tránsito establecieron, de acuerdo a las primeras informaciones que recibieron de testigos presenciales, que Paulino Condo trató de subir al camión 19355, conducido por el chófer Valentín Arias con brevet Nº 5832, cuando este bajaba por la calle Max Paredes, pero con tan mala suerte que resbaló y cayó debajo de una de las ruedas, que pasó por sobre su cabeza, lo que provocó su deceso instantáneo.

El chófer, al ver el espeluznante cuadro, huyó sin que hasta anoche hubiera sido ubicado su paradero; mientras tanto, el camión se halla bajo la custodia de las oficinas de tránsito.

CHOQUE VIOLENTO DE CARROS

Asimismo, nos informamos que ayer en la calle José Carrasco, se produjo un choque violento de carros. El automóvil 8654 conducido por un chófer ebrio chocó contra otro de alquiler que se hallaba estacionado, mismos después de que habían abandonado sus pasajeros.

Inmediatamente, los patrulleros se movilizaron para dar con el chófer prófugo. Uno de ellos logró ubicar el automóvil 8654 en la Pazos Kanki, pero el prófugo se vió agredido por el chófer, cuyo nombre se ignora hasta el momento, ya que logró huir nuevamente.



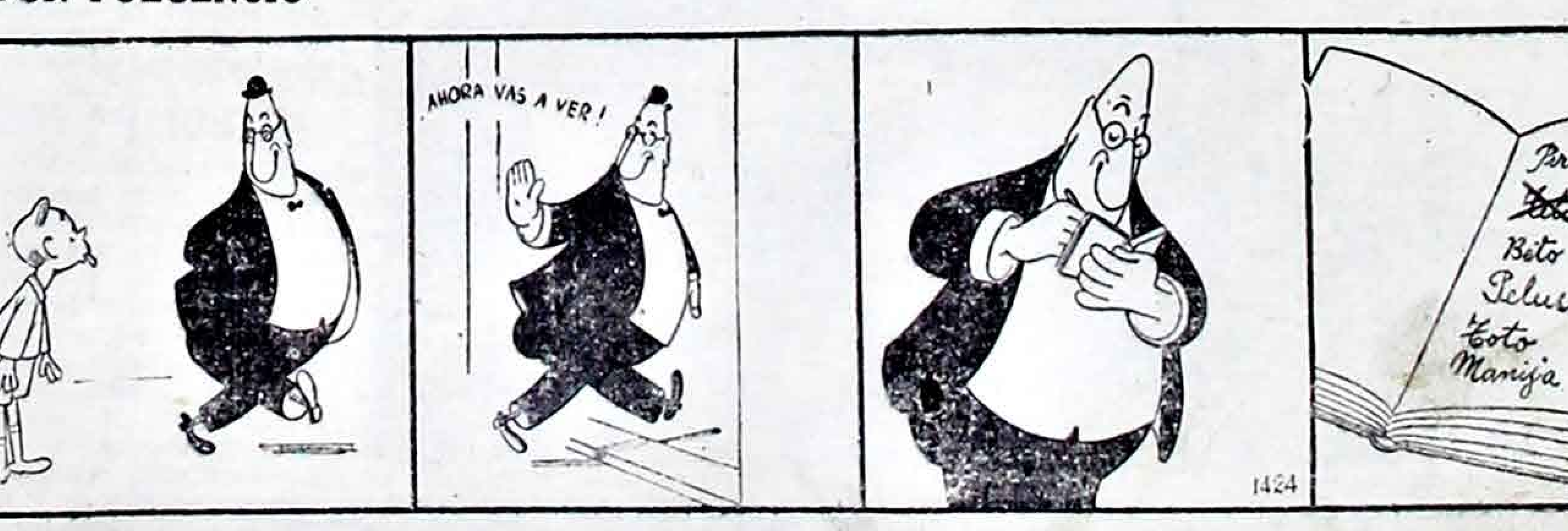








DON FULGENCIO



Los Hermanos Claure intervendrán en los «500 Kilómetros»

EL DIARIO

La Paz, Martes 29 de Septiembre de 1953.



RENE FARWIG GUILLEN, CON EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION Argentina de Ski y Andinismo. La gran victoria del skiador boliviano en el Slalom especial de Bariloche, le ha granjeado prestigio y generales simpatías.

FONDOS DE EDUCACION FISICA ESCOLAR

Por Armando MORENO PALACIOS

Después de largas y sacrificadas gestiones, Educación Física consiguió que en el Decreto Supremo de 7 de marzo de 1952, se incluyera lo siguiente: "De los fondos del Presupuesto Global del Comité Nacional de Deportes, se destinará el 10 por ciento para el Fomento de la Educación Física Escolar", porcentaje exiguo, si se considera que de acuerdo a las últimas estadísticas solamente en la ciudad de La Paz, existen 27.000 estudiantes que precisan de la cooperación efectiva del Estado para su conveniente habilitación futura.

Ahora bien, hace algún tiempo el actual señor Ministro de Educación ordenó al Interventor del Comité Nacional de Deportes, el depósito de Bs. 3.949.950.— correspondiente a 1952. Pero dicho funcionario aduciendo motivos inconsistentes eludió tal obligación, pretendiendo, por el contrario, restar al niño boliviano este mínimo aporte y siendo únicamente depositario quiso aparecer como benefactor de la educación física escolar. Vale decir "ganar indulgencia con avemaría ajena.

Además, con comunicados ha presentado a los profesores de educación física como usufructuarios de fondos que no les corresponde, sorprendiéndose de que en la próxima demostración se cobrase entradas. Esto es no conocer los problemas que se sortean en el manejo de millares de escolares a los que debe proporcionarse algunos elementos materiales para actos públicos en que no solamente se compulsan los progresos alcanzados, sino y sobre todo, los actuantes representan el prestigio nacional que debe defenderse y cuidarse con denuedo y tesón, alejados de toda menguada perspectiva.

Ante estos hechos es necesario levantar cargos: la educación física escolar, cimiento inagotable de las reservas del país, precisa, para sus objetivos del capítulo económico y el profesor sin estos medios se halla coartado en sus propias inquietudes. Luego se podría deducir que existe cierto velado propósito de hacer fracasar la demostración para luego inculpar al profesor de incompetencia.

Sin embargo debemos declarar que la demostración puede ser gratuita, como es el vehemente deseo del profesorado, pero que se le entreguen los fondos retenidos arbitrariamente y que deben ascender por las gestiones 1952-53 a 7.000.000 de bolivianos.

BOXEO EN LA SAID

Se cumplió el domingo por la mañana en el ring de la fábrica Said, la penúltima fecha del campeonato interno-escolar de boxeo, registrándose estos resultados:

En categoría escolar, empataron José Colque con Germán Choque, David Durán con Gregorio Terán y Sebastián Rojas con Juan Jiménez.

En aficionados, peso mosca, Roberto Guachalla superó por puntos a Julio Miranda; en igual forma ganó el medio mediano Pablo Ramos a Ignacio Callisaya. El liviano Antonio Mamani noqueó en el segundo round a Manuel Cruz y Jorge Aguilar, medio mediano, a Juan Romero, en el primer round. En peso mosca, Guillermo Fernández ganó por K. O. técnico en el segundo round, a Vicente Callisaya. El gallo Ernesto Vilela no se presentó a su pelea con Florencio Flores. Silverio Copa, de peso gallo, cayó derrotado por K. O. en el segundo round ante Jaime Fernández El mosca Quintín Patiño ganó por abandono a Legna Ojivalic, en el seundo round y, finalmente, Rodolfo Vega, de peso pluma, superó por puntos a Mario Salazar.

POSICIONES

Las posiciones por equipos en este torneo, son éstas:

1º Hilados, con 9 puntos.
2º Veeder Sport, con 8.
3º Stamper, con 3.
4º Rex, con 2.
5º Maestranza y Undher, con 1.
Y con 0 puntos Benninger y Ruty.

EL STRONG YOUTH ELIGIO DIRECTIVA

El Club Strong Youth de reciente fundación ha elegido su primera directiva para la gestión 1953-54, la misma que está así integrada: Presidente señor Jorge Leaño, Secretario General Juan Zárate, de Hacienda Pedro Carballo, Prensa y Propaganda Carlos García, de Relaciones Arturo Peró y de Deportes Jorge [illegible].

SU CLUB LO LLAMA

ILLAMPU. — Se reúne en sesión extraordinaria esta noche a las 21 horas, en Viluyo, 274.

DEPORTE OBRERO

EXPULSION DEL CLUB CARABUCO

Después de haberse discutido por más de una hora, en asamblea última, sobre el castigo a imponerse al Club Carabuco por agresión al árbitro en pleno campo deportivo y durante el juego por más de dos jugadores, el Cuerpo Directivo de la Liga Obrera, velando por las garantías que se debe rodear tanto a los árbitros, controles de mesa y Directores de Turno que son nombrados en asamblea, ha resuelto aplicar estrictamente los artículos pertinentes a estos casos, con la EXPULSION DEL CLUB CARABUCO de la Matriz del Fútbol Obrero.

Con este motivo, se advierte a todas las instituciones afiliadas a este organismo obrero de fútbol, que no se permitirá en ningún momento ocurra esta clase de actos antideportivos y se marginará, a todo jugador o club que cometa faltas de incultura o disciplinarias reñidas con la moral deportiva, esto en procura de la superación del deportista obrero.

PASES DE JUGADORES

Se comunica que el día sábado de la presente semana, la Tesorería de la Liga Obrera, atenderá durante la tarde, con el pago correspondiente del 50 por ciento a los clubes que se han hecho acreedores por pase de sus jugadores y cuya lista se ha dado a conocer en la última asamblea.

CAMBIO DE DELEGACIONES

Habiendo varias delegaciones llegado a su cuarta inasistencia a sesiones, de acuerdo a los Reglamentos vigentes de la Liga Obrera, quedan automáticamente suprimidos de su representación, debiendo los clubes acreditar sus nuevos delegados, de acuerdo a la lista que se dió a conocer.



[illegible] MUNICIPAL, PUNTERO absoluto del campeonato de fútbol de primera división Amateur.—

Goleadores de la Profesional

CON DOCE GOLES: Juan Pinola de Always Ready.

CON DIEZ GOLES: Albornoz de Bolívar y Aníbarro de Litoral.

CON OCHO GOLES: A. Ugarte de Bolívar, E. Calla de Strongest y Flores de Ferroviario.

CON SIETE GOLES: A. Estéban de Strongest, H. López de Ingavi y M. Alcócer de Maestranza.

CON SEIS GOLES: Fernández y J. Palazuelos de Ingavi, Aguilera de Arabe y Velasco de Always Ready.

CON CINCO GOLES: H. Moyano de Arabe.

CON CUATRO GOLES: Alcón de Maestranza, Berríos de Arabe y Jiménez de Always Ready.

CON TRES GOLES: Mena de Bolívar, Rocabado de Ferroviario, H. Sánchez de Maestranza y Benítez de Strongest.

DEPORTIVO CREDITO HACE ACLARACION

La Paz, 26 de septiembre de 1953.

Al señor
D. Julio Borelli,
Jefe de Deportes de EL DIARIO
Presente

De nuestra consideración:

La prestigiosa página que acertadamente dirige usted registra en la edición correspondiente a hoy día, la tabla de posiciones del Campeonato Bancario de fútbol, proporcionada sin duda, por la Liga Deportiva Bancaria.

En la mencionada tabla se ha incluído en forma totalmente indebida al Club Crédito, formado por los funcionarios del Crédito Hipotecario de Bolivia y campeón bancario invicto por los años 1951 y 1952.

Es el caso que antes de iniciarse el torneo bancario correspondiente al presente año, el Club de mi presidencia, observando irregularidades cometidas por la Liga Bancaria, anunció en forma oficial su retiro de la mencionada competencia, siendo por lo tanto oficiosa su inclusión en todo cuanto se refiera a ese campeonato.

Aprovecho la ocasión propicia para reclamar, por su intermedio, la entrega de los trofeos corresondientes al torneo de 1952, y que, no obstante estar en poder de la Liga no han sido todavía puestos en manos de quienes los obtuvieron.

Agradeciéndole anticipadamente la publicación de esta nota rectificatoria, de nuevo las seguridades de mi personal consideración.

Club Deportivo Cultural Crédito. Agustín Ocampo Crespo, presidente; Antonio Elías Antezana, secretario general.



MARIO MARTINEZ, ES UNO de los serios candidatos al título máximo en el campeonato de tenis "Ciudad de La Paz".

Futbol-TOTO

En el escrutinio de control efectuado ayer en presencia del Notario de Fe Pública se comprobó que había dos papeletas con 10 resultados, ambas remitidas de nuestra Agencia de Oruro. Los nombres de los afortunados poseedores de estas papeletas son: Hugo Calindo y Víctor Salag.

NOTICIOSO SINTETICO

El domingo reaparecerá en filas de Independiente, Ernesto Grillo, celebrado entreala internacional que cumplió ayer el castigo que le impuso el Tribunal de Penas de la AFA.

oOo

Cadeja se clasificó campeón invicto del torneo bancario de fútbol, al empatar el sábado con Casegural en 2 tantos por lado. El campeón totalizó 11 puntos en el torneo.

oOo

517 goles se han marcado hasta la fecha en el torneo profesional argentino. River Plate ha mostrado la delantera más goleadora con 42 goles y la menos efectiva es la de Estudiantes con 22.

oOo

Oruro, 27 (EL DIARIO).— El equipo de basket ball del CAN se mantuvo como líder del campeonato en calidad de invicto, al derrotar hoy a Inti por 26 a 25. En otro encuentro de la misma categoría Loa superó a Alianza por 26 a 21. En damas, Naismith ganó a Alianza por 17 a 4.

oOo

Oruro, 27 (EL DIARIO).— Resultados de los encuentros de fútbol: Bermúdez 2 Ingenieros 1 y Oruro Royal 2 Bolívar Nimbles 1.

oOo

Oruro, 27 (EL DIARIO).— La Asociación local de fútbol tramita la venida a esta ciudad, de los conjuntos profesionales de Bolívar y Always Ready para los días 4 y 12 de octubre respectivamente.

oOo

Fué operado, en Buenos Aires, el conocido periodista deportivo "Fioravanti" con resultado satisfactorio. Hacemos votos por una pronta mejoría del colega y buen amigo "Fioravanti".

oOo

Las vallas menos vencidas en el torneo profesional del fútbol paceño, son las de Bolívar y Always Ready, que sólo sufrieron 15 contrastes.

oOo

Como dato interesante debemos recordar a los lectores, que en el torneo fueron detenidos dos penales. En la primera rueda "Chembo" Gutiérrez de Always Ready le atajó un penal a Alcón de Maestranza de Viacha.

oOo

El segundo penal atajado fué el del domingo, en que el arquero Sanabria de Always Ready le tapó un penal a Alcócer de Unión Maestranza de Viacha.

oOo

El goleador de la jornada cumplida en el torneo profesional argentino fué el delantero de Racing Club Juan José Pizzuti, que señaló tres tantos. En la primera rueda frente al mismo rival, Ferrocarril Oeste, también marcó dos tantos.

oOo

Frente a Gimnasia y Esgrima el delantero riverplatense Walter Gómez sufrió en la segunda etapa un desgarramiento en la pierna izquierda, siendo difícil que pueda jugar el domingo frente a Rosario Central.

oOo

Oruro Royal venció el domingo por 2 a 1 a Bolívar Nimbles en la ciudad de Oruro y por el mismo score se impuso Bermúdez a Ingenieros.

oOo

Con estos resultados encabezan la tabla de posiciones del torneo orureño de fútbol San José y Oruro Royal con 13 puntos, le sigue Bermúdez con 11 puntos y últimos con 8 puntos están International, A. Machacamarca y Bolívar Nimbles.

oOo

Strongest es líder de la división de ascenso en la ciudad de Oruro, siendo posible que el año próximo vuelva a primera división.

oOo

En Oruro la delantera de San José es la más efectiva con 33 goles. La delantera menos efectiva es de Machacamarca con 16 goles.

oOo

La valla más batida es la de Ingenieros con 25 goles, mientras que la valla menos vencida es de Oruro Royal con 15 goles, defendiendo la valla de este último equipo nuestro conocido arquero Bonifacio.

Fué inscrito en el club Alianza de Lima, el delantero Masucho ex-defensor de Litoral y Lanza.

Entrega Premios el Club "Boquerón"

Se invita a los señores jugadores que participaron representando a las diferentes instituciones en el torneo de ajedrez auspiciado por la Presidencia del Club Atlético Boquerón, a la entrega de premios que se efectuará el día martes 29 del presente a horas 21 p.m. en el Salón Auditorium de Radio La Paz

En este acto se hará también entrega de un Diploma de Honor al Sr. Lizardo Suárez Director de Radio La Paz.

FUTBOL EN SORATA

Nuestro corresponsal en Sorata nos informa que se llevó a cabo en esa población el encuentro de fútbol entre la Fraternidad "Excelsior" y un representativo del Colegio Nacional Ayacucho, Nocturno, habiéndose impuesto el equipo local por la cuenta de cuatro goles a cero, evidenciando un mejoramiento en el fútbol porateño.

Presenciaron el encuentro las autoridades locales y numeroso público que premió las jugadas del partido en forma entusiasta.

También Anunciaron su Participación en la Prueba, Agustín Morales y E. Peredo

Se han recibido informaciones procedentes de la ciudad de Cochabamba, por las cuales se sabe que los conocidos volantes Juan y Simón Claure, Agustín Morales y Eduardo Peredo, se inscribirán para tomar parte en la próxima carrera automovilística denominada "Circuito Nacional de los 500 Kilómetros" para lo cual tienen listos sus coches, que han sido debidamente preparados.

Los mencionados corredores, han solicitado a la Comisión Deportiva Automovilística Nacional, que se les consiga llantas para sus coches, puesto que ahora no pueden viajar de Cochabamba por falta de tales importantes implementos.

En tal virtud las autoridades de la C.D.A.N. se han dirigido al Ministerio de Economía solicitando se les conceda llantas a los corredores, para salvar esta dificultad, que perjudica seriamente a todos nuestros volantes, pues es necesario recordar que los corredores tienen que intervenir en una prueba con llantas nuevas, debido a las fuertes velocidades que imprimen a sus coches. Ojalá que las autoridades del Ministerio de Economía, como siempre lo han hecho, colaboren en este sentido a nuestros valerosos deportistas que se aprestan a brindarnos un extraordinario espectáculo que tendrá seis horas de duración entre El Alto — Viacha — Sencata — El Alto.

SE COBRARA A LOS ESPECTADORES

En la última reunión de la C. D. A. N. de acuerdo a un informe de la Comisión de Hacienda, se ha resuelto cobrar a los espectadores que asistan a presenciar la carrera en circuito y para lo cual se está estudiando la forma más conveniente de hacer esta recaudación, que servirá a los organizadores para financiar los numerosos gastos que demanda la prueba.

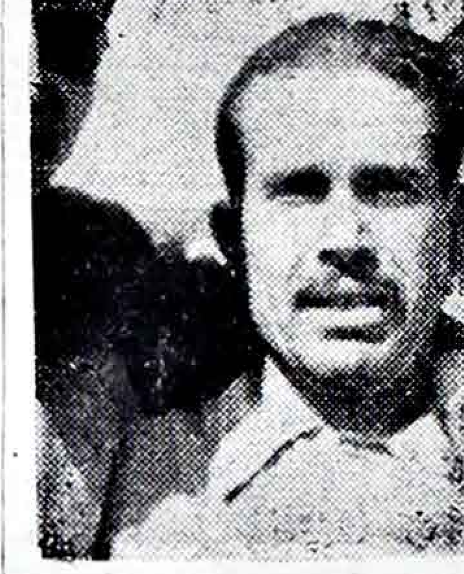
IMPORTANTES COLABORACIONES

Dada la importancia de la carrera que tendrá carácter nacional y que ha sido auspiciada por S. E. el Vicepresidente de la República Don Hernán Siles Zuazo, las diferentes autoridades gubernamentales vienen prestando su decidida colaboración para el mejor desarrollo de la misma.

El Ministerio de Obras Públicas y la Prefectura del Departamento se encargarán de la reparación de la ruta, que será entregada en buenas condiciones antes del 20 de octubre, demostrando en esta forma dichas autoridades un verdadero espíritu de patriotismo.

EL REGLAMENTO PARTICULAR

En la última reunión de los miembros de la Comisión Deportiva Automovilística Nacional, se aprobó el Reglamento Particular de la Carrera del Circuito Nacional de los 500 Kilómetros y por otra parte se han organizado las diferentes comisiones encargadas de la mejor organización del certamen que ha despertado verdadera espectativa en toda la república.



JUAN CLAURE, EXCELENTE volante cochabambino que intervendrá en la prueba de los 500 kilómetros en circuito.—

SOCIAL DEPORTIVA

Hoy recuerda su cumpleaños el señor Julio Borelli, Jefe de la página deportiva de este diario, por lo que será muy felicitado por sus compañeros de labores y amigos personales.

ENSAYOS DE DANZAS CORROS Y RONDAS

El Departamento de Educación Física, comunica a los profesores de la asignatura, que toman parte en la gimnasia, corros, rondas y danzas que se llevará a cabo el día sábado 3 de octubre próximo, su asistencia con sus respectivos grupos a los últimos ensayo que se efectuarán en el Estadio "La Paz" de acuerdo al siguiente horario:

Martes 29 a horas 9 ensayo de gimnasia, ciclo primario, a horas 10 ensayo de gimnasia mixta, señoritas y jóvenes del ciclo secundario.

Martes, por la tarde a horas 14 y 30 corros y rondas, alumnos y alumnas de cursos inferiores del ciclo primario.

Miércoles 30 a horas 14 y 30 danzas presentadas por el Prof. González, ciclos primario y secundario.

Los profesores y profesoras, deben concurrir a la hora indicada sin mas aviso que el presente comunicado.

Antonio Godoy T.
Jefe del Departamento

Programa de Basket Para esta Semana

Habiendo finalizado ya el campeonato de basket ball de primera división, durante la semana se realizarán encuentros correspondientes a divisiones inferiores, con la sola inclusión de la etapa complementaria del encuentro entre las primeras de honor de Ingavi y Amerinst, que quedó suspendido en la primera rueda, cuando el conjunto albo ganaba por 15 a 9, en el programa de partidos del jueves próximo

DIA MARTES 29.—

Hs. 20.15.— 3ª Serie C. Macabi — Ingavi. Arbitros: Alfredo Rojas y Emilio Velasco.

Hs. 21.15.— 1ª Asc. Femenino Categural — Colonia. Arbitros: Olegario Ortuño y Gilberto Suárez.

Hs. 22.15.— 3ª Ser. C. Independiente — White Star. Arbitros: Guido Ferrufino y Luis Olaguivel.

Mesa de control: Apuntador: Jaime Calderón. Cronomet. Erasmo Moya. Fiscal General: Sr. Luis Carrasco.

DIA MIERCOLES 30.—

Hs. 20.15.— 2ª Honor final Universidad — Urus. Arbitros: Humberto Centellas y Primo Ríos.

Hs. 21.15.— Res. (continuación) Atlantes — Amerinst. Arbitros: Marcelo Flores y Humberto Cáceres.

Hs. 22.15.— 2ª Ascenso final Macabi — Atipiris. Arbitros: René Salazar y Juan Alberdi Antezana.

Mesa de control: Apuntador: Juan G. Gonzalez y Cronomet. Jaime Molina. Fiscal General Sr. Mariano Azcárraga.

PROXIMOS ENCUENTROS.—

DIA JUEVES 1º.—

Hs. 2015.— 3ª Ser. C. The Law — Independiente.

Hs. 21.15.— 1ª Ascenso Femenino Universidad — The Strongest.

Hs 22.15. — 1ª de Honor (Contl.) Ingavi — Amerinst.

DIA VIERNES 2.— (2 partidos).

Hs. 20.30— 3ª Ser. C. Ingavi — White Star.

Hs. 21.30— 3ª Ser. C. Naismith — Macabi.

DIA SABADO 3.—

Hs. 14.— 2ª Honor final. Universidad — Ateneo Libertad.

Hs. 15.— 2ª Femenino Hospital — The Strongest.

Hs. 16.— 2ª Ascenso final Atipiris — Hospital.

DIA DOMINGO 4.—

Hs. 9.— 2ª. Femenino Olimpic — Amerinst.

Hs 10.— 2ª Femenino The Strongest — Categural.

Hs 11.— 2ª Asc. final Macabi — Litoral.

MARTES 6.—

Hs. 20.15.— Res. Universidad — Minerva.

Hs. 21.15.— 2ª Femenino Olimpic — The Strongest.

Hs. 22.15.— Colonia — Olimpic.

EL SABADO PROXIMO SE REALIZARA EL FESTIVAL DE GIMNASIA Y DANZAS

El Departamento de Educación Física, anuncia para el próximo sábado la realización del festival de gimnasia y danzas, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—

1.— Desfile y Concentración. Entrega de un pergamino al profesor señor Saturnino Rodrigo, fundador de la Educación Física en Bolivia. Desfile encabezado por las autoridades Superiores de Educación y de banderas deportivas. Formación de los alumnos gimnastas en el fiel del Estadio "La Paz" e ización de la Enseña Patria, por el señor Fernando Iturralde Chinel Ministro de Educación.

2.— Cuadro Gimnastico a cargo de los alumnos de cursos superiores del ciclo primario. Dirige el profesor Armando Daza Valverde, profesores monitores, Ricardo Jaimes Freyre y Alfredo Orosco.

3.— Corros por alumnos y alumnas de cursos infantiles de primaria; dirigen la señora Lola de Uría y el señor Mario Espinoza.

4.— Juegos Informales, a cargo de cursos infantiles del ciclo primario, dirige el profesor Mario Espinoza.

5.— Ronda por los cursos infantiles de primaria, dirigen las profesoras Dora Chávez y Emma Ayaviri.

6.— Gimnasia Mixta a cargo de los alumnos del ciclo secundario, dirige el profesor Ernesto de Béjar Revollo, profesores monitores Roberto Soto, José Toro, Remberto López, Jorge Méndez, Félix Deheza, Teresa Peñaranda, Teresa de Espada, Dora Chávez, Gertha Hoefer y Fily Cortes.

SEGUNDA PARTE.—

7.— Danza Coreada por las escuelas primarias de niñas, bajo la dirección del profesor Dn. Antonio Gonzalez Bravo.

8.— Tabla de Gimnasia Femenina a cargo de los Liceos y Colegios Secundarios de Señoritas, bajo la dirección de la profesora Sobeida Zambrana.

9.— Cuadro de Gimnasia por los Institutos Profesionales; Pedro Domingo Murillo e Instituto Normal Superior de Educación Física.

10.— Danza por el ciclo secundario de señoritas, dirige el profesor Antonio Gonzalez Bravo.

En los intervalos actuarán pulsarios del Colegio "Antonio Díaz Villamil" yudistas y boxeadores del Instituto Normal Superior de Educación Física. El festival será amenizado por las Bandas de Música del Regimiento "Waldo Ballivián" y de la Municipalidad y Carabineros.

La dirección general estará a cargo del señor Antonio Godoy Terán Jefe del Departamento de Educación Física y de la señora Estela Soria de Bedregal Inspectora General de Educación Física Femenina.

Las Reglas del Basket — Ball

(Continuación)

PENALIZACION DE LOS FOULS PERSONALES

a) Se cobrarán dos tiros libres si el foul es cometido contra un jugador que está en el acto de lanzar al cesto y siempre que el intento no tenga éxito.

Si la canasta es lograda será válida, en cuyo caso se concederá además un tiro libre.

En caso de doble foul, se acordará un tiro libre por cada equipo.

b) Cuando el foul se cometa bajo otras circunstancias que no sean las especificadas en el anterior inciso a), se cobrará un solo tiro libre, pudiendo además concederse un otro tiro libre adicional por conducta antideportiva.

A menos que el foul personal no sea parte de una doble falta personal o de un foul múltiple, se concederá al jugador ofendido un segundo tiro libre, siempre que la falta personal:

1) Sea flagrante o intencional (cometida con el objeto de sacar ventaja de ella), o cuando el ofensor está en una posición desfavorable con pequeña probabilidad de alcanzar la pelota y no hace un intento razonable para evitar el contacto;

2) Sea cometida contra un jugador que está lanzando al cesto y que no convierte la canasta en su tentativa;

3) No sea contra un jugador que está lanzando al cesto pero el foul se efectúa durante ese período del juego al cual no se refiere el número 3) y siempre que el primer lanzamiento no sea convertido.

c) En cualquiera de los casos precedentes, se sancionará al jugador culpable con un foul personal. El jugador que cometa el quinto foul personal queda automáticamente descalificado y deberá ser requerido para que abandone el campo de juego. Esta disposición se aplicará estrictamente, no pudiendo alterarse su cumplimiento bajo ningún concepto

(Continuará)